

CASAGUA

— ALCALDE —

A portrait of German Casagua, the Mayor of Casagua, smiling and wearing a white shirt. He is positioned on the left side of the page, with his hands resting on a surface in front of him. The background is white.

PROGRAMA DE GOBIERNO

ACCIONES
PARA RECUPERAR
NEIVA

**GERMAN
CASAGUA**
2024-2027

Perfil

GERMÁN CASAGUA BONILLA

Grupo Significativo de Ciudadanos "Acciones por Neiva"

German Casagua Bonilla neivano de 42 años de edad, hijo de Herman Casagua Albarracín, quien también es ingeniero y exconcejal del municipio de Neiva y, Nidia Bonilla, docente jubilada; padre de dos niñas, Mariana y Luciana. Su esposa María Juliana Parra Curiel es administradora de empresas y lidera dentro de la campaña los temas sociales. Es ingeniero civil egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia, hizo una especialización en Ingeniería Ambiental en la Universidad Surcolombiana, y Magíster en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Externado de Colombia.

Se desempeñó como coordinador de redes e inspecciones de Alcanos de Colombia, ingeniero residente de obra y en proyectos de constructoras, teniendo experiencia en diferentes organizaciones privadas y públicas en los sectores que mueven la economía en una región, contando con el conocimiento para planificar y ejecutar de manera correcta proyectos de infraestructura, garantizando de igual manera la transparencia de los recursos económicos.

Ingresó al Concejo Municipal de Neiva para el periodo 2012 a 2015 con una votación de 3.579 votos a una edad de 31 años de edad. De igual manera, renovó su credencial para el siguiente periodo en el Concejo de Neiva. Así mismo, logró ingresar al Concejo por tercera vez por el estatuto de oposición tras quedar segundo en las elecciones para la Alcaldía de Neiva, con más de 40 mil neivanos que creyeron en su proyecto político.

Desde su condición de Concejal, se destacó por defender lo público, de allí su preocupación por el avance de algunas obras que se desarrollan en la capital huilense. Dentro de sus debates más importantes están los de alumbrado público y los diferentes endeudamientos en los que fue de los pocos concejales que votó negativo. Presentó igualmente un proyecto para beneficiar a madres comunitarias, uno para los jóvenes que se encuentran en práctica universitaria y otro para optimizar los recursos del fondo Ricardo Borrero Álvarez.

PRESENTACIÓN

El presente documento es una apuesta de ciudad para ejecutar a través del que será nuestro Plan Municipal de Desarrollo de la alcaldía de Neiva 2024-2027, identificando los elementos más sentidos de los neivanos, gracias a la participación en jornadas de trabajo con profesionales y en el ejercicio denominado “Constructorios Ciudadanos” logrando vincular a la sociedad de las diez (10) comunas del municipio y representantes de la zona rural, cuyo propósito es generar soluciones y acciones en el cuatrienio que permita contribuir a mejorar el bienestar social; este ejercicio se ha adelantado de la manera más rigurosa, responsable y sostenible con el manejo de los recursos públicos.

Este proceso es crucial, debido a que permite a nuestros ciudadanos la identificación de sus necesidades y expectativas, las cuales puedan ser incluidas en este Programa de Gobierno, generando una mayor legitimidad y compromiso por parte del movimiento significativo de ciudadanos Acciones por Neiva; así como también promover la transparencia y la rendición de cuentas.

En los últimos 4 años, el municipio de Neiva ha estado estancado debido a la corrupción, la cual generó una disminución en su desarrollo y a su vez en la confianza de sus habitantes, obstaculizando el crecimiento económico y generando un clima de descontento generalizado. Sin embargo, Neiva decidió enfrentar esta problemática con valentía y determinación, gracias a las acciones de un grupo significativo de habitantes que a través de esta propuesta programática busca restablecer la confianza en la administración municipal.

Para ello, este programa, plantea una serie de líneas estratégicas que se articulan con el PND Colombia Potencia Mundial de la Vida, y en particular con lo que se aprobó en el Plan Plurianual de Inversiones para Neiva, de tal manera que esto permita la ejecución concreta de esta propuesta para mejorar el bienestar de cada uno de nuestros habitantes.

VISIÓN DE GOBIERNO

En el año 2027, Neiva será un municipio, que a través de diferentes acciones y materializaciones de proyectos estará recuperado económica, financiera, estructural y socialmente; tendrá las rutas del desarrollo y la prosperidad, las cuales estarán basadas en la calidad de vida de su gente. Se concluirán las obras inacabadas de anteriores gobiernos y a su vez se crearán e implementarán proyectos de sostenibilidad ambiental, económica y social. Neiva, establecerá su crecimiento en el desarrollo del ser humano como parte fundamental de la sociedad, comprendiendo las nuevas dinámicas de las diferentes economías y del rol que se viene adoptando en las familias. Así mismo, Neiva será ícono nacional de la transformación urbana, gracias a la generación y ejecución de proyectos de infraestructura que conduzcan a la construcción de importantes obras y recuperación de espacios públicos, los cuales permitan la incubación de una nueva dinámica turística para potencializar la generación de empleo y de ingresos, en conjunto con el desarrollo del sector privado apoyado por nuevas tecnologías.

En el 2027, Neiva será un Municipio que a través de acciones contundentes permanecerá en cifras muy destacadas de seguridad, en el que la inversión social y la prevención del delito serán las vías para encaminar a las nuevas generaciones, entretejiendo la construcción de acuerdos sociales que le permitan (a los habitantes) el crecimiento en los saberes y en el conocimiento que debe adoptar obligatoriamente el siglo XXI cualquier sociedad. La seguridad y la tranquilidad será una premisa para sus conciudadanos, quienes optarán por la cooperación ciudadana, apoyados en estrategias de seguridad con alto grado de infraestructura y tecnología, y así convertir a Neiva en un territorio de seguridad y responsabilidad ciudadana.

En el 2027, Neiva por medio de acciones será amigable con el medio ambiente, atenderá de primera mano sus afluentes hídricos y la conservación de sus diferentes especies. Igualmente, se convertirá en un territorio que le apostará al desarrollo cultural en todos sus matices, cuyos ciudadanos gracias a su amabilidad y cultura ciudadana le promoverá el folclor en todas sus manifestaciones. Finalmente, la familia seguirá siendo el motor para desarrollar nuestro programa de gobierno, concentrando sus acciones para mejorar su bienestar; y así, llevar a Neiva en el municipio con más progreso del sur del país.

MARCO NORMATIVO

El marco normativo de nuestro Programa de Gobierno que nos permitimos presentar a los Neivanos, se ajusta a lo reglamentado para surtir los trámites correspondientes y la radicación en la registraduría Nacional del Estado Civil, de igual manera contempla lo establecido en el art 259 de la Constitución Política de Colombia, desarrollado en el art 3 de la Ley 131 de 1994, que establece que los candidatos que aspiran ser elegidos popularmente como gobernadores y alcaldes deberemos someter a consideración ciudadana un Programa de Gobierno. Así mismo, las leyes 134 de 1994 y 741 de 2002, y por supuesto ceñidos a la normatividad vigente en cada uno de los componentes y líneas estratégicas en esta propuesta de buenas intenciones que haremos realidad una vez tengamos el aval de los Neivanos.

Constitución Política de 1991: en el artículo 259 establece que “quienes elijan gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presento al inscribirse como candidato”

En términos de planeación territorial, la **Ley 152 de 1994** es referente principal para los Programas de Gobierno (PG), en la medida que establece que: “el alcalde o gobernador elegido impartirá las orientaciones para la elaboración de los planes de desarrollo conforme al Programa de Gobierno presentado al inscribirse como candidato (artículo 39). Por lo anterior, el Programa Gobierno se reconoce como un instrumento de planeación que, por supuesto, implica un rigor técnico de los y las candidatos (as) en todo lo que se refiere a sus propuestas, dado que estas serán en buena medida las que determinen el éxito o fracaso de su eventual gobierno.

Leyes estatutarias 131 y 134 de 1994: establecen el voto programático como un mecanismo de participación que expresa la soberanía popular y, al mismo tiempo, delimita la relación entre la sociedad civil y los (las) gobernantes. Por ello, la normativa colombiana prevé que cuando un (a) gobernador (a) o un (a) alcaldes (esa) incumple su PG, la ciudadanía organizada puede hacer uso de la revocatoria del mandato.

Ley 1757 de 2015: más conocida como el Estatuto de la Participación, a lo largo de su articulado reafirma la revocatoria del mandato y establece las reglas para que esta posibilidad opere como una de las modalidades del derecho de la ciudadanía a participar la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo, a ejercer control del poder político

Articulación Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026

El Plan Nacional de Desarrollo tiene tres partes integrales y fundamentales: Primero, el articulado, el cual hace parte de la generalidad del PND (Departamento Nacional de Planeación, 2022); Segundo, las bases que son el componente más amplio y desarrollado, definida por cinco (5) transformaciones, en donde se desprende las ideas base y sus respectivos indicadores; y Tercero el Plan Plurianual de Inversiones que es la regionalización de los recursos y los proyectos,

es en este último donde Neiva aparece con proyectos específicos y estratégicos que se mencionan a continuación:

- Desarrollo de proyectos para la gestión integral y el ordenamiento alrededor del Río Magdalena para combatir los efectos de cambio climático en las poblaciones aledañas.
- Territorios Turísticos de Paz
- Casas de justicia y Centros de Convivencia dignos en el territorio. Fortalecimiento del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia
- Creación y dotación de una unidad de neuropsiquiatría para el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo del Municipio de Neiva.
- Terminación y dotación de la torre materno infantil de la ESE Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo del Municipio de Neiva.
- Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales del municipio de Neiva.
- Corredor vial Neiva - Mocoa - Santana.
- Construcción calzada sencilla, rehabilitación y mejoramiento del corredor Neiva - San Vicente del Caguán.
- Estructuración y adjudicación de la conexión férrea entre Neiva y el departamento del Huila y el Corredor Férreo Central: Dorada - Santa Marta y Huila, Tolima y Surcolombiano.
- Estudios, diseños y construcción del proyecto de distritos de riego de gran escala multipropósito de los municipios de Hobo, Campoalegre, Rivera, Palermo y Neiva (Riego, generación de energía y suministro de agua potable).



CONTENIDO

LINEA 1. RECUPERANDO NEIVA: SOCIAL.....	9
Educación	9
Diagnóstico:	9
Nuestras Acciones:.....	22
Salud	23
Diagnóstico:	23
Nuestras Acciones:.....	31
Deporte y Recreación	32
Diagnostico:	32
Nuestras Acciones:.....	32
Cultura.....	33
Diagnostico:	33
Nuestras Acciones:.....	37
Atención Grupos Especiales	38
Adulto Mayor.....	38
Diagnostico:	38
Nuestras Acciones:.....	40
LINEA 2. RECUPERANDO NEIVA: ECONOMIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.....	42
Vivienda	42
Diagnostico:	42
Nuestras Acciones:.....	46
Neiva, ciudad Competitiva.....	46
Diagnostico:	46
Nuestras Acciones:.....	59
Transporte y Equipamientos	61
Diagnostico:	61
Nuestras Acciones:.....	65
LINEA 3. RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA.....	66
Neiva, ciudad Verde.....	66
Diagnóstico:	66
Nuestras Acciones:.....	73
Sector Ambiental	74

Diagnóstico:	74
Nuestras Acciones:.....	77
POT	78
Nuestras Acciones:.....	78
LÍNEA 4. RECUPERANDO NEIVA: SEGURA Y CON BUEN GOBIERNO.....	78
Institucional y Buen Gobierno.....	79
Diagnostico:	79
Nuestras Acciones:.....	87
Neiva Segura.....	87
Diagnostico:	87
Nuestras Acciones:.....	92
Servicios Públicos.....	92
Diagnostico:	92
Nuestras Acciones.....	96
LÍNEA 5. RECUPERANDO NEIVA: PROYECTOS ESTRATEGICOS.....	98
Referencias	105



LÍNEA 1. RECUPERANDO NEIVA: SOCIAL

El presente apartado, pretende el restablecimiento y la recuperación de la política social y la cultura, planteando bajo la concreción de lo existente a partir del diagnóstico y una serie de acciones para encaminar lo social, de esta manera, se puede consolidar y articular a la transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 a 2026 (Ley 2294 de 2023), de seguridad humana y justicia social, lo cual permitirá una mayor sinergia y acoplamiento institucional. La política social debe estar enmarcada y focalizada de una manera adecuada, para que permita tener un sentido responsable y sostenible con las y los neivanos que lo necesitan.

Educación

Diagnóstico:

El presente apartado, comprende dos tipos de análisis (cobertura y calidad educativa) para poder determinar el estado real de la educación del municipio de Neiva, y de esta manera poder abordar las necesidades y planteamientos propios del Programa de Gobierno que presento a los Neivanos de manera RESPONSABLE y SOSTENIBLE

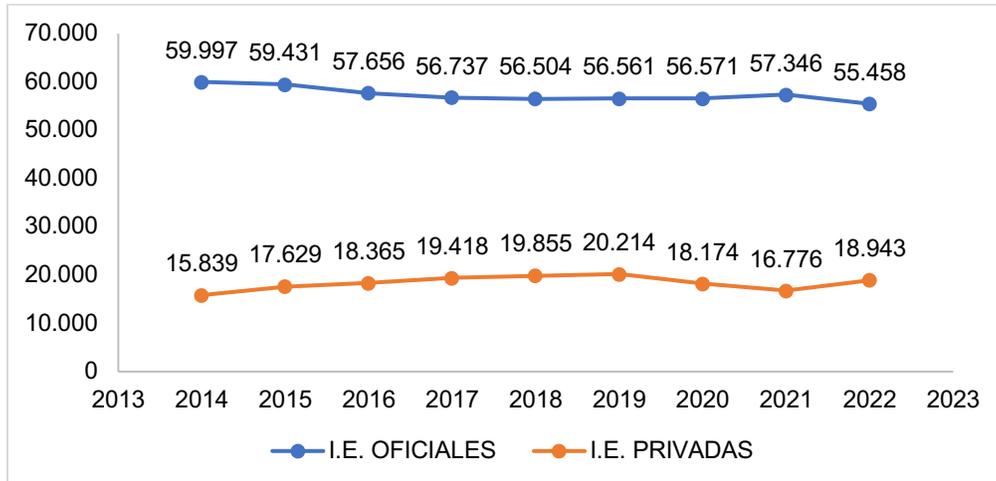
El municipio de Neiva cuenta con 37 instituciones educativas de carácter orifial, las cuales están conformadas por 176 sedes educativas, 92 urbanas y 84 rurales. Entre los años 2020 a 2023 se ha realizado una inversión aproximada de 30.000 millones de pesos, enfocada a reparación, mejoramiento, adecuación y construcción. Se focalizaron en las aproximadamente el 30% de las instituciones; caso contrario del gobierno anterior en donde se realizó una inversión de aproximadamente 60 mil millones con una cobertura del 95% de las instituciones. Actualmente el municipio no cuenta con un plan de infraestructura que oriente la inversión y esfuerzos.

Cobertura Educativa:

Matrícula

En los últimos nueve (9) años, en el municipio de Neiva se evidencia una tendencia decreciente en términos de matriculados en colegios oficiales, registrando una tasa de crecimiento negativa de 0,87 puntos porcentuales (p.p.), en comparación a una tasa de crecimiento positiva de 2,01 p.p. en colegios privados. Es importante tener en cuenta que durante el periodo pandemia (2020 - 2021), esta dirección se invirtió.

Gráfica 1. Histórico de matriculados, Oficiales y Privados

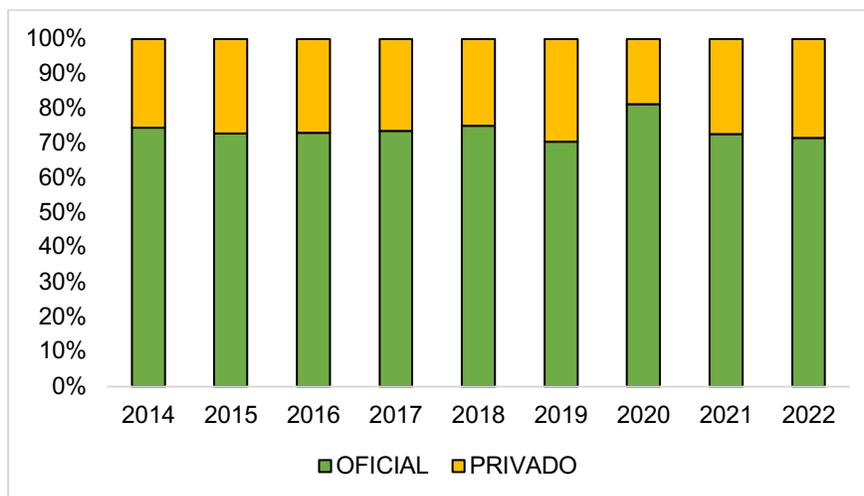


Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

Por ende, en los colegios oficiales, para ese periodo, empezaron a aumentar la cantidad de matriculados, registrando en el 2021, un total de 785 estudiantes por encima de lo registrado en el 2019 (antes de pandemia). Efecto contrario sucedió con el total de matriculados en los colegios privados, registrando para el 2021 un total de 3.438 estudiantes por debajo de la cantidad de estudiantes matriculados en el 2019. Otra de las características encontradas es que, evidentemente, la ciudad de Neiva comprende un mayor número de matriculados en colegios oficiales que en colegios privados.

En términos de matriculados en edad adulta, para la ciudad de Neiva le corresponde lo siguiente:

Gráfica 2. Histórico de adultos matriculados



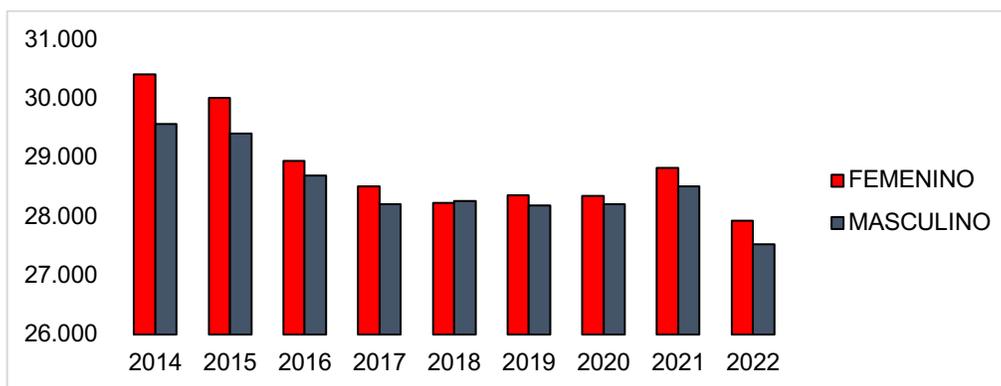
Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

En la gráfica 2, notoriamente se evidencia que históricamente la mayor cantidad de adultos matriculados están en colegios oficiales.

Por género

Evaluando la cantidad de matriculados por género, la ciudad de Neiva, en los últimos nueve (9) años (exceptuando el año 2018) ha mantenido la tendencia de un mayor número de mujeres matriculadas en comparación con los hombres.

Gráfica 3. Histórico matriculados, colegios oficiales por género

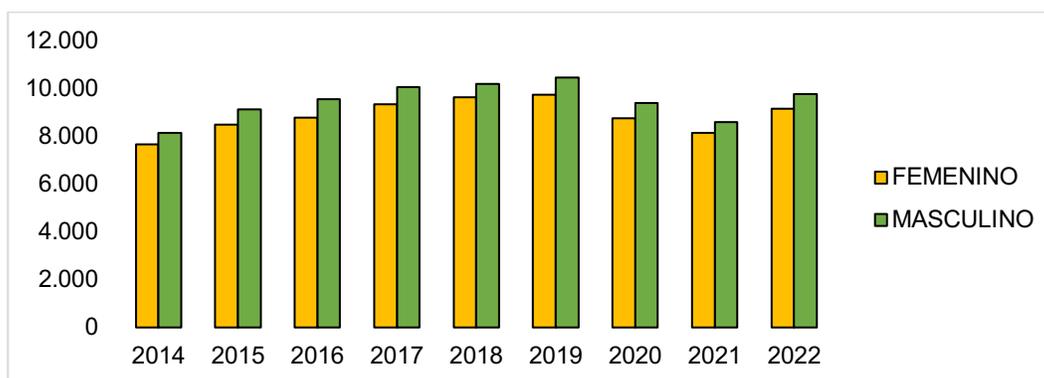


Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

En la gráfica 3, se registra el histórico de matriculados en colegios oficiales, desagregado por género, el año donde más prevalece esta diferencia es en el 2014. Es importante destacar que, en promedio, durante estos nueve (9) años evaluados, hay una diferencia de 333 mujeres por encima del total de los hombres matriculados.

Es importante resaltar que, lo anterior no sucede en los colegios privados, por el contrario, históricamente la cantidad de hombres matriculados es mayor que el total de mujeres matriculadas.

Gráfica 4. Histórico matriculados, colegios privados por género



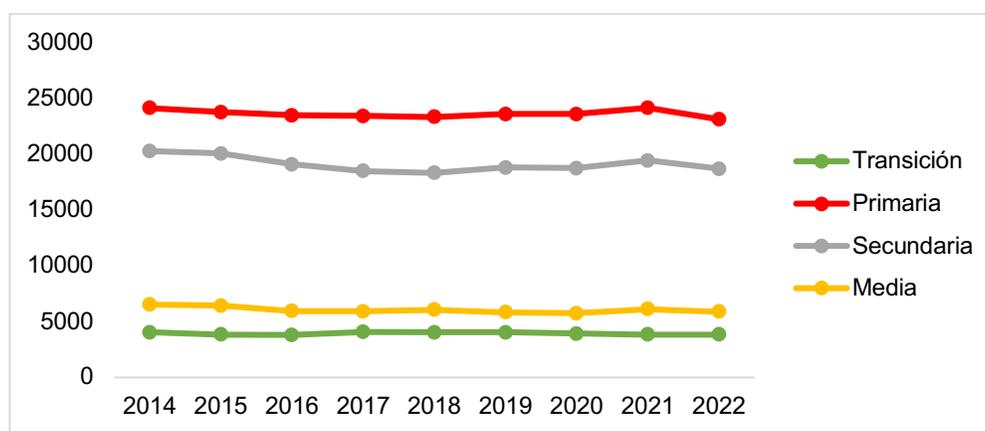
Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

De acuerdo con el gráfico, esta diferencia se evidencia en mayor medida para el año 2019, registrando en promedio para los periodos en estudio, una diferencia de 628 hombres por encima del total de mujeres matriculadas en colegios privados de la ciudad de Neiva.

Por nivel educativo

Sobre el total de matriculados en los colegios oficiales, se concentra en mayor medida en los niveles de primaria y secundaria. Seguidos por media y transición.

Gráfica 5. Total de matriculados, colegios oficiales, por nivel educativo

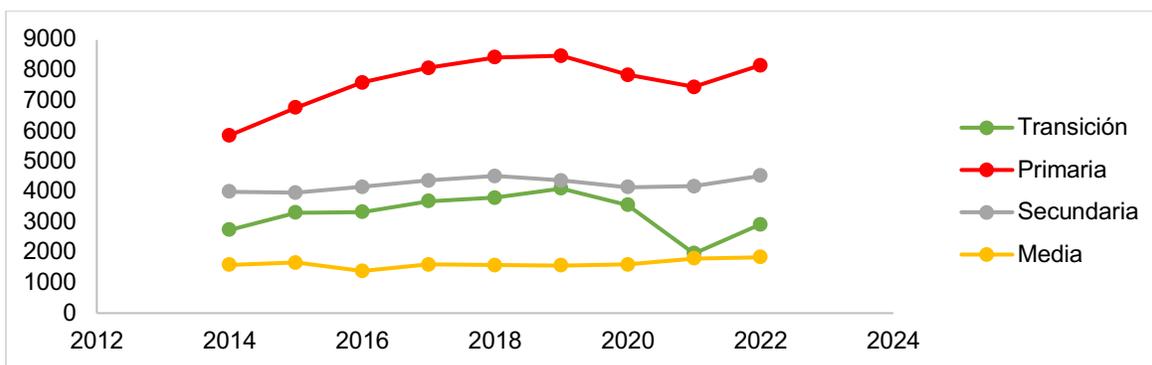


Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

En la gráfica 5, existe un comportamiento aproximadamente constante para los niveles como media y transición. En comparación con primaria y secundaria, que ambos niveles caen en el periodo 2022 con respecto al 2021.

En relación con el comportamiento histórico de los matriculados por nivel educativo en los colegios privados, en su mayoría están en el nivel primaria, seguido de secundaria, transición y media.

Gráfica 6. Total de matriculados, colegios privados, por nivel educativo



Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

Analizando la gráfica anterior, llama la atención que el grado de transición cayó a su nivel más bajo, seguramente por consecuencias económicas de la pandemia. Es importante destacar que, para los colegios privados, todos los niveles presentan una tendencia creciente en términos de estudiantes matriculados, sin perder de vista que, para el 2019 registró descensos en los niveles de transición y primaria.

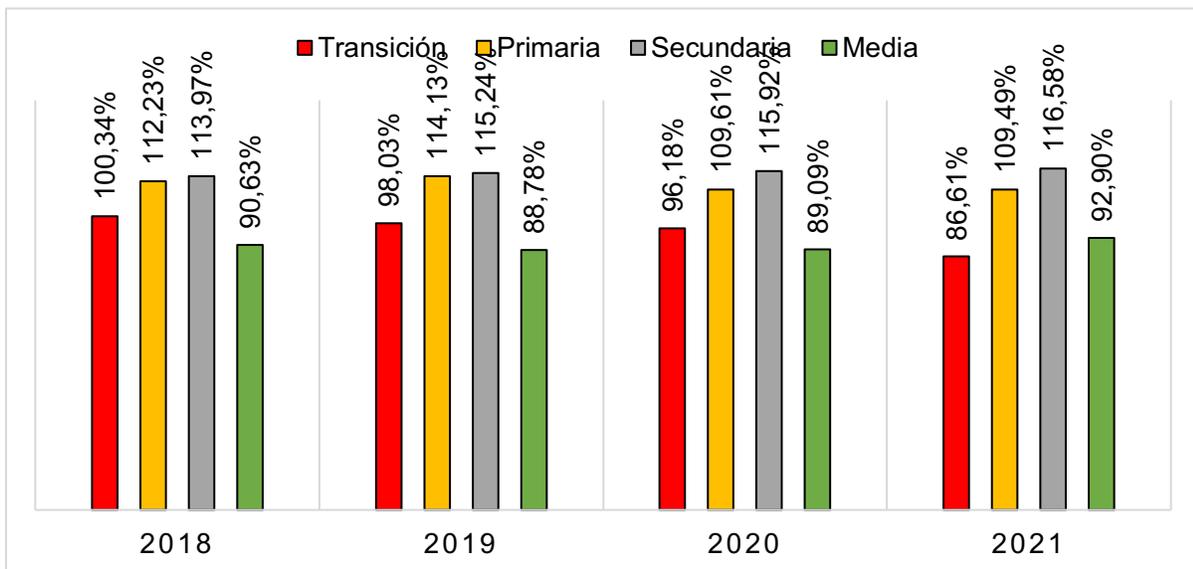
Tasas de cobertura

De acuerdo con el DANE, (en su análisis de accesibilidad a centros educativos) que afirman que: “Uno de los indicadores más utilizados para medir la atención de la demanda social en educación son las tasas de cobertura, definidas como la relación porcentual entre el número de estudiantes matriculados con respecto a la población con edad teórica para cursar determinado nivel” (p.8), tenemos dos tasas, por un lado, la tasa de cobertura bruta, y, por otro lado, la tasa de cobertura neta.

Tasa de cobertura bruta

Continuando con los conceptos del informe del DANE referenciado, en el que afirman que: “La tasa de cobertura bruta mide la relación porcentual entre el número total de estudiantes matriculados (independientemente de la edad que tengan) sobre el total de la población en edad teórica para cursar el nivel educativo, que para el caso de educación media corresponde al rango entre 15 y 16 años”. (p.8), para el municipio de Neiva, tenemos el siguiente comportamiento:

Gráfica 7. Tasa de Cobertura Bruta en educación



Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

Transición: la tasa de cobertura de educación en el nivel de transición ha tenido un comportamiento descendiente para el periodo 2021 con respecto al 2018.

Primaria: la tasa de cobertura de educación en el nivel de primaria ha tenido un comportamiento creciente para el periodo 2021 con respecto al 2018.

Secundaria: la tasa de cobertura de educación en el nivel de secundaria ha tenido un incremento sostenido en los últimos años, pasando del 113,9% en el 2018 al 116,58% en el 2021.

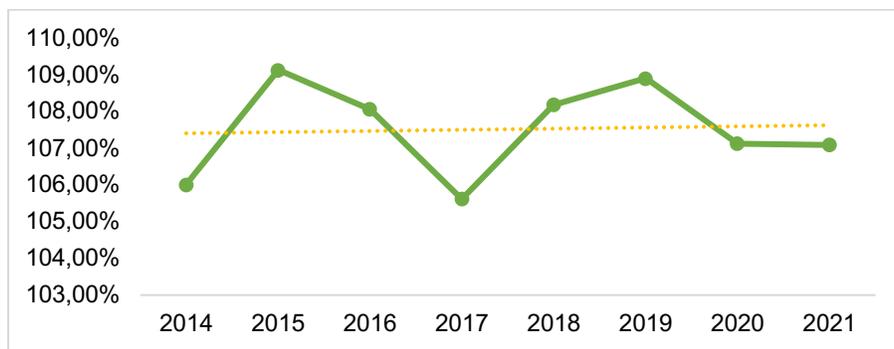
Media: la tasa de cobertura de educación en el nivel media ha tenido un descenso sostenido en los últimos años, pasando del 90,63% en el 2018 al 89,09% en el 2020, recuperándose en el 2021 con un incremento en 3,81 p.p.

Preocupante el alto numero de estudiantes que terminando la básica no continúan la educación media.

Sumado lo anterior, es importante resaltar que, los datos suministrados por la secretaria de educación de Neiva brindan un reporte preliminar del 2022, en donde transición, tiene una tasa de cobertura bruta del 91,90%, primaria del 104,10%, secundaria del 107,40% y media del 90%.

Finalmente, de acuerdo con un histórico de los últimos años (omitiendo el preliminar del 2022), se registra la siguiente tendencia:

Gráfica 8. Tendencia histórica de la tasa de cobertura bruta de educación



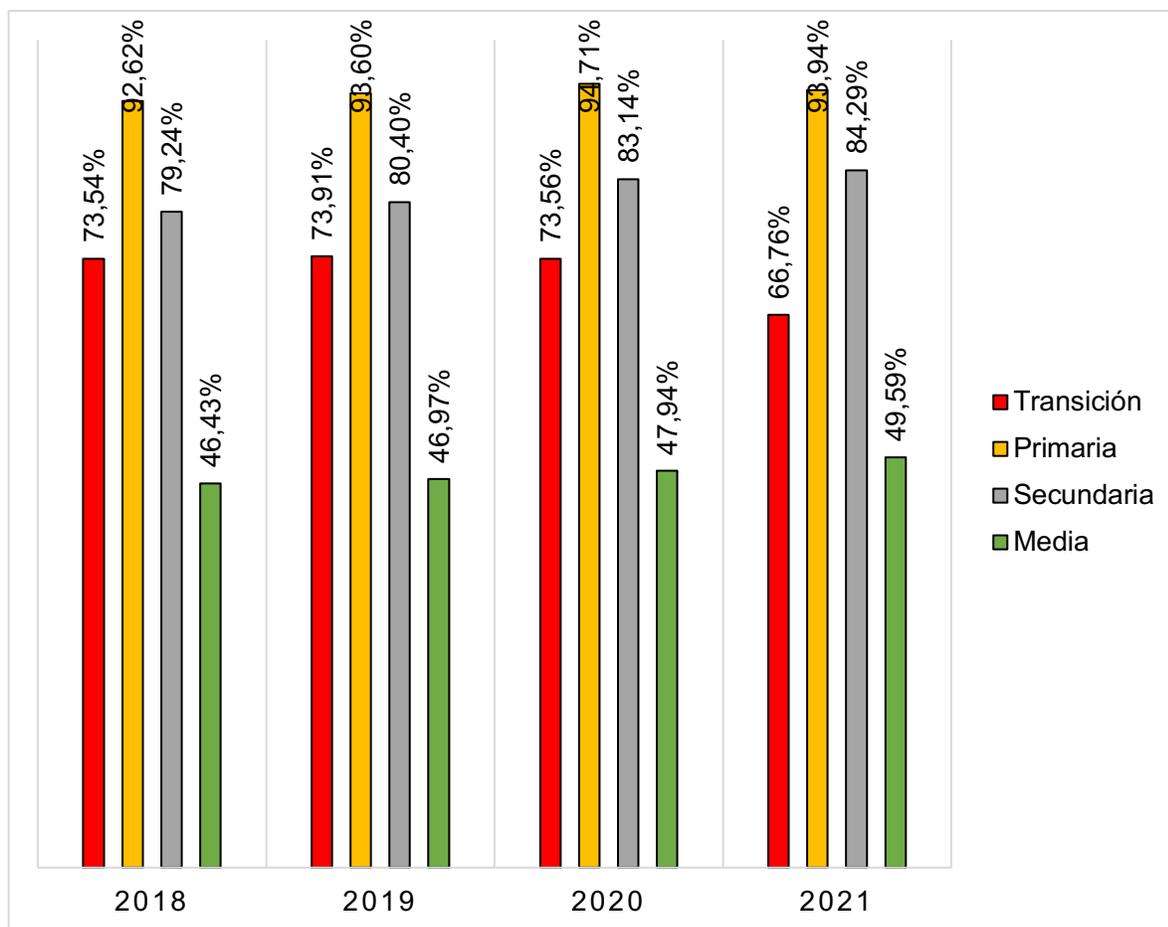
Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

La tasa de cobertura bruta ha tenido un incremento en los últimos años, pasando del 106,02% en el 2014 a una tasa del 108,93 % en el 2019, cabe destacar que, en el 2017 se evidencia un pico bajo del 105,62%. Durante el periodo de la pandemia descendió 1,83 p.p.

Tasa de cobertura neta

En relación con la tasa de cobertura neta, en el informe en mención del DANE afirman que: “La tasa de cobertura neta en educación preescolar, básica y media mide la relación porcentual entre la matrícula en el nivel educativo n que tiene la edad oficial e para cursarlo y la población con la edad teórica e del nivel educativo n ; donde n = transición, primaria y secundaria; e = 5 años (transición), 6-10 años (primaria), 11-14 años (secundaria), 15-16 años (media)”. (p.10); por lo anterior, para el municipio de Neiva, tenemos el siguiente comportamiento:

Gráfica 9. Tasa de Cobertura Neta en Educación



Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

Transición: la tasa de cobertura de educación en el nivel de transición ha tenido un comportamiento descendiente para el periodo 2021 con respecto al 2018.

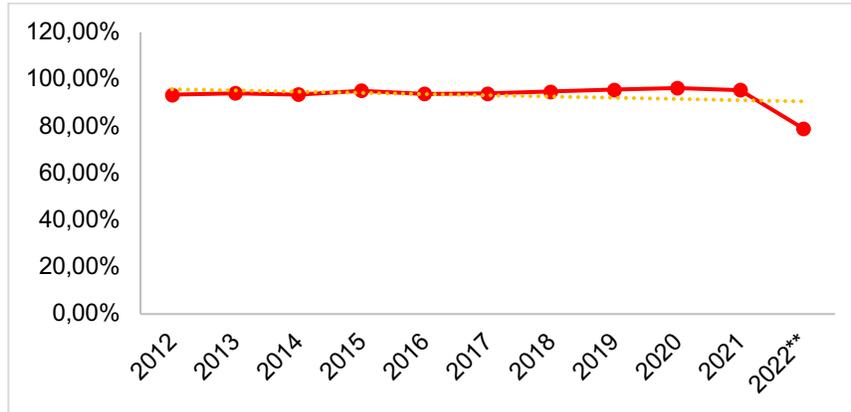
Primaria: la tasa de cobertura de educación en el nivel de primaria ha incrementado sostenido entre los años 2018 al 2020, pasando de registrar una TCN del 92,62% (2018) a una tasa del 94,71%.

Secundaria: la tasa de cobertura de educación en el nivel de secundaria ha tenido un incremento sostenido en los últimos años, pasando del 79,24% en el 2018 al 84,29% en el 2021.

Media: la tasa de cobertura de educación en el nivel media ha tenido un incremento sostenido en los últimos años, pasando del 46,43% en el 2018 al 49,59% en el 2021. Sin embargo, hay una amplia brecha entre los grados 9° y 10°. Sumado lo anterior, es importante resaltar que, los datos suministrados por la secretaria de educación de Neiva brindan un reporte preliminar del 2022, en donde transición, tiene una tasa de cobertura neta del 68,90%, primaria del 91,90%, secundaria del 79,60% y media del 50,10%.

Finalmente, de acuerdo con un histórico de los últimos años, se registra la siguiente tendencia:

Gráfica 10. Tendencia histórica de la tasa de cobertura neta de educación



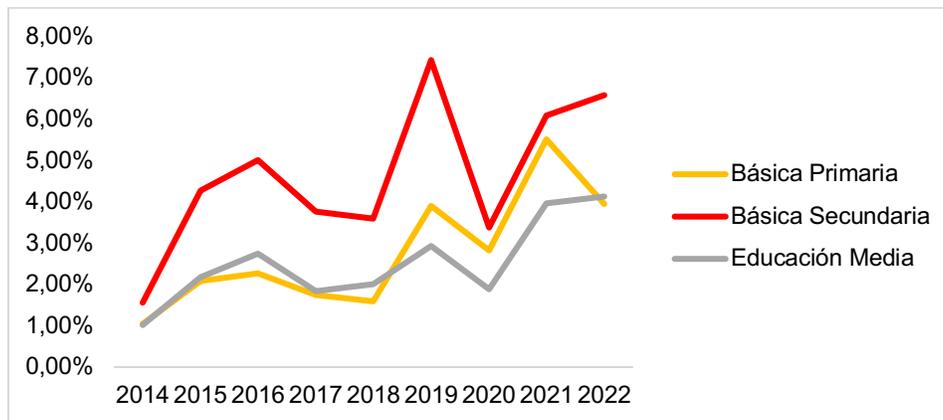
Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

La tasa de cobertura neta ha tenido un incremento relativamente constante en los últimos años. Durante el periodo de la pandemia descendió 0,23 p.p.

Tasa de Deserción

En términos de deserción escolar, entendida como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes por la combinación de factores generados tanto al interior del sistema, como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno (MEN, s.f.), a partir del registro del SIMAT se tiene que entre los años 2014 al 2022, 14.493 estudiantes abandonaron sus estudios. Es importante tener en cuenta que, el 50% se encontraban cursando básica secundaria, el 42% básica primaria y el 9% media.

Gráfica 11. Tasa de deserción intra-anual (TDT) en por niveles de educación

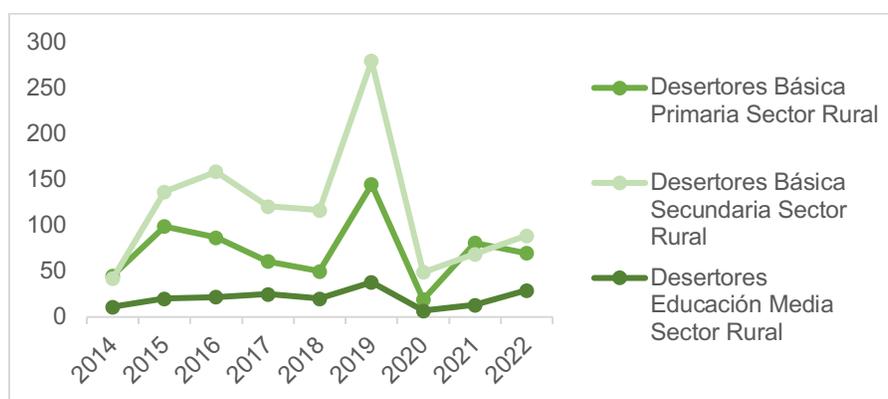


Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

Como podemos evidenciar en el gráfico, la tasa de deserción de cada uno de los niveles de educación, presentan una tendencia creciente. Básica secundaria es el nivel que más registra deserción escolar, registrando una tasa del 7,44% para el año 2019, hay una fuerte disminución para el año 2020 de 4,06 p.p. pero, finalizamos el 2022 con una tasa del 6,59%. Es pertinente preguntarse por qué se abandona la escuela, cuando se constituye para muchos en la única alternativa para mejorar su calidad de vida.

El nivel de educación media es el que registra menores tasas de deserción, pero, sin perder de vista que, en el 2014 se ubicaba en 1,02% pasando al 2022 con una tasa de 4,13%.

Gráfica 12. Desertores, sector rural



Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT.

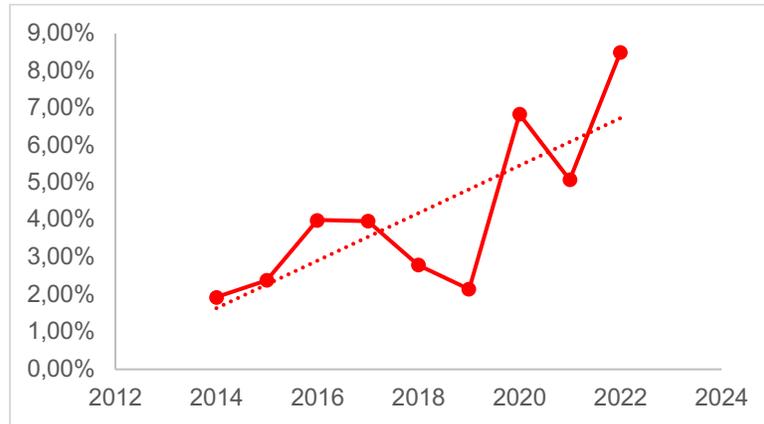
El anterior gráfico muestra la tendencia de desertores para el periodo 2014 – 2022 en la zona rural de Neiva, el pico más alto lo registra el nivel de básica secundaria para el periodo 2019 con un total de 280 estudiantes que no culminaron sus estudios en ese año electivo.

El mayor nivel de deserción estudiante se presenta en los grados de 5º, 6º y 9º, según reporte de la SEM, SIMPADE. Así mismo, se observa que de las 37 instituciones educativas solo 27 Instituciones Educativas oficiales cuentan con implantación y desarrollo de programas técnicos y 4 establecimientos educativos privados con programas técnicos.

Tasa de repitencia

La tasa de repitencia, entendida como la proporción de alumnos que se matriculan como repitentes al año siguiente en el mismo grado.

Gráfica 13. Tasa de Repitencia



Fuente: elaboración propia, datos brindados por la secretaria de Educación de Neiva, fuente SIMAT

En el agregado histórico, la tasa de repitencia registra una tendencia creciente. En promedio, antes de pandemia, la tasa se ubicaba en un 2,88 %, después de pandemia, es decir, en el año 2022 la tasa se ubicó en el 8,51 %. Es importante tener en cuenta que, para el 2022 este efecto se frecuentó en mayor medida en el nivel de básica secundaria, con una tasa del 13,31 %, seguido de básica primaria y media, con el 7,19 y 5,24 % respectivamente y, finalmente, transición con una tasa de 0,47 %.

Calidad

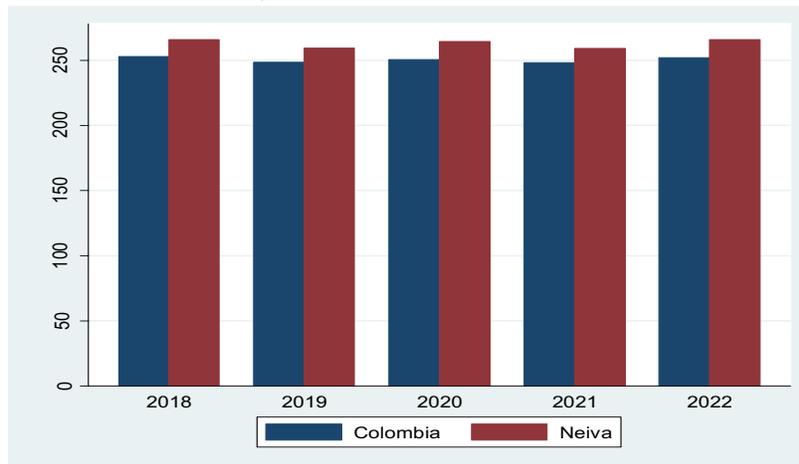
Uno de los pilares fundamental para el desarrollo del capital humano es la educación, la cual que debe medirse también en términos de calidad. De acuerdo con la OCDE, la calidad de la educación “se evalúa a la luz de su capacidad para aumentar las habilidades necesarias para desarrollar una ciudadanía activa, tener éxito profesional y crecimiento intelectual a lo largo de la vida”. La UNESCO señala cinco dimensiones para valorar la calidad de la educación: Características del aprendiz: donde se incluyen las aptitudes, la constancia y la disposición para ir a la escuela por parte del aprendiz, los conocimientos previos, las barreras para el aprendizaje y las variables demográficas. Contexto: que incluye los recursos públicos destinados a la educación, el respaldo parental, los criterios nacionales, la demanda del mercado de trabajo, los factores socioculturales y religiosos, la influencia de sus pares y el tiempo disponible para la escolarización y para hacer los deberes. Insumos capacitadores: incluyendo los materiales de enseñanza y aprendizaje, la estructura física y las instalaciones de la escuela y los recursos humanos. Enseñanza y aprendizaje: donde se incluye el tiempo de aprendizaje, los métodos pedagógicos, la evaluación y el tamaño del aula. Resultados: que incluye las destrezas numéricas, en lectoescritura, en valores y las destrezas para la vida cotidiana. (UNESCO, 2005:36)¹. En relación con los resultados, se utiliza las pruebas estandarizadas SABER desarrolladas por el ICFES, que permite la

¹<https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/monitorear-el-aprendizaje/indicadores-de-calidad-y-aprendizaje#:~:text=El%20marco%20de%20la%20UNESCO,aprendizaje%20y%20las%20variables%20demogr%C3%A1ficas.>

medición y comparación entre diferentes agentes (estudiantes e instituciones educativas). El gráfico 14 muestra el puntaje promedio de la prueba saber 11° para Neiva y Colombia durante el periodo 2018 – 2022. Como se puede observar, el puntaje promedio del municipio de Neiva durante los últimos cinco (5) años se sitúa por encima del promedio nacional, con una diferencia promedio de 12.5 puntos (250.5 para el nivel nacional y 263 para el municipio de Neiva). Si bien este resultado, presenta un avance en materia de calidad educativa en el municipio, no es suficiente para diagnosticar el rendimiento educativo desde el punto de vista de las condiciones del estudiante y su institución educativa.

Puntaje promedio, pruebas saber 11

Gráfica 14. Puntaje global promedio, pruebas Saber 11° para Colombia y Neiva durante el periodo 2018 – 2022.

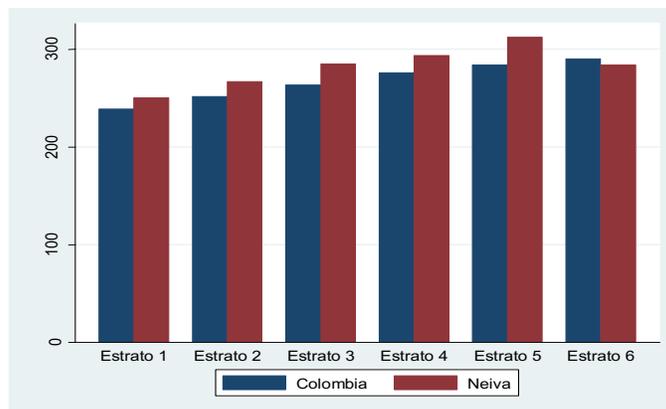


Fuente: Elaboración propia con base en Información del Icfes.

El gráfico 15 presenta el puntaje promedio por estrato socioeconómico para Colombia y el municipio de Neiva en el último año. Los datos muestran varios fenómenos. El primero, es que existe un comportamiento creciente en el puntaje académico promedio de los estudiantes (a excepción del estrato 6) en el municipio de Neiva a medida que se aumenta su estrato socioeconómico. Segundo y más importante, la diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes del municipio de Neiva con respecto al nivel nacional también es creciente, pasando de una diferencia para el estrato 1 de 9.5 puntos a 28. 2 puntos para el estrato 5. No obstante, en el estrato 6, los resultados cambian, siendo el puntaje promedio nacional superior en 29 puntos con relación al puntaje de los estudiantes en el municipio de Neiva. Estos resultados son interesantes, ya que un incremento en las condiciones socioeconómicas de los estudiantes puede contribuir a mejorar su rendimiento educativo. Dado esto, se hace necesario construir programas o políticas que tengan fuerte incidencia en las condiciones socioeconómicas de sus estudiantes.

Puntaje promedio, por estrato socioeconómico

Gráfica 15. Comparativo puntaje global promedio (pruebas Saber 11°) por estrato socioeconómico en Colombia y Neiva para el año 2022.



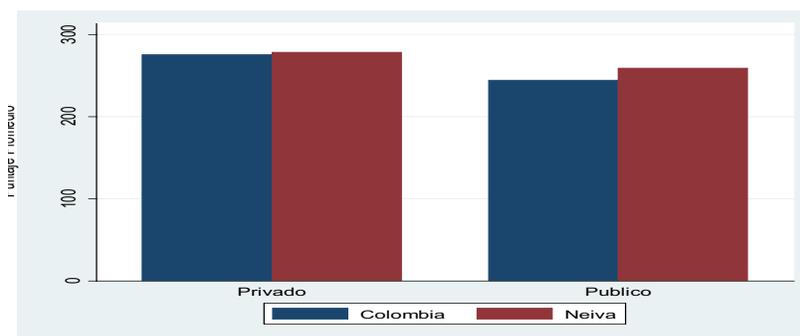
Fuente: Elaboración propia con base en Información del Icfes.

La calidad educativa como plantea Hanushek (1986) no solo se mide por las características del estudiante y su familia, también el tipo de institución educativa juega un papel fundamental, ya que la infraestructura, dotación y capital humano de sus docentes pueden contribuir a un mejor rendimiento educativo. El siguiente gráfico muestra el rendimiento académico promedio de los estudiantes en la prueba saber 11° por tipo de institución educativa para Colombia y Neiva durante el año 2022. Se puede observar que las instituciones educativas privadas tienen un mayor puntaje promedio con relación a las instituciones públicas, con una diferencia de 19 y 31 puntos para Neiva y Colombia respectivamente.

Adicionalmente, al comparar los resultados del municipio frente al nivel nacional, se encuentra que los estudiantes en las instituciones educativas en Neiva tienen un mejor rendimiento educativo promedio (14.8 puntos para las instituciones educativas públicas y 3.3 puntos para las instituciones educativas privadas).

Puntaje promedio por tipo de Institución Educativa

Gráfica 16. Comparativo puntaje global promedio (pruebas Saber 11°) por tipo de institución educativa en Colombia y Neiva para el año 2022.

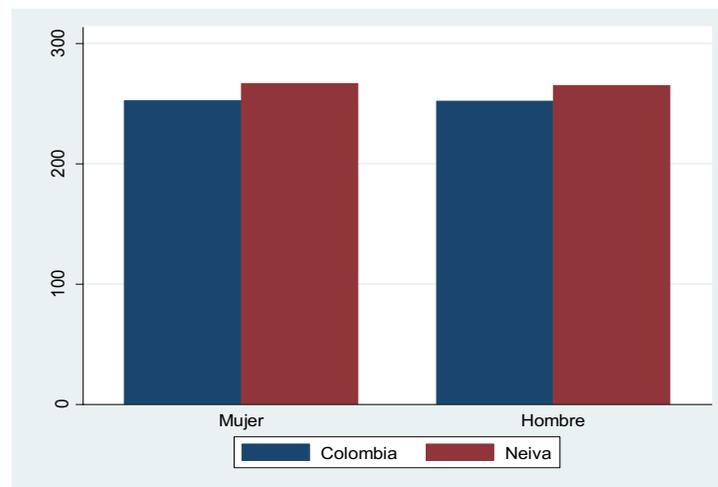


Fuente: Elaboración propia con base en Información del Icfes

Finalmente, el gráfico 17 presenta los resultados del puntaje promedio por género para Colombia y Neiva en el último año de aplicación de la prueba. Según las estimaciones realizadas, los hombres obtienen un mayor rendimiento promedio a nivel nacional (6.7 puntos de diferencia) y municipal (9.6 puntos de diferencia). Con respecto al nivel nacional, los estudiantes de Neiva logran un mejor puntaje promedio en hombres (15.4 puntos por encima del promedio nacional) y mujeres (12.6 puntos por encima del promedio nacional). Estos resultados muestran una especie de brecha por género en el rendimiento educativo en Colombia, la cual se incrementa en el municipio de Neiva.

Puntaje promedio, por género

Gráfica 17. Comparativo puntaje global promedio (pruebas Saber 11°) por género en Colombia y Neiva para el año 2022.



Fuente: Elaboración propia con base en Información del Icfes.

Infraestructura educativa

La tabla 1 muestra la tasa de uso de espacio (relación del número de estudiantes y área del aula de clase) bajo la Norma Técnica Colombiana (NTC) 4595. Como se puede observar, las aulas de las IE para el nivel multigrado (básica secundaria y media) no cumple el ambiente tipo A, ya que presenta una tasa de uso de espacio de 1.80 metros cuadrados por estudiante. Según datos del CIER, para el nivel preescolar, la sede que necesita más intervenciones es la IE Ricardo Borrero Álvarez con una tasa de 1.22 metros cuadrados por estudiantes.

Tabla 1. Estándar NTC 4595 para ambientes de aprendizaje Tipo A.

Ambiente (Tipo A)	No. máx. estudiantes por aula	Area (m2/est)
Preescolar	20	2,00

Básica y Media (6 - 16 años) *	40	1,65
Multigrado (Preescolar y Básica Primaria)	30	1,80
Multigrado (Básica Secundaria y Media)	25	1,80

*En Ambiente tipo A para educación Básica y Media, cuando en un establecimiento educativo los grupos de trabajo estén conformados por menos de treinta (30) estudiantes, se debe aumentar el área total de la superficie del ambiente en 3 mt² para prever el espacio suficiente para el puesto del maestro.

Fuente: NTC 4595 del 2020.

Con respecto a las áreas de cocina y almacenamiento de alimentos, de las 37 IE, catorce (14) no cuentan con ningún espacio de cocina, comedor o restaurante, siendo las instituciones más críticas: la sede principal de la IE Eduardo Santos con una matrícula de 1.122 estudiantes; la sede principal de la IE Jairo Morera Lizcano con una matrícula de 659 estudiantes y, la sede principal primaria de la IE El Caguán con una matrícula de 630 estudiantes. Estos datos exponen la grave situación de los ambientes complementarios en nuestra Instituciones Educativas, ya sea a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE) o la preparación de alimentos en los establecimientos educativos.

En materia de vías, los datos muestran que el 46% (79 de las 172) de las sedes educativas tienen vías en mal estado, principalmente las IE rurales, las cuales son primordiales para el desarrollo eficiente del Programa de Transporte Escolar que garantiza la asistencia y disminuye el impacto en el abandono escolar. Así mismo, la IE Mosquera Moreno (Guacirco) al estar vinculada en jornada única sus vías de acceso debe ser una prioridad.

Nuestras Acciones:

- ✓ Garantizar la ejecución del programa de alimentación escolar (PAE), acorde al inicio de clases de las instituciones educativas oficiales con un nuevo enfoque de prestación de servicio, dignificando los comedores e incorporando estrategias para dinamizar la "Economía Popular".
- ✓ Ejecutar acciones para ampliar la oferta de cupos en los grados de preescolar, con la ejecución de programas piloto para la atención temprana de los niños.
- ✓ Apoyar y mantener dialogo con IEO y comunidad educativa para el resignificación y ajuste de los Proyectos Educativos Institucionales.
- ✓ Garantizar el acceso a la educación para la población con Necesidades Educativas Especiales, fortaleciendo las instituciones educativas priorizadas y especializadas.
- ✓ Generar líneas de formación especializada a los docentes que fomenten competencias adecuadas para la atención de población con situación de discapacidad.
- ✓ Implementación de los PRAES (Programas Ambientales) en las instituciones educativas urbanas y rurales, en alianza con la Corporación Autónoma

- Regional del Alto Magdalena (CAM) y demás organizaciones correspondientes.
- ✓ Fortalecer el proceso de formación integral, mediante el acceso a las tecnologías de información y comunicación.
 - ✓ Retomar y fortalecer Programa ONDAS, para fomentar competencias de investigación en función CTI.
 - ✓ Fortalecer las sedes educativas rurales potencializándolas en centros técnicos en articulación con el SENA.
 - ✓ Fortalecer programas de Bilingüismo a los estudiantes de la IEO del Municipio de Neiva.
 - ✓ La implementación de las jornadas complementarias y extendidas con énfasis en inglés y artes, en el área urbana y rural del Municipio, para que los niños y jóvenes hagan buen uso del tiempo libre.
 - ✓ Generar espacios de capacitación en las áreas de programación y ciencia de datos a los estudiantes de decimo y once de las IEO del municipio de Neiva.
 - ✓ Avanzar en la implementación y desarrollo del Plan de Infraestructura educativa Municipal, el cual consiste en la remodelación, adecuación y construcción de instituciones educativas oficiales.
 - ✓ Dotar y repotenciar talleres, laboratorios y aulas especializadas para la educación básica y media.
 - ✓ Mantener y repotenciar la conectividad (internet) de las instituciones educativas oficiales.
 - ✓ Mejoramiento y dotación de comedores escolares de las IEO del municipio de Neiva.
 - ✓ Reglamentación y fortalecimiento del Fondo RICARDO BARRERO ALVAREZ para el acceso efectivo de los mejores estudiantes a las IES del municipio de Neiva.
 - ✓ Cualificación Docente en Formación acorde a los Proyectos Educativos, competencias genéricas y Pertinencia del Territorio.
 - ✓ Implementación del Primer Observatorio de Convivencia e Inclusión Escolar para la Paz
 - ✓ Asignación Oportuna de los Recursos para el Funcionamiento de los Establecimientos Educativos (Seguridad, Aseo, dotación).
 - ✓ Mejorar las condiciones de conectividad y acceso a herramientas tecnológicas de las IEO del municipio de Neiva.
 - ✓ Promover la implementación de la cátedra de convivencia ciudadana en las IEO del municipio, como estrategia de mitigación del bullying y violencia.
 - ✓ Promover la legalización de los predios de las IEO del municipio de Neiva

Salud

Diagnóstico:

El presente apartado, lo presento en cinco (5) tipos de análisis (aseguramiento, natalidad y mortalidad, riesgo específico de nutrición, salud pública, y red de prestación del servicio de salud) para poder determinar el estado real del sector

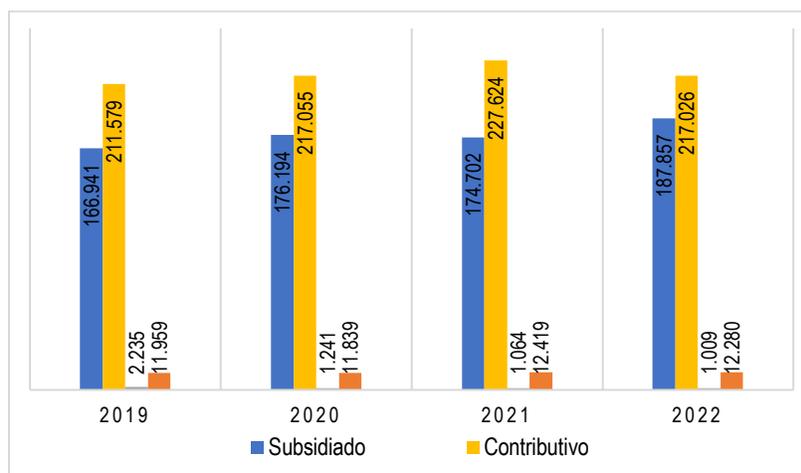
salud del municipio de Neiva, y de esta manera poder abordar las necesidades y planteamientos propios del Programa de Gobierno de manera RESPONSABLE y SOSTENIBLE

Aseguramiento

El municipio de Neiva, para el año 2022 contó con una cobertura del 99,8%, donde el 52% de la población afiliada pertenecen al régimen contributivo, el 45% pertenece al régimen subsidiado y finalmente el 3% al régimen especial. No obstante, para este mismo año, al menos 1.000 personas de la población total del municipio no se encuentran aseguradas en alguno de los regímenes con los que cuenta el sistema, lo que representa alrededor de un 0,2% de la población total.

Como se puede apreciar en el gráfico 18, el aseguramiento en el régimen contributivo viene en crecimiento durante el periodo analizado y cada vez se evidencian menos personas no aseguradas al SGSSS, lo que implicaría que la cobertura en salud del municipio ha mejorado en los últimos cuatros (4) años.

Gráfica 18 Evolución del aseguramiento municipal periodo 2019-2022.



Fuente. Elaboración propia basada en datos de la secretaría de salud municipal & Min Salud.

Natalidad y mortalidad

El número total de nacidos vivos entre los años 2019 y 2021 presenta una variación negativa de entre el -2% y el -5%, sin embargo, para el año 2022 se presenta un aumento de hasta el 50% del número total de nacidos vivos con respecto al año inmediatamente anterior, llegando así a un total de 7.551 nacidos vivos en dicho año.

Caso contrario se presenta en el total de defunciones municipales, pues para los años comprendidos entre 2019 y 2021 se refleja un aumento en el número de defunciones presentando su pico en el 2021, lo cual es resultado de la pandemia

generada por el Covid-19. Para este año la variación fue del 50% con respecto al 2019, año en el cual aún no se presenciaba la enfermedad. No obstante, para el año 2022 se reduce el número de defunciones y allí se presenta una variación de -24% con respecto al año anterior.

La cantidad de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio aumentó en el 2022 presentando 5 casos, esta causa de muerte es un problema de salud pública y de seguir en aumento se deben establecer los factores que están incidiendo en este aspecto en el municipio para poder hacerle frente desde la administración y mitigar la cantidad de defunciones por este motivo.

El número de muertos por lesiones autoinfligidas se ha mantenido entre 20 y 30 personas por año, no se conocen los motivos, sin embargo, al encontrarse en un rango determinado dentro de este periodo de tiempo es importante establecer las causas que permitan disminuir dicha cantidad.

Finalmente, el número de muertes a causa de agresiones y/o homicidios es muy alto respecto a la cantidad de habitantes del municipio, se debe mejorar la seguridad del territorio para poder disminuir el número de personas que mueren por esta causa. En la tabla 2 se presenta la evolución de aspectos de natalidad y mortalidad presentados en el Municipio durante los años 2019-2022.

Tabla 2. Aspectos de natalidad y mortalidad municipales periodo 2019-2022

Aspectos de natalidad y mortalidad del municipio	2019	2020	2021	2022
Número total de nacidos vivos	5.386	5.129	5.044	7.551
Total, defunciones	2.191	2.904	3.280	2.498
Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio	1	2	0	5
Número de muertes por suicidios	2020	28	24	21
Número de muertes por agresiones u homicidios	90	89	119	83

Fuente. Elaboración propia basada en datos de la secretaría de salud municipal.

Riesgo específico en nutrición

La cantidad de nacidos vivos con bajo peso al nacer ha disminuido en un 74% desde 2019, sin embargo, se sigue manteniendo en los años posteriores. Este indicador se encuentra estrictamente ligado a las condiciones de la madre, para poder incidir de manera positiva en la disminución de este indicador se debe intervenir en las condiciones en las cuales vive la madre y cómo se desarrolla su embarazo.

El número de personas consideradas en desnutrición presentó una variación del -63% para el año 2020 en comparación con el año anterior, no obstante, a partir de este año la variación aumenta sustancialmente cada año, llegando incluso a presentar una variación del 43% en el año 2022 con un total de 133 personas en condición de desnutrición.

Finalmente, las cifras más altas se encuentran en la prevalencia de sobrepeso en niños y adolescentes, especialmente para el año 2021, que (presenta una variación del 190% respecto al año anterior. Estas cifras se encuentran ligadas al consumo de bebidas y alimentos con alto contenido de nutrientes cítricos como sales, azúcares y diversos tipos de grasa. Los datos analizados anteriormente pueden evidenciarse en la tabla 3.

Tabla 3. Riesgo específico en nutrición periodo 2019-2022

Riesgo específico en nutrición	2019	2020	2021	2022
Número de nacidos vivos con bajo peso al nacer	360	93	98	98
Número de personas consideradas en desnutrición	181	67	93	133
Prevalencia de sobrepeso en niños y adolescentes	2744	2683	7769	2511

Fuente. Elaboración propia basada en datos de la secretaría de salud municipal.

Salud pública

La incidencia por enfermedades transmisibles de salud pública ha venido aumentando en estos últimos dos (2) años. Si bien es cierto, la incidencia se refiere a la cantidad de nuevos casos de enfermedades, también es un fuerte indicador de la probabilidad que posee la población del municipio de contraer alguna de estas enfermedades.

Tabla 4. Enfermedades transmisibles de notificación obligatoria periodo 2019-2022

Enfermedades transmisibles de notificación obligatoria (x 100.000 hab)	2019	2020	2021	2022
Tasa de incidencia por VIH-SIDA	52,3	35,9	56,5	86,5
Tasa de incidencia por tuberculosis	58,7	39,7	46,8	51,1
Tasa de incidencia por Dengue	1484,3	251,8	116,5	192,2

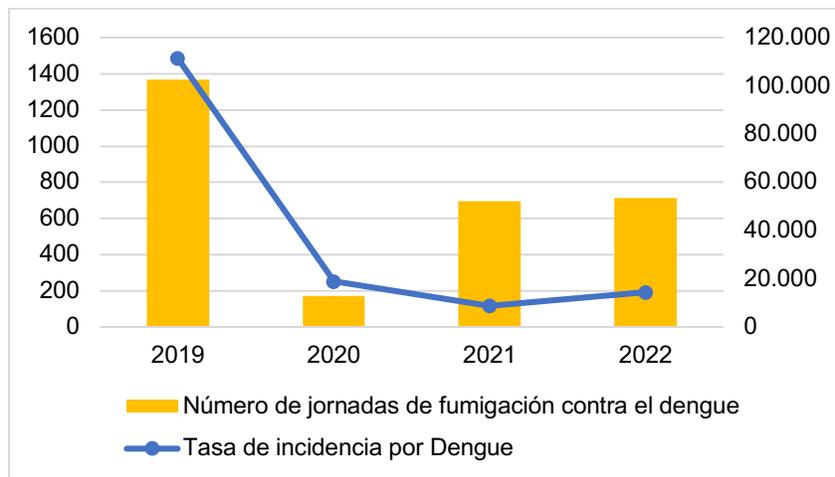
Fuente. Elaboración propia basada en datos de la secretaría de salud municipal.

Para el caso específico de VIH, durante el 2020 la incidencia disminuyó respecto al año anterior, sin embargo, los dos años posteriores ha venido presentando una tendencia creciente y preocupante, pues tan solo para el año 2022 reportó una incidencia del 86,5% por cada cien mil habitantes del municipio.

Tuberculosis también presenta una tendencia creciente a partir del año 2021, llegando a alcanzar una incidencia del 51,1% por cada cien mil habitantes.

Finalmente, aunque la incidencia por dengue no reporta una cifra tan grande como la del 2019, sigue presentando una tasa de incidencia mucho mayor que las demás enfermedades transmisibles, debido a que esta una enfermedad transmitida por vector, la cual es responsabilidad tanto de la administración pública como de la población, pues como se puede apreciar en el gráfico 19 hace falta incrementar las jornadas de fumigación para poder mitigar la incidencia por dengue en el municipio, desde el año 2020 las jornadas de fumigación disminuyeron aproximadamente a la mitad de las que se venían realizando. También es importante realizar jornadas de prevención que permitan un acercamiento con la comunidad para promover el autocuidado en la temporada invernal.

Gráfica 19. Comportamiento de la tasa de incidencia por dengue y número de jornadas de fumigación periodo 2019-2022



Fuente. Elaboración propia basada en datos de la secretaría de salud municipal.

Red de prestación de servicios de salud

En el municipio de Neiva hay dos Empresas Sociales del Estado (E.S.E), las cuales brindan el servicio de forma pública: el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo y la Carmen Emilia Ospina, que tienen (eliminó) diversas sedes ubicadas en zonas estratégicas del Municipio. Mientras que, por otro lado, se puede evidenciar que el Municipio presenta más número de instituciones privadas, las que, han venido en aumento.

La cifra de número de camas instaladas, corresponde a las camas de hospitalización adulto con las que cuenta el Municipio, ella, ha presentado una disminución de 379 camas del 2021 al 2022; es de recordar que este indicador es responsabilidad del ente territorial y distrital de acuerdo con el decreto 780 de 2016, por ende, se debe trabajar en el aumento del número de camas de hospitalización con el fin de brindar más cobertura en dicho servicio.

Por último, cabe resaltar que la cantidad de ambulancias con la que cuenta el municipio ha venido aumentando, contando así para el 2022 un total de 70 ambulancias prestas a atender emergencias.

Tabla 5. Indicadores de ofertas de servicios en salud municipal periodo 2019-2022

Indicadores de oferta de servicios en salud	2019	2020	2021	2022
Número de instituciones prestadores de servicios de salud con atención ambulatoria	DNO	DNO	12	11
Número de instituciones prestadores de servicios de salud con hospitalaria	9	9	9	8
Número de instituciones prestadores de servicios de salud públicas	2	2	2	2
Número de instituciones prestadores de servicios de salud privadas	DNO	152	175	173
Número de camas instaladas	DNO	DNO	1075	696
Número de salas quirúrgicas instaladas	DNO	DNO	DNO	34
Número de ambulancias	29	48	61	70

Fuente. Elaboración propia basada en datos de la secretaría de salud municipal.

Salud mental

La salud mental es muy importante para el bienestar y calidad de vida de las personas, debido a que permite mejorar los siguientes aspectos: bienestar emocional, interacción social, rendimiento académico y laboral, salud física, toma de decisiones, entre otros; todo lo anterior, genera una vida equilibrada. En Colombia 4 de cada 10 personas presentan o presentaron trastornos mentales; lo preocupante es que el municipio de Neiva no cuenta con capacidad instalada suficiente, dado que tiene 0,09 camas por cada 1.000 habitantes y una sola unidad mental.

Teniendo en cuenta la complejidad y el carácter multifactorial del concepto de salud y trastorno mentales, a continuación, se plantea un listado de problemáticas y necesidades priorizadas de acuerdo con un trabajo realizado en diferentes escenarios de discusión y análisis académicos.

Cada una de las problemáticas y necesidades identificadas ha sido catalogada con un símbolo indicando que: a. ↑ son necesidades que están asociadas directamente con problemáticas en la salud mental y tiene alta implicación en la criticidad b. ↔ establece que sirve como factor de mantenimiento para las problemáticas relacionadas con la salud mental c. ↓ son necesidades y problemáticas que requieren de atención, aunque no prioritaria.

Tabla 6. Problemáticas identificadas de salud mental en el municipio

Problemáticas	Identificación	Problemáticas	Identificación
Aumento de trastorno mental (Depresión, Ansiedad)	↑↑	Incremento de eventos como: Embarazo en adolescentes, separación de padres de familia	↑↑
Aumento de casos de Violencia Intrafamiliar	↑↑	Conflicto armado en la región y conductas de ilegalidad	
Riesgo suicida (intento de suicidio y suicidio)	↑↑	Adicción a las redes sociales	↑↑
Consumo de sustancias psicoactivas (legales e ilegales)	↑↑	Capacidad instalada para atender el trastorno mental en modalidad internamiento.	↑↑
Microtráfico y expendio de alucinógenos	↑↑	Poca demanda de profesionales especializados para intervenir la población	↑↑

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 7. Necesidades identificadas en el ámbito de salud mental dentro del municipio

Necesidades	Identificación	Necesidades	Identificación
Acceso fácil y oportuno a servicios de salud mental	↑↑	Programas extramuros para el tratamiento y educación sobre sustancias psicoactivas	↔
Centro de salud con profesionales especializados (no solo con servicio de psicología, sino con médicos que tengan apropiación de identificación en signos y síntomas de trastorno mental)	↑↑	Modelo de atención prioritaria a los casos remitidos por las Instituciones Educativas.	↔
Programas de prevención teniendo en cuenta las necesidades a nivel nacional y local.	↔	Intervención en Instituciones educativas para el manejo de situaciones de salud mental	↓↓
Programas de promoción y prevención de la salud mental dirigida a la comunidad	↑↑	Políticas públicas en salud mental	↑↑
Centros habilitados y especializados para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales	↑↑	Programas de atención de salud mental familiar.	↑↑
Programas especializados en atención a adolescentes	↑↑	Programas de atención de la salud mental laboral	↑↑
Capacitación y formación a los profesionales de la salud mental	↔	Estrategias interdisciplinarias basadas en la evidencia.	↓↓
Seguimiento a las EAPB para la oportunidad de atención a casos de salud mental y seguimiento de casos reportados.	↑↑	Programas de atención psicosocial.	↓↓
Inversión económica en asuntos de salud mental	↑↑	Programas de fortalecimiento en habilidades para la vida.	↓↓

Fuente. Elaboración propia.

Nuestras Acciones:

- ✓ Fortalecer el monitoreo de las enfermedades transmisibles mediante acciones de vigilancia epidemiológica, con el fin de mitigar la incidencia y prevalencia de dichas enfermedades.
- ✓ Implementar nuevo modelo de atención salud denominado “Neiva Ciudad Sostenible”, articulando el PIC con los programas de Promoción y Mantenimiento de la salud que adelanta la ESE CEO, con enfoque preventivo basado en la estrategia de atención primaria en salud (APS).
- ✓ Fortalecer programas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades, que fomenten la alimentación y estilos de vida saludables.
- ✓ Fortalecer la política de atención primaria en salud atendiendo las necesidades de la comunidad de la zona urbana y rural del municipio de Neiva.
- ✓ Establecer estrategias en conjunto con las instituciones educativas que permita disminuir el embarazo no deseado en adolescentes y prevenir casos de suicidios.
- ✓ Fortalecer la capacidad operativa de los puestos de salud de la zona urbana y rural del municipio Neiva.
- ✓ Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI. El Municipio de Neiva, estará aportando a esa acción conjunta, que requiere de alto nivel técnico y respaldo político para lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles a la población menor de cinco (5) años.
- ✓ Garantizar la dotación que permita el funcionamiento de puestos de salud de la E.S.E.
- ✓ Finalizar la construcción y dotación del Centro de Salud Integral Materno Infantil CAIMI.
- ✓ Reglamentar la operatividad de las ambulancias con el óptimo funcionamiento de la central de radio y georreferenciación para la atención inmediata del paciente. Creando un sistema efectivo de atención y regulación de las urgencias.
- ✓ Gestión y mejoramiento para acreditación de la ESE Carmen Emilia Ospina, acreditándola de alta calidad y convirtiéndola en Hospital de Segundo Nivel,
- ✓ Brindar condiciones que dignifiquen la atención al usuario en los servicios de salud.
- ✓ Crear e implementación el programa de Atención Primaria en Salud Mental articulado con la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.
- ✓ Crear e implementar el canal de atención “**Línea Amiga**” para urgencias psicológicas, contención emocional y escucha activa ante crisis emocionales.
- ✓ Crear y fortalecer programas de alimentación saludable en las instituciones educativas, con el propósito de prevenir la obesidad, diabetes y demás enfermedades generadas en la mala alimentación.

Deporte y Recreación

Diagnostico:

Partiendo de la importancia y razón de ser del servicio estatal hacia la satisfacción de las necesidades del ser humano, se observa que actualmente en el sector deporte y recreación del municipio de Neiva, no se le da la importancia requerida, máxime si se tiene en cuenta que es a este, a quien deben estar dirigidos los programas deportivos y recreativos.

Se ha identificado que falta diversificar los estímulos a entrenadores, deportistas e incluso dirigentes activos, que obtienen logros significativos, que ocupan por lo menos uno de los tres primeros lugares en eventos nacionales e internacionales y que llevan años trabajando por el deporte la recreación y las comunidades. Estos estímulos deben ir más allá de los simples dineros, llegando a brindarles estudio, vivienda, transporte.

Adicionalmente, dada la importancia que reviste el programa de escuelas de formación deportiva, se observa que estas se vienen desarrollando de manera deficiente inicialmente por baja cobertura y seguidamente por la falta de un programa institucional, integral, basado en un contenido y metodología que a mediano y largo plazo nos lleve establecerle identidad al deportista neivano y finalmente el Observatorio del Deporte, es deficiente en la información que brinda sobre la actividad de la Secretaría del Deporte, no se encuentran cifras concretas, sobre la cantidad real de participantes y gastos reales en cada uno de los programas que se brinda.

Nuestras Acciones:

- ✓ Garantizar la sostenibilidad de los procesos de preparación y participación de los deportistas Neivanos en eventos nacionales e internacionales.
- ✓ Implementar y desarrollar un programa recreativo de vida saludable, juegos comunales, incluyendo a todas las comunidades, urbanas y rurales.
- ✓ Establecer el sistema de apoyo y seguimiento a talentos y preparación de deportistas, articulado con el centro de alto rendimiento.
- ✓ Construir, dotar y mantener instalaciones deportivas de acuerdo con las exigencias reglamentarias.
- ✓ Intervenir y construir equipamientos comunitarios (canchas sintéticas, escenarios deportivos, placas deportivas y parques bio saludables).
- ✓ Intervenir la zona deportiva que comprende el Coliseo Álvaro Sánchez Silva y Villa Olímpica.
- ✓ Terminar la construcción de la primera fase de estadio Guillermo Plazas Alcíd y gestionar la inversión de la segunda fase.
- ✓ Fortalecer los juegos infantiles, juveniles, Intercolegiados, universitarios y comunitarios en convenio con universidades públicas.

- ✓ Crear y fortalecer escuelas de formación deportiva en las instituciones educativas.
- ✓ Estrategias de apoyo a estudiantes de las IEO para formación y recreación deportiva.

Cultura

Diagnostico:

Los sectores cultural y creativo abarcan todos los sectores cuyas actividades se basan en valores culturales o expresiones artísticas y otras expresiones creativas, individuales o colectivas.

Cultura “es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”². De acuerdo con la Ley 397 de 1997 La cultura, en todas sus expresiones variadas, es el pilar fundamental que sustenta la identidad y el funcionamiento de la sociedad colombiana en su totalidad. Es un proceso que surge de manera conjunta, tanto a nivel individual como colectivo, llevado a cabo por los ciudadanos colombianos. Estas manifestaciones culturales conforman una parte esencial de la identidad y el patrimonio cultural de Colombia. Por lo tanto, es responsabilidad del Estado promover y alentar todas las iniciativas, proyectos y actividades que contribuyan a revitalizarla y mantenerla en constante evolución.

Así las cosas, es necesario que el ente territorial invierta recursos importantes, en el sector cultural que permita atender a todos los sectores la zona rural y urbana del Municipio de Neiva.

Infraestructura cultural:

CASAS DE CULTURA, BIBLIOTECAS: dentro de la infraestructura cultural el municipio cuenta con:

- Una (1) casa de la cultura ubicada en la comuna 9.
- Un (1) escenario cultural denominado “PARQUE DE LA MÚSICA JORGE VILLAMIL CORDOVES”.
- Una (1) Biblioteca Pública denominada “Huellas”.

²<https://www.un.org/es/observances/solstice-day#:~:text=La%20cultura%20es%20el%20conjunto,las%20tradiciones%20y%20las%20creencias.>

Tabla 8. Inventario declarado bic- patrimonio arquitectónico del municipio

No.	Nombre	Dirección	Estado Declaratoria
1	Edificio Nacional - DIAN	Calle 7 No. 6-36/46	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Municipal.
2	Escuela Quebraditas	Cra 13 No. 1D-14	Sin declarar
3	Estación del Ferrocarril de Neiva	Cra 16 entre Calle 7 y 8	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Nacional. Decreto 746 del 24 de abril de 1996
4	Hotel Plaza	Calle 7 No. 4-62	Sin declarar
5	Catedral de la Inmaculada Concepción	Calle 7 No 4-02	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Municipal.
6	Templo Colonial, La Inmaculada	Carrera 5 No. 7-98	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Nacional. Resolución 1686 del 1 de diciembre de 2004
7	Teatro Cincuentenario	Calle 8 No. 6-10	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Municipal.
8	Hostería Matamundo	Carrera 5 No. 3 sur - 51	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Municipal.
9	Colegio Nacional Santa Librada (Bloques Originales)	Carrera 12 No. 16-12	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Nacional. Ley 1036 del 26 de julio de 2006
10	Estación del Ferrocarril de Fortalecillas	Corregimiento de Fortalecillas	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Nacional. Decreto 746 del 24 de abril de 1996
11	Iglesia de San Luis Beltrán	Corregimiento de San Luis	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Municipal.
12	Iglesia del Caguán	Corregimiento del Caguán	Declarado BIC Patrimonio Material- Inmueble de Ámbito Municipal.

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 9. Lista indicativa de candidatos a bienes de interes cultural – licbic ley 1185 de 2008- ley general de patrimonio bienes materiales – inmuebles- del municipio

No	Nombre	Dirección	Estado Declaratoria
1	Institución Bancaria DAVIVIENDA	Calle 10 No. 7-08	Sin declarar
2	Instituto Tulia Rosa Espinosa - ITRE	Calle 7 No. 9-36	Sin declarar
3	Escuela Quebraditas	Cra. 13 No. 1D-14	Sin declarar
4	Hotel Plaza	Calle 7 No. 4-62	Sin declarar
5	Edificio San Francisco	Carrera 5 No. 8-86/98	Sin declarar
6	Edificio Empresas Públicas de Neiva	Carrera 6 No. 5-102	Sin declarar
7	Antiguo Club del Comercio	Calle 5 No. 5-112	Sin declarar
8	Conjunto Arquitectónico Batallón Tenerife (Incluyendo Arcos Antiguo Acueducto)	Carrera 16 No. 21-300	Sin declarar
9	Edificio Beneficencia del Huila - Diego de Ospina	Carrera 4 No. 9-03/37	Sin declarar
10	Temples Virgen del Carmen Plaza de San Pedro	Carrera 2ª No. 4-46	Sin declarar
11	Multifamiliares Abdala	Calle 8 No. 7-59/83	Sin declarar
12	Casa Polonia	Calle 15 No. 5-137	Sin declarar
13	Edificio Banco de Bogotá	Carrera 5 No. 5A-21 Esquina Suroriental Cra 5 Cl 6	Sin declarar

Fuente. Elaboración propia.

Listado de inventarios de objetos escultóricos perdidos, desaparecidos, destruidos y/o se desconoce su estado actual

1. TORO DE LA CORRALEJA; AUTOR: CARLOS ROJAS NIÑO, ANTIGUA PLAZA SAN PEDRO (PERDIDO)
2. RELOJ ANALEMICO; AUTOR: AIDA ORREGO OMAJA, PLAZA DEL CENTRO DE CONVENCIONES (DESTRUIDO)

3. PLACA CONMEMORATIVA "IN MEMORIAM A LAS VICTIMAS"; AUTOR: EMIRO GARZON CORREA, PASEO PEATONAL CRA 5 (DESTRUIDO)
 4. HOMENAJE A LOS COMUNEROS; AUTOR: EMIRO GARZÓN CORREA, ENTRADA AL BARRIO GALAN (DESAPARECIDO).

Simic Sistema Municipal de Información de Cultura Municipal

Que con el propósito de establecer la representación del sector cultural en cada una de las áreas de la cultura se implementó el Sistema Municipal de Información Cultural SIMIC, en donde se pudiera establecer cuantos representantes por área tiene el municipio de Neiva, a fin de poder junto con el Consejo Municipal de Cultura planear el desarrollo del municipio de Neiva en materia cultural, que hoy en la base de datos del SIMIC contamos con la siguiente información:

Tabla 10. No de representantes por área cultural dentro del municipio

SECTORES GESTORES CULTURALES	N°
HUMORISTAS - COMEDIANTES	1
ARTE AUDIOVISUAL	34
ARTE CIRCENSE	118
DANZA	221
TEATRO	271
COMPARSAS	2
GESTOR CULTURAL	66
ARTES PLASTICAS Y VISUALES (PINTURA-ESCUPTURA)	62
LITERATURA	32
MUSICO	481
ARTESANIAS	86
ARTE DRAMATICO	8
CARROCEROS	4
OFICIOS TRADICIONALES	13
TOTAL	1.399

Fuente. Elaboración propia.

EVENTOS CULTURALES SECRETARIA DE CULTURA DE NEIVA

- PREMIO DE PERIODISMO REINALDO MATIS – ANUAL – SIN NORMATIVIDAD
- BIENAL DE NOVELA JOSE EUSTACIO RIVERA – ANUAL – ACUERDO MUNICIPAL
- CUMPLEAÑOS DE NEIVA – ANUAL
- FESTIVAL NACIONAL DE DANZA INFANTIL – ANUAL – A. M.
- FESTIVAL NEIVA ROCK – ANUAL – A.M.
- FESTIVAL NEIVA SONG – ANUAL – A.M.
- AGENDA CULTURAL NAVIDEÑA – ANUAL
- FESTIVAL FOLCLÓRICO DEL BAMBUCO.
- FESTIVAL FOLCLORICO DEL BAMBUCO

Dentro de las problemáticas que presenta Neiva en aspectos culturales se encuentra la inexistencia de un “plan decenal de cultura” que trascienda y aporte valor agregado a las dinámicas del sector cultural del municipio, así como también la falta de formación artística en todos los grupos etarios.

Nuestras Acciones:

- ✓ Consolidación de las Escuelas Municipales de Formación Artística y Cultural.
- ✓ Fortalecimiento y ejecución del Plan Decenal de Cultura.
- ✓ Fortalecimiento de la identidad cultural a través de estrategias con instituciones educativas y Gestores Culturales.
- ✓ Realizar mantenimiento a la infraestructura de los escenarios culturales y de eventos.
- ✓ Establecer un programa de conservación, preservación y embellecimiento para los bienes de patrimonio reconocidos y protegidos (urbanismo táctico)
- ✓ Elaborar el plan de salvaguarda para los bienes de patrimonio reconocidos y protegidos
- ✓ Apoyo y Fortalecimiento de las empresas culturales, mediante capacitación, asociatividad del sector, proyectos y escuelas de formación.
- ✓ Promover y realizar un festival de cine de carácter social al año.
- ✓ Promover los procesos de exhibición en las diez comunas del municipio.
- ✓ Establecer, promover y difundir un calendario cultural de eventos.
- ✓ Promover la formación cultural en las instituciones educativas y vincular sus expresiones artísticas a la agenda municipal.

Atención Grupos Especiales

Adulto Mayor

Diagnóstico:

El municipio de Neiva durante los tres (3) años de análisis fue aumentando el índice de dependencia en mayores, el cual indica cuánta población mayor de 65 años depende del total de la población en edad de trabajar. Teniendo en cuenta lo anterior, para el año 2018, doce (12) personas mayores de 65 años dependían de 100 personas que se encontraban en edad de trabajar (entre los 15 y 64 años), mientras que a 2021 aumentan a catorce (14) personas mayores de 65 que dependen de 100 personas en edad de trabajar.

Por su parte, los índices de vejez y de envejecimiento disminuyen durante el 2020 debido a la situación generada por el COVID-19, pues como es de conocimiento público, los adultos mayores se encontraban dentro de la población más vulnerable.

Durante el 2021, de 100 personas que residían en el municipio, 14 correspondían a la población que contaba con 65 años o más, mientras que, por cada 100 personas menores de 15 años, el municipio contaba con 57 personas mayores de 65 años.

Tabla 11. Índices municipales de vejez periodo 2018-2021

Índice	Año		
	2018	2020	2021
Índice de vejez	12%	9%	14%
Índice de envejecimiento	53%	36%	57%
Índice de dependencia (Mayores)	12%	13,50%	14%

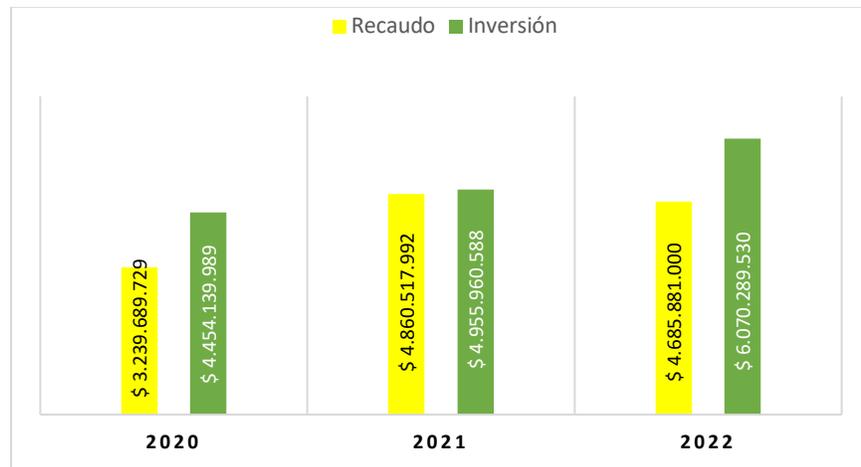
Fuente. Elaboración propia basada en datos del ASIS NEIVA.

Recaudo estampilla adulto mayor

La emisión de la estampilla para el bienestar del adulto mayor busca brindar protección a las personas de la tercera edad que pertenezcan a los niveles 1 y 2 del Sisbén a través de diversas instituciones creadas por el municipio que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

El recaudo de la estampilla ha venido aumentando a lo largo de los años de análisis, tal como se ve en la gráfica 20, sin embargo, se evidencia en información suministrada por la administración del municipio que los recursos invertidos son mucho mayores que los recaudados por la estampilla, es decir, que se están utilizando otras fuentes no especificadas para el desarrollo de las actividades.

Gráfica 20. Recaudo municipal de la estampilla adulto mayor periodo 2020 al 2022



Fuente. Elaboración propia basada en datos suministrados por la alcaldía de Neiva.

La inversión estuvo orientada mayormente en servicios de apoyo (contratación de personal) que garantizaron la atención de las personas de la tercera edad, así como también incluía componentes nutricionales y servicios funerarios, lo anterior, se refleja para los años comprendidos entre 2020 y 2022.

Centros vida

El municipio de Neiva cuenta con tres (3) centros vida día, los cuales tienen como finalidad brindar una atención integral durante el día a los adultos mayores buscando impactar positivamente su calidad de vida y su bienestar; Estos centros, se encuentran distribuidos en diferentes zonas del municipio. Adicionalmente, se cuenta con atención en Eduardo Santos el cual no cuenta con planta física, sin embargo, presta atención integral en diversos espacios de la comuna 9 y 2. Finalmente, hay un centro vida móvil que ofrece servicios en la zona rural, atendiendo a los diversos corregimientos del municipio.

Durante el último cuatrienio el alcance de los centros vida ha sido de 4.500 adultos mayores, los cuales han participado en diversas jornadas de valoraciones psicológicas, fisioterapéuticas, tamizajes realizados por auxiliares de enfermería y actividades de estimulación realizada por profesionales expertos.

Nuestras Acciones:

Enfoque de género

- ✓ Generar una estrategia que brinde a la mujer igualdad de oportunidades para participar en el desarrollo social, comunitario y político del municipio.
- ✓ Fortalecer las organizaciones de mujeres a través de programas de capacitación y generación de empleo.
- ✓ Desarrollar un programa de prevención de violencia contra la mujer.
- ✓ Fortalecer el observatorio de asuntos y violencia de género.
- ✓ Implementación del programa piloto para el cuidado de los hijos de las mujeres trabajadoras en condición de informalidad, pertenecientes a la primera infancia.
- ✓ Creación del programa de estímulo y reconocimiento económico de las madres comunitarias y fami del municipio
- ✓ Fortalecer las micro y pequeñas empresas que empleen mayoritariamente personal femenino.
- ✓ Fortalecer las empresas de economía popular que empleen mayoritariamente personal femenino.
- ✓ Género: difusión y optimización de la ruta de atención – fomento de nuevas masculinidades y la prevención de las violencias y apoyo a las víctimas de violencia de género – sostenimiento casa de la mujer, infancia y adolescencia
- ✓ atención a la población diversa con el cumplimiento de la política pública para los sectores LGTBI.

Adulto mayor:

- ✓ Promover las actividades de ocio productivo con enseñanza de manualidades y estimulación de la motricidad fina y gruesa.
- ✓ Fortalecer los centros vida y centros de bienestar a través de los recursos de la estampilla pro adulto mayor.
- ✓ Gestión para la tenencia y administración del Hogar Geriátrico San Matías.

Personas en discapacidad:

- ✓ Continuar con el seguimiento en la política pública para la atención y la garantía de los derechos de las personas en situación de discapacidad.
- ✓ Fortalecimiento de las capacidades productivas de la población en condición de discapacidad, mediante un programa de entregas de unidades productivas que incentive el emprendimiento.

Juventud:

- ✓ Incentivar a los mejores jóvenes deportistas por medio de becas, premios, descuentos, convenios.
- ✓ Habilitación y funcionamiento de la casa de la juventud, para brindar espacios adecuados y de capacitación no formal y tecnológica.
- ✓ Promover la estructuración de los proyectos de vida de los Estudiantes de secundaria del Municipio de Neiva.
- ✓ Promover espacios para el "coworking" que permitan el fortalecimiento de emprendimientos e ideas de negocio de los jóvenes.

Etnias:

- ✓ Generar asesoría y acompañamiento en el proceso de planeación y elaboración de los proyectos de inversión del sistema General de regalías presentados a OCAD Municipal.
- ✓ Acompañamiento a los planes de vida de la comunidad étnica logrando a través del proyecto de la OCAD la compra de predio para las comunidades indígenas.
- ✓ Apoyo planes de vida familias étnicas.
- ✓ Implementar estrategias que generen condiciones para el desarrollo humano a partir de la igualdad en el marco de los derechos con oportunidades para los pueblos afro.
- ✓ Salvaguardar el patrimonio cultural de los afrocolombianos, indígenas, ROM, raizales, habitan en el municipio.

Habitante de Calle:

- ✓ Fortalecer el funcionamiento y capacidad de atención de la casa habitante de calle en el municipio.
- ✓ Apoyar la formulación del proyecto de vida para la mitigación del impacto y reducción del daño de la sociedad del habitante de calle
- ✓ Implementar jornadas de atención médica, humanitaria y psicológica a la población habitante de calle.

Organización Comunal

- ✓ Promover la capacidad de generación de ingresos de las juntas de acción comunal, mediante el apoyo a proyectos e iniciativas que se orienten hacia el beneficio general de la comunidad, reconociendo la importancia de las JAC como elemento esencial de la sociedad.

LINEA 2. RECUPERANDO NEIVA: ECONOMIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

En esta línea, se plantea las necesidades de economía local (emprendimiento y tejido empresarial, competitividad, turismo e indicadores de pobreza y empleo), vivienda y construcción, movilidad, transporte y malla vial, trazando de manera real y ajustada a la realidad presupuestal; y a partir del diagnóstico, una serie de acciones que buscan encaminar la economía y el desarrollo de infraestructura; todo en concordancia con la consolidación y articulación al Plan Nacional de Desarrollo 2022 a 2026 (Ley 2294 de 2023), transformación productiva y convergencia regional, lo cual permitirá una mayor flujo y gestión institucional.

Vivienda

Diagnostico:

Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda

Durante el año 2022, se inició la construcción de 208 viviendas VIP. No se proporciona información sobre viviendas terminadas. Adicionalmente, se mejoraron 118 viviendas en comparación con las 1,042 mejoradas en el año 2021.

No se evidencian registros de viviendas VIS construidas con el apoyo de Fonvivienda en los años 2021 ni 2022. Por otra parte, en 2022, se inició la construcción de 208 viviendas VIS con el apoyo de la entidad territorial.

Se observa una disminución en el número de hogares con déficit cualitativo de vivienda, pasando de 16,876 en 2021 a 15,716 en 2022 y se muestra una reducción del 6.87% en el déficit cualitativo de vivienda, aunque no se especifica si esto ocurrió en el año 2022.

Según el censo de 2018, había 22,599 hogares con déficit de vivienda, y esta cifra se mantuvo constante en el año 2022, al igual que los hogares sin déficit de vivienda. El porcentaje de déficit cualitativo de vivienda se mantuvo constante en 5.63% en los años 2021 y 2022. Asimismo, el porcentaje de déficit cuantitativo de vivienda también se mantuvo constante en 16.62% en los años 2021 y 2022. Finalmente, el número de predios ejidales y fiscales titulados aumentó de 25 en 2021 a 54 en 2022.

En general, los datos muestran que se han realizado esfuerzos para abordar el déficit cualitativo de vivienda y mejorar las condiciones de las viviendas en el municipio. Sin embargo, el déficit cuantitativo de vivienda sigue siendo significativo y se requieren más acciones para abordar esta situación. Además, es importante contar con información más detallada sobre la situación en el área urbana y rural para obtener una imagen completa del municipio de Neiva.

Lo anterior sustentado se observa en la tabla 12, fue muy poco el avance de los indicadores relacionados a vivienda en el municipio.

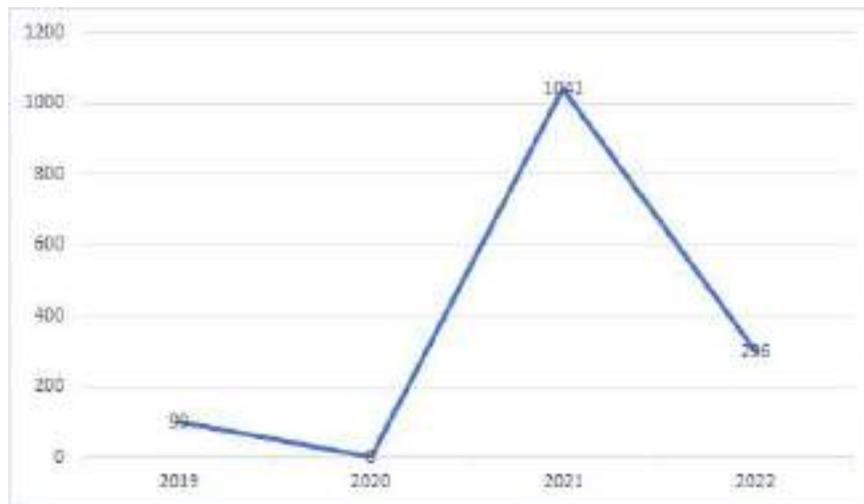
Tabla 12. Tablero de indicadores secretaria de vivienda y habitad

No.	INDICADORES	2021	2022
1	Número de viviendas VIP iniciadas	-	208
2	Número de viviendas VIP terminadas	-	-
3	Número de viviendas mejoradas	1.042	118
4	Número de viviendas VIS con apoyo de Fonvivienda	-	-
5	Número de viviendas iniciadas VIS con apoyo de la entidad territorial	-	208
6	Número de proyectos formulados y ejecutados para VIS	1	1
7	Hectáreas de suelo habilitado para la construcción de VIS	-	-
8	Número de Hogares con déficit cualitativo	16.876	15.716
9	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda	-	6,87%
10	Hogares con déficit de vivienda - déficit habitacional Censo 2018	22.599	22.599
11	Hogares sin déficit de vivienda - déficit habitacional Censo 2018	78.970	78.970
12	Total desagregado por cabecera	ND	ND
13	Total desagregado por resto municipal	ND	ND
14	Promedio de personas por hogar	ND	ND
15	Déficit Cualitativo de Vivienda - Censo 2018	5,63%	5,63%
16	Déficit Cuantitativo de Vivienda - Censo 2018	16,62%	16,62%
17	Número de predios ejidales y fiscales titulados	25	54

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la secretaria de vivienda y hábitat municipal.

Durante los años 2019 y 2020 fueron mínimos los mejoramientos de vivienda que realizó la administración municipal 99 y 0 respectivamente, tan solo en el año 2021 lograron desarrollar esta tarea logrando 1.042 mejoramientos de vivienda, el 2022 presenta una gran caída si lo comparamos con el año inmediatamente anterior con 296 respectivamente tal como se evidencia en la grafica 21.

Gráfica 21. Mejoramientos de vivienda Neiva 2019-2022



Fuente: Elaboración propia con base información SIEM, Secretaría de Vivienda y Hábitat.

Asentamientos y legalización de predios

Claramente, los asentamientos y predios informales en el municipio de Neiva son una cuestión delicada que requiere abordarse con responsabilidad y compromiso. De acuerdo con las cifras oficiales, se observa el siguiente comportamiento:

En el año 2000, según el documento diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), se registraron un total de 60 asentamientos en el municipio, los cuales concentraban el 2.52% del territorio, equivalente a 131.73 hectáreas, y albergaban a 24,745 habitantes, representando el 6.8% de la población.

En el proceso de revisión, actualización y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial en el año 2008, se identificaron 44 asentamientos con una ocupación de 207.14 hectáreas y una población de 15,290 habitantes.

Posteriormente, en el año 2009, mediante el acuerdo 026 de implementación del POT, se identificaron 14 asentamientos subnormales, con la particularidad de que se incluyeron, a través de Unidades de Planificación Zonal (UPZ), a todos los barrios que carecían de acto administrativo de legalización.

Este diagnóstico destaca la evolución y cambios en la situación de los asentamientos y predios informales en el municipio de Neiva a lo largo de los años, mostrando la necesidad de abordar este tema con enfoque estratégico y acciones responsables en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial.

Tabla 13. identificación asentamientos Neiva, acuerdo 026/2009.

Unidad Planificación Zonal	Identificación
UPZ La Magdalena	19 Barrios y Asentamientos
UPZ La Toma	53 asentamientos
UPZ Las Ceibas	17 asentamientos
UPZ Río del Oro	11 Barrios y 3 Asentamientos
Total	103

Fuente: Elaboración Propia con base documentos POT, Alcaldía de Neiva.

En el año 2017, la administración municipal llevó a cabo una actualización y caracterización exhaustiva de los asentamientos en el municipio de Neiva, bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Municipal y la División del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Los resultados de este estudio revelaron una situación preocupante, ya que se identificaron un total de 132 asentamientos en la ciudad.

Estos asentamientos ocupan aproximadamente el 12% del área urbana, abarcando una extensión de 537 hectáreas. Además, estos asentamientos albergan una población significativa de 38,576 habitantes, lo que representa el 11.3% de la población total del municipio.

La concentración de asentamientos y predios informales en tal magnitud representa un desafío significativo para la administración municipal. La presencia de asentamientos informales puede generar problemáticas socioeconómicas, ambientales y urbanísticas que requieren de una respuesta adecuada y responsable por parte de las autoridades.

Hasta la fecha, en línea con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo, la administración municipal ha logrado avanzar en la legalización de 12 asentamientos. Sin embargo, es evidente que queda un largo camino por recorrer para atender la situación de los demás asentamientos y buscar soluciones sostenibles para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Es fundamental que la administración continúe trabajando con compromiso y enfoque estratégico para abordar esta problemática de manera integral. La planificación adecuada, la implementación de políticas inclusivas y la participación activa de la comunidad serán elementos clave para lograr un desarrollo urbano equitativo y sostenible en el municipio de Neiva.

Tabla 14. Legalización de asentamientos Neiva, 2019.

No.	Asentamiento	Comuna	Beneficiarios (Personas)
1	Villa Colombia	9	1.643
2	Alcázar del Chaparro	10	133
3	Aeropuerto	2	492
4	Camelias	10	507
5	San Bernardo del Viento	10	400
6	Sector Barreiro	10	422
7	La Trinidad	9	1.772
8	Guillermo Liévano	8	407
9	Villa Cecilia	2	618
10	Las Delicias	3	211
11	El Caracol	8	270
12	Granjas Comunitarias	Expansión	1.669

Fuente: Elaboración propia con base información SPOM.

Para el año 2022 Neiva cuenta con 115 asentamientos, de los cuales 19 se ubican en zona rural y 89 en zona urbana, se estima que, en estos asentamientos ubicado en zonas de alto riesgo, habitan más de 10 mil familias, unas 35 mil personas.

Nuestras Acciones:

- ✓ Gestionar soluciones de viviendas nueva entre vis y vip en alianza con la administración departamental y nacional
- ✓ Promover proyectos de mejoramiento de vivienda, que permitan disminuir el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.
- ✓ Avanzar en la legalización de barrios y asentamientos a través de la política pública de asentamientos.

Neiva, ciudad Competitiva

Diagnóstico:

El presente apartado, lo he dividido en dos partes; la presente, que es la primera, contiene cuatro (4) tipos de análisis (tejido empresarial, emprendimiento, turismo y construcción), y la segunda, contiene el análisis acerca de la pobreza, desigualdad y desempleo en el municipio de Neiva; con base en ellas se puede determinar el estado real del sector empresarial, del turismo, de la construcción, que en su conjunto, dan valor agregado al desarrollo económico del Municipio y

por ende mejora la competitividad, que según los resultados del Índice de Competitividad de Ciudades para el año 2022 Neiva permanece estancada (puesto 12 de 32).

Tejido empresarial

Según lo menciona la cámara de comercio del Huila en su informe “identificación de tendencias y oportunidades de inversión en municipio de Neiva” publicado en el año 2022, en cuanto a competitividad se encuentra que:

Zona urbana de Neiva

En el entramado empresarial de Neiva, sobresalen principalmente los sectores de servicios y comercio. En gran medida, predominan establecimientos como restaurantes, tiendas de conveniencia, heladerías, y comercios minoristas de ropa, entre otros.

Sociedades Constituidas

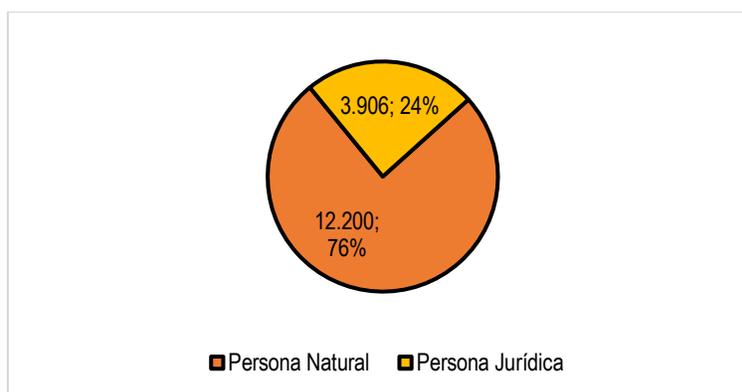
Tabla 15. Sociedades constituidas, Neiva Huila, 2021

Sociedades constituidas	Activos	Número de empresas
Neiva	\$6.104.267.115.271	16.106

Fuente: Cámara de comercio del Huila

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, en el municipio de Neiva se contabilizaron un total de 16,106 empresas establecidas. Estas empresas se clasifican según su tipo de organización en dos categorías: personas naturales y personas jurídicas. La distribución de estas empresas se registra de la siguiente manera:

Gráfica 22. Por tipo de organización



Fuente: Cámara de comercio del Huila

De acuerdo con el gráfico 23 que muestra la clasificación según la organización jurídica, las personas naturales constituyen el 76% del tejido empresarial, mientras que las organizaciones jurídicas representan el 24%.

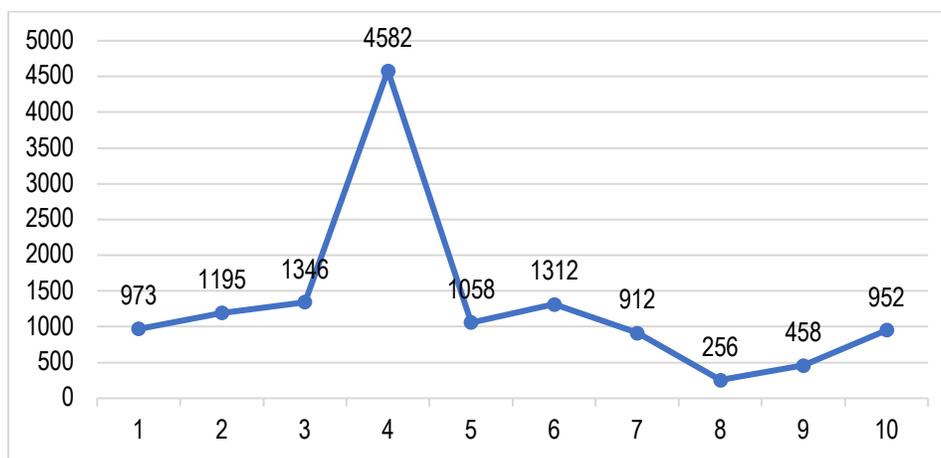
Tabla 16. Sociedades constituidas, por persona jurídica, 2021

SOCIEDADES POR TIPO DE ORGANIZACIÓN	NEIVA	
	Activos	Número de empresas
Empresa Unipersonal	4.203.824.373	36
Empresa Asociativa de Trabajo	5.150.000	4
Sociedad Anónima	2.185.848.047.924	46
Sociedad En Comandita por Acciones		0
Sociedad En Comandita Simple	121.499.319.602	108
Sociedad Limitada	364.564.467.242	280
Sociedad por Acciones Simplificadas	2.993.719.525.082	3432

Fuente: Cámara de comercio del Huila

En lo que respecta a las sociedades constituidas por personas jurídicas, prevalecen principalmente las Sociedades por Acciones Simplificadas, que representan un 21.31% del total. A continuación, se encuentra la Sociedad Limitada con una participación del 1.74%, y en tercer lugar, tenemos a la Sociedad en Comandita Simple, con una participación del 0.67%.

Gráfica 23. Sociedades constituidas por COMUNA, Neiva – Huila



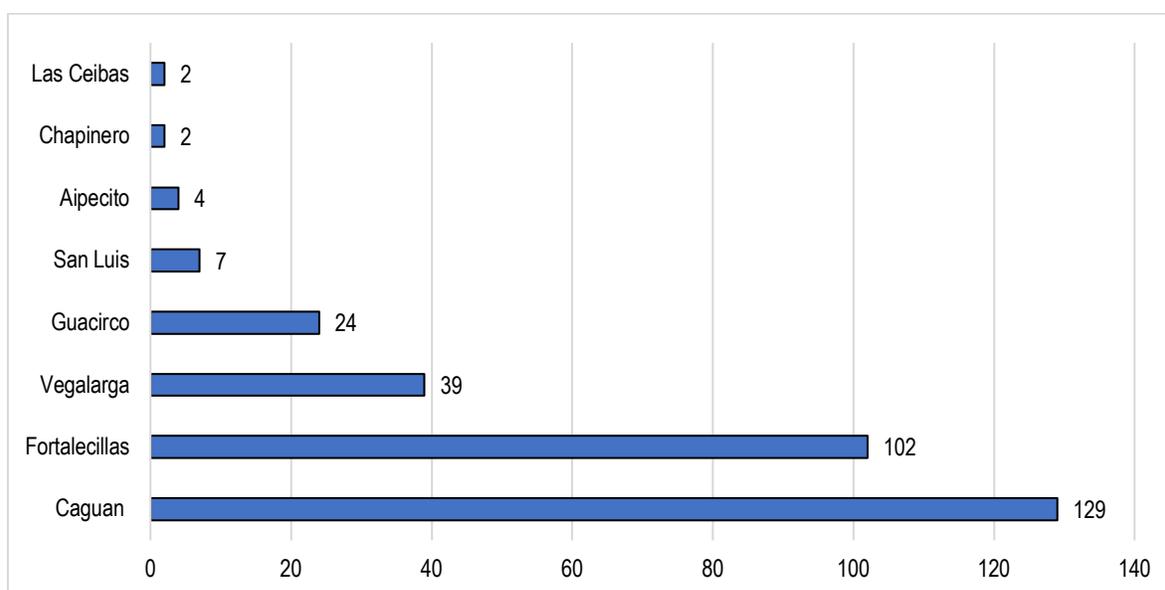
Fuente: Cámara de comercio del Huila

Es evidente que la comuna 4 es la que alberga la mayor cantidad de establecimientos comerciales. Esto se debe principalmente a su ubicación en el centro de la ciudad de Neiva, lo que la convierte en un punto estratégico y con alta afluencia de personas y negocios.

Por Corregimientos de Neiva Huila

Neiva cuenta con 8 corregimientos: Las Ceibas, Chapinero, Aipecito, San Luis Guacirco, Vegalarga, Fortalecillas y El Caguan. En donde su tejido empresarial se compone de la siguiente manera:

Gráfica 24. Sociedades constituidas en los corregimientos de Neiva



Fuente: Cámara de comercio del Huila

El corregimiento del Caguán lidera con un total de 129 sociedades constituidas, seguido por Fortalecillas con 102, Vegalarga con 39, Guacirco con 24, San Luis con 7, Aipecito con 4, y tanto Chapinero como Las Ceibas cuentan con 2 establecimientos cada uno.

Cabe mencionar que Las Ceibas y Chapinero son corregimientos con menor cantidad de sociedades constituidas. En el caso de Las Ceibas, una de sus sociedades se dedica al sector agrícola y el otro al sector industrial, específicamente a la elaboración de productos alimenticios no esenciales. Por otro lado, en el corregimiento de Chapinero, ambos establecimientos son del sector comercio, uno especializado en la venta de ropa y calzado, y el otro funcionando como supermercado. Todas estas sociedades son microempresas y de personas naturales.

Emprendimiento

Tabla 17. Emprendimiento, por sector económico

Sector Económico	Número de empresas	Participación (%)
Agricultura	261	1,37
Comercio	7.015	36,72
Construcción	988	5,17
Extracción	56	0,29
Industria	1.434	7,51
Resto	456	2,39
Servicios	5.895	45,56
No registra	1	0,01

Fuente: Cámara de Comercio del Huila

- Sector Agricultura:** Predominan actividades relacionadas con acuicultura de agua dulce (83 establecimientos), cría de ganado bovino y bufalino (25 establecimientos), cría de aves de corral (24 establecimientos), cultivo de café (17 establecimientos), cultivo de arroz (15 establecimientos), entre otras. También hay actividades económicas con un solo establecimiento, como la pesca de agua dulce, servicios de apoyo a la silvicultura, cultivo de flor de corte y cultivo de cereales, legumbres y semillas oleaginosas.
- Sector Comercio:** Las principales actividades económicas son el comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco (1,208 establecimientos), seguido del comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados (515 establecimientos). Le siguen el comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco (421 establecimientos) y el comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios en establecimientos especializados (395 establecimientos). También hay actividades con menor participación, como el comercio al por menor de metales y productos metalíferos (5 establecimientos) y el comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados (1 establecimiento).

- **Sector Servicios:** Las actividades económicas destacadas son el expendio a la mesa de comidas preparadas (645 establecimientos), seguido de peluquerías y otros tratamientos de belleza (420 establecimientos), y otro tipo de expendio de comidas preparadas (cafeterías, heladerías, jugos naturales, etc.) con un total de 340 establecimientos. También se encuentran actividades como el expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento (327 establecimientos) y la publicidad (206 establecimientos). Hay otras actividades comerciales con menor participación, como clubes deportivos, comercialización de energía eléctrica, alojamiento en centros vacacionales, entre otros.
- **Sector Construcción:** Las actividades económicas más frecuentes incluyen la construcción de otras obras de ingeniería civil (397 establecimientos), seguido de la construcción de edificios residenciales (146 establecimientos) y las instalaciones eléctricas (104 establecimientos). También se encuentran actividades de terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil (90 establecimientos), y actividades menos comunes como preparación del terreno (5 establecimientos) y demolición (1 establecimiento).
- **Sector Industria:** En este sector, destacan actividades como la elaboración de productos de panadería (241 establecimientos) y la confección de prendas de vestir (236 establecimientos). También se encuentran actividades como el mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo (153 establecimientos). Hay actividades con un solo establecimiento, como el acabado de productos textiles, la elaboración de bebidas fermentadas no destiladas y la fabricación de aparatos de distribución y control de energía eléctrica, entre otros.
- **Sector Extracción:** Principalmente, se destacan actividades relacionadas con el apoyo para la extracción de petróleo y gas natural (20 establecimientos), seguido de la extracción de piedra, arena, arcillas comunes (15 establecimientos). Hay actividades con un solo establecimiento, dedicadas a la extracción de esmeraldas, piedras preciosas y semipreciosas, y la extracción de petróleo crudo.

Tabla 18. Unidades productivas por ramas de actividad económica

Por actividad económica	Número de empresas	Part. % (Empresas)
Actividades Artísticas, de entretenimiento y recreación	334	2,07%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	318	1,97%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0,00%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	611	3,79%
Actividades financieras y de seguros	282	1,75%
Actividades mobiliarias	198	1,23%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	942	5,85%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	11	0,07%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	261	1,62%
Alojamiento y servicios de comida	1.778	11,04%
Comercio al por mayor y al por menor; vehículos	7.015	43,56%
Construcción	988	6,13%
Distribución de agua, saneamiento ambiental	67	0,42%
Educación	127	0,79%
Explotación de minas y canteras	56	0,35%
Industrias manufactureras	1.432	8,89%
Información y comunicaciones	380	2,36%
Otras actividades de servicios	738	4,58%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	22	0,14%
Transporte y almacenamiento	543	3,37%
#N/A	3	0,02%

Fuente: Cámara de comercio del Huila

Teniendo en cuenta la participación de cada sector según las unidades productivas en la Tabla 18, los tres sectores más representativos son: Comercio al por mayor y al por menor con el (43,56%), seguido de Alojamiento y Servicios de Comida con el (11,04%) e Industrias manufactureras con el (8,891%); mientras que los sectores con participación menor a 0,1%, son: Administración pública y defensa y Actividades de los hogares, seguido de, actividades de los hogares en calidad de empleadores.

En términos de jurisdicción por tamaño, se estructura de la siguiente manera:

Tabla 19. Jurisdicción por tamaño

TAMANO DE LA EMPRESA	NÚMERO DE EMPRESAS
Micro	15.568
Pequeña	405
Mediana	101
Grande	28
No registra	4

Fuente: Cámara de comercio del Huila

La estructura empresarial del municipio de Neiva se compone mayoritariamente de microempresas, las cuales representan un impresionante 96.66% del total. A continuación, le siguen las pequeñas empresas con un 2.51%, las medianas con un 0.63%, y finalmente las grandes empresas con un 0.17%. Esta predominancia de microempresas refleja el carácter emprendedor y diverso del tejido empresarial de Neiva.³

Turismo

Tabla 20. Prestadores de servicios turísticos por actividad con RNT en Neiva-2023

ACTIVIDAD TURISTICA CON RNT	No
RNT-Registro Nacional de Turismo	476
Agencias de viajes	106
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	4
Empresas captadoras de ahorro para viajes	1
Empresas de tiempo compartido y multipropiedad	1
Empresas de transporte terrestre automotor	25
Establecimientos de alojamiento turístico	136
Establecimientos de gastronomía	2
Guías de turismo	41
Oficinas de representación turística	3
Operadores de plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos	2
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	6
Otros tipos de hospedaje turísticos no permanentes	1
Parques temáticos	1
Viviendas turísticas	127

Fuente: elaboración propia-Cámara de Comercio del Huila, RNT

³Informe del comportamiento de la actividad económica Neiva, Rivera y Palermo

Neiva cuenta con un corredor turístico estratégico, dado a su ubicación geográfica, la cual la vincula con regiones como la Orinoquía y la Amazonía. Es el punto de conexión logístico y comercial de la capital de del País (Bogotá) con los departamentos, del Tolima, Caquetá, Cauca, Putumayo y Nariño.

Cuenta con (476) empresas con Registro Nacional de Turismo (RNT), las actividades más repetitivas son: (136) establecimientos que se dedican al alojamiento turístico, (127) viviendas turísticas, (106) agencias de viajes (41) guías turísticos, (25) empresas dedicadas al transporte terrestre automotor.

Construcción

Este apartado se centra en conocer el potencial de la actividad edificadora del país y cuantificar el total de metros aprobados para construcción. Se analizarán los datos según el destino de las construcciones, el tipo de licencias otorgadas (urbana, suburbana y rural), el tipo de solicitud realizada (nueva y/o modificación), la clase de construcción llevada a cabo (nueva y/o ampliación) y el estrato socioeconómico al que pertenecen. Este seguimiento se realiza de manera mensual para obtener información actualizada sobre el crecimiento y desarrollo del sector de la construcción en el país.

Licenciamiento para la construcción.

Tabla 21. Comportamiento del licenciamiento en M2 para la construcción en Neiva. (2007-2019*)

Año	Vivienda	Industria	Oficina	Bodega	Comercio	Hotel	Educación	Otros	total
2007	113.509	650	496	4.315	21.831	475	6.727	5.640	153.643
2008	158.324	3.319	1.911	2.570	25.346	1.662	4.689	6.406	204.227
2009	146.187	7.876	373	1.215	20.471	88	7.715	5.765	189.690
2010	157.072	1.960	2.563	6.598	63.234	-	20.142	8.503	260.072
2011	347.610	1.724	8.970	6.210	94.412	13.756	1.324	22.808	496.814
2012	340.925	278	835	7.531	30.629	6.702	1.893	870	389.663
2013	335.588	-	2.789	2.456	36.626	2.122	23.682	1.175	404.438
2014	161.956	-	-	6.334	86.613	2.027	1.263	501	258.694
2015	503.679	84	3.241	330	82.917	-	1.429	350	592.030
2016	113.936	118	12.318	2.299	14.316	294	6.161	19	149.461

2017	239.319	-	34	656	17.732	253	6.581	803	265.378
2018	112.794	361	860	-	16.480	-	29.069	-	159.564
2019*	53.638	-	47	-	6.798	-	8.736	-	69.219
2020									
2021									
2022									

*Datos correspondientes a mayo del año 2019.
 Fuente: Elaboración propia con base en datos del DANE.

La construcción de vivienda es el destino con mayor aprobación de licenciamiento en M², seguida por la que se destina al comercio y en tercer lugar las licencias otorgadas al sector de la educación.

El licenciamiento en M² para la construcción en Neiva en los últimos cuatro (4) años ha venido sufriendo unos altibajos debidos inicialmente a la emergencia sanitaria por COVID 19, que genero el cierre total de las labores del sector de la construcción, además del aumento en los precios de los materiales utilizados en las obras, el año 2020 fue el más crítico de los últimos quince (15) años para este sector ya que tan solo 131.129M² fueron licenciados.

El 2021 mostro un incremento en los licenciamientos de metros cuadrados en el municipio de Neiva con 391.385 M² esto gracias a las licencias solicitadas para la vivienda, comercio y educación.

Se espera que el sector pueda mantener esta dinámica para los próximos años ya que genera una gran cantidad de empleos y espacios fundamentales para el desarrollo de la ciudad.

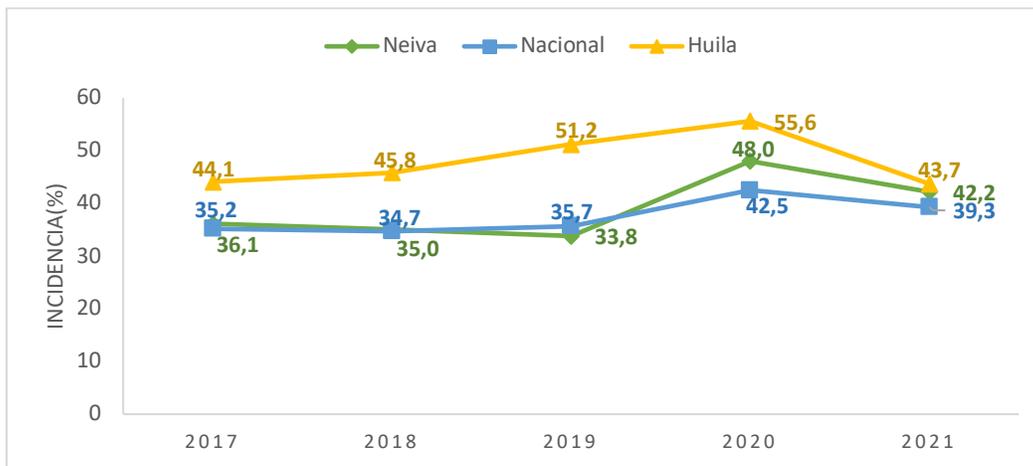
Pobreza, desigualdad y desempleo

Existen dos males que se deben eliminar de la sociedad y que los objetivos principales de la política pública, estos son: la pobreza (escases) y desigualdad (inequidad). Para realizarlo, se necesita primero un diagnóstico claro que permita establecer un punto de partida para la aplicación de planes o programas acordes a las características del municipio. El gráfico 26 presenta la tasa de pobreza monetaria para Neiva, Huila y Colombia durante el periodo 2017 - 2021. Como se puede observar este fenómeno social en el municipio presenta una tasa de crecimiento promedio de 5.9%, es decir, de cada 10 personas aproximadamente 6 de ellas no tienen ingreso monetario suficiente; los resultados son similares para el caso de Colombia y Huila con tasa de 3.2% y 0.7% respectivamente. Así mismo, como se esperaba la pandemia para el año 2020 generó un incremento en el número de pobres con una tasa de 55.6% para el Huila (de cada 100 personas aproximadamente 56 se consideran pobres), 48% para Neiva (de 100 personas

48 se consideran pobres) y Colombia con el 42.5% (de cada 100 personas aproximadamente 42 se consideran pobres).

Pobreza monetaria:

Gráfica 25. Pobreza monetaria para Colombia, Huila y Neiva durante el periodo 2017 – 2021.

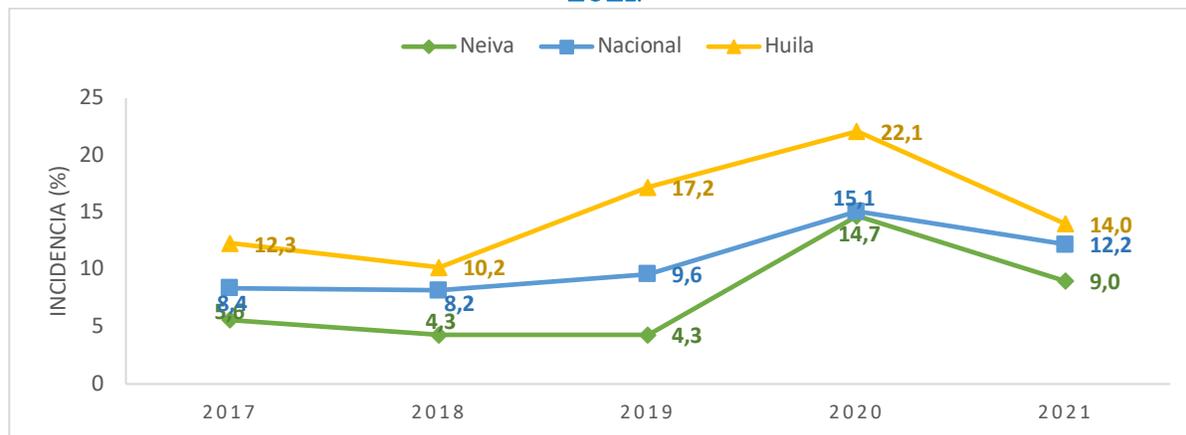


Fuente: Elaboración propia con base en Información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Con respecto a los individuos que no poseen el ingreso suficiente para adquirir una canasta básica acorde a sus condiciones físicas (pobreza extrema), el municipio de Neiva presenta una variación promedio de 45% durante el periodo de estudio, seguido por la tasa de pobreza a nivel nacional con el 13.8% y el departamento del Huila con el 10.8%. Similar al comportamiento de la pobreza monetaria, la tasa de pobreza extrema presenta un punto máximo en el año 2020 debido al efecto del Covid-19 en la actividad productiva, a nivel nacional de cada 100 personas 22 aproximadamente se consideran pobres extremos (22.1%), aproximadamente 15 de cada 100 personas no alcanza una canasta básica alimentaria para el departamento del Huila y finalmente para Neiva aproximadamente 15 de 100 personas se consideran pobres extremos.

Pobreza extrema:

Gráfica 26. Pobreza extrema para Colombia, Huila y Neiva durante el periodo 2017 – 2021.

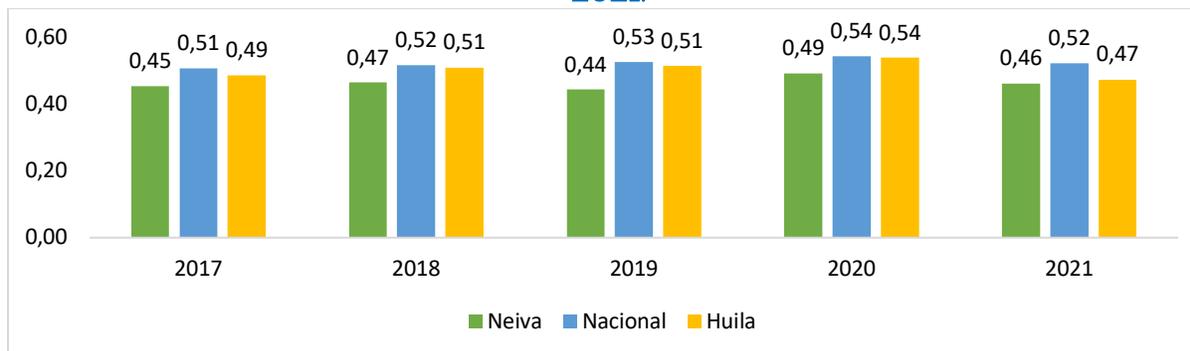


Fuente: Elaboración propia con base en Información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

En materia de desigualdad, el gráfico 27 presenta el coeficiente de Gini⁴ para Colombia, Huila y Neiva durante el periodo 2017 – 2021. Los datos muestran que Neiva y Colombia han presentado un incremento promedio en la desigualdad de ingresos de 0.7% y 0.8% respectivamente; sin embargo, el municipio de Neiva tiene una menor concentración del ingreso con relación al nivel nacional para el periodo de estudio. Así mismo, y como se esperaba la pandemia no solamente redujo el ingreso de las personas también incrementó la desigualdad, esto se puede observar en el elevado coeficiente de Gini para el año 2020, siendo de 0.49 para Neiva y 0.54 para Colombia y el departamento del Huila.

Coeficiente de Gini

Gráfica 27. Coeficiente de Gini para Colombia, Huila y Neiva durante el periodo 2017 – 2021.



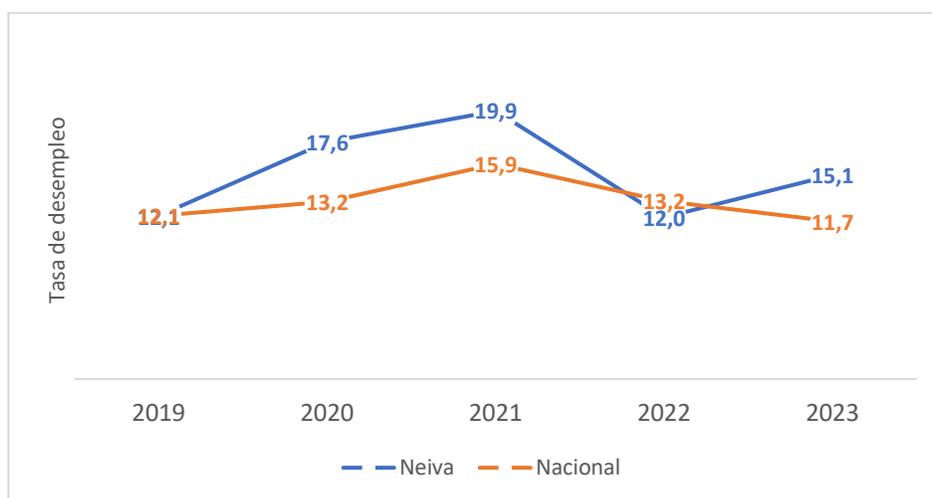
Fuente: Elaboración propia con base en Información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

⁴ Mide la concentración del ingreso a través del ingreso acumulado de las personas según sus percentiles de ingreso, es decir, si el coeficiente de Gini es 0, no existe desigualdad, debido a que la distribución del ingreso es igualitaria. Por el contrario, si el Gini es 1, el ingreso se concentra en un solo individuo.

Uno de los indicadores más importantes que refleja el desarrollo económico es el empleo, debido a que permita la generación de ingreso para demandar bienes y por ende incrementar el bienestar de las personas. El gráfico 28 presenta la tasa de desempleo para el trimestre móvil enero – marzo en Colombia y Neiva para el periodo 2019 – 2023. Se puede observar que los últimos cuatro (4) años el municipio de Neiva tuvo incremento promedio en su tasa de desempleo de 11.3%, (aproximadamente once personas de cada 100 económicamente activas están desocupadas) once puntos por encima del nivel nacional; siendo el año 2021 con una tasa de 19.9%, el peor año en materia de ocupación, esto se debe principalmente al efecto pandemia que redujo la demanda laboral en Neiva y todo el país.

Tasa de desempleo:

Gráfica 28. Tasa de desempleo (trimestre móvil enero – marzo) en Colombia y Neiva para el periodo 2019 – 2023.

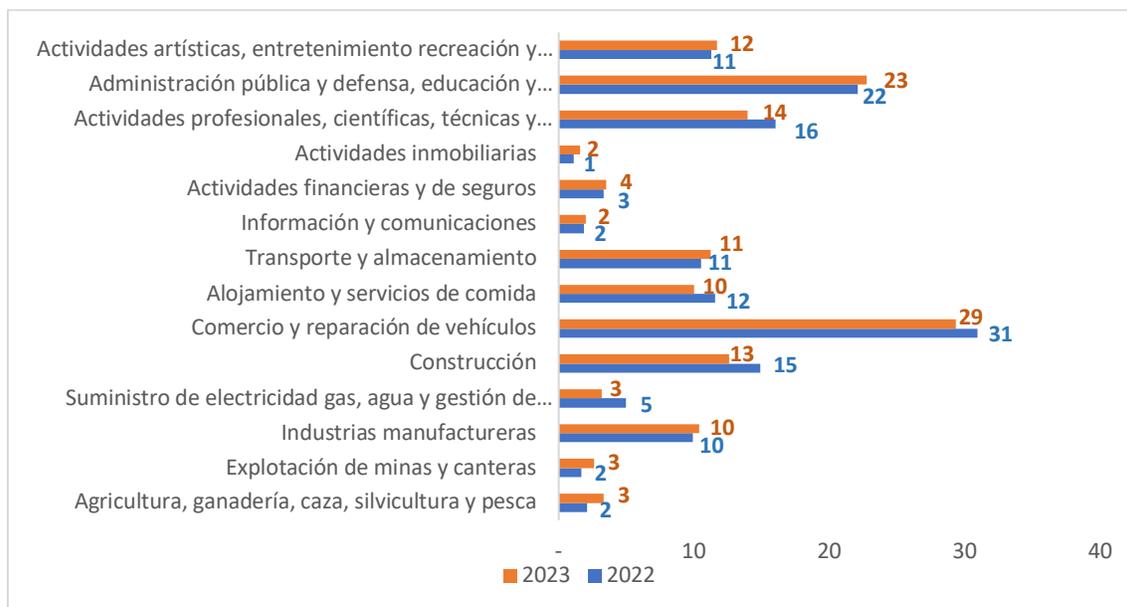


Fuente: Elaboración propia con base en Información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Con respecto al empleo por rama de actividad económica, los datos muestran una reducción en la tasa de ocupación del 3% para el municipio de Neiva. No obstante, son las actividades de construcción con el -1.4%, actividades profesionales con el -1.3%, comercio y reparación de vehículos con el -1.1% y alojamientos y servicios de comida con el -1.1% y suministro de gas y agua con el -0.8% las que contribuyen a disminuir la ocupación en el municipio de Neiva. Por el contrario, la agricultura (1.4%), explotación de minas y canteras (1%), transporte (0.5%), actividades inmobiliarias (0.5%) y administración pública (0.5%) son las que más contribuyen a la generación del empleo.

Ocupados por rama de actividad económica:

Gráfica 29. Número de ocupados por rama de actividad económica (trimestre móvil enero – marzo) en Neiva para el periodo 2022 – 2023.



Fuente: Elaboración propia con base en Información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Nuestras Acciones:

- ✓ Fortalecimiento del observatorio de desarrollo económico de Neiva el cual se encargará de analizar, identificar y formular necesidades de carácter económico del municipio.
- ✓ Implementar la Red de productores y comercialización para el mercado interno y externo (vinculado al art 60 del PND).
- ✓ Impulsar el empleo a través de convenios de contrapartida con el SENA para la implementación en los ocho corregimientos del Programa de Jóvenes Rurales Emprendedores. y crear así unidades productivas.
- ✓ Promover la conformación de empresas asociativas con organizaciones de economía popular y asociaciones publico popular y de economía solidaria.
- ✓ Crear un programa de capacitación a la medida con el sector productivo y emprendedores, el cual fortalezca e incentive la innovación, propiedad intelectual y la generación de valor agregado.
- ✓ Habilitar zonas de internet gratuito en los centros poblados del área rural
- ✓ Ordenar el uso y aprovechamiento de Espacios Públicos Productivos
- ✓ Programas e Incentivos para Compras Locales

- ✓ Diseño y puesta en marcha del programa “*programación e inteligencia artificial para los jóvenes de Neiva*”, como ruta para el fortalecimiento de las habilidades y oportunidades, para el desarrollo económico.
- ✓ Impulsar y apoyar la comercialización de nuestros productos agrícolas, en donde realizaremos convenios con las entidades del Municipio, para que consuman los mismos.
- ✓ Estimular las actividades de investigación e innovación en el sector productivo.
- ✓ Fomentar y articular con la red de universidades la creación y fortalecimiento de los centros de investigación y tecnología.
- ✓ Realizar adecuaciones y/o mantenimientos a las plazas de mercado y mercados campesinos a cargo del municipio.
- ✓ Asignación de recursos a través de la modalidad de convenio de adhesión con el fondo Emprender del SENA para la constitución de proyectos productivos en convocatorias cerradas.
- ✓ Desarrollar un programa de fortalecimiento a la cadena de comercialización del emprendedor (Registro INVIMA, código de barras, BPA, BPM, etc.)
- ✓ Fortalecer las rutas de turismo cultural en la zona rural del municipio especialmente en la cuenca del río las Ceibas.
- ✓ Fortalecer la marca “Neiva capital del Río Magdalena”.
- ✓ Fomentar la comercialización de los productos de campesinos para los restaurantes escolares y comunitarios.
- ✓ Fortalecer los procesos de internacionalización y atracción de inversión, que le permitan a la ciudad diversificar su canasta exportadora y sus destinos de exportación, y en materia de atracción de inversión, generar estímulos y un clima de negocios atractivo para captar inversión nacional e internacional.
- ✓ Implementar estrategias para el fortalecimiento empresarial, direccionado a impulsar la ruta de emprendimiento, desde la incubación de negocios, pasando por la aceleración, hasta el desarrollo de programas para empresarios consolidados, que permitan mejorar los indicadores de supervivencia empresarial, traducido en mayor desarrollo económico para la ciudad.
- ✓ Promover el mejoramiento de la competitividad a través del cierre de brechas en factores claves como lo son la educación, infraestructura, innovación, entorno para los negocios, entre otros, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía
- ✓ Implementar estrategias para la simplificación de trámites como herramienta para facilitar la creación y funcionamiento de las actividades empresariales.
- ✓ Promover el fortalecimiento de la propiedad intelectual como mecanismo de aceleración en los procesos de innovación y desarrollo regional.

Transporte y Equipamientos

Diagnostico:

Movilidad y transporte

Parque automotor y movilidad de pasajeros.

El departamento administrativo nacional de estadística DANE ha venido realizando la encuesta de transporte urbano de pasajeros con el fin de obtener información estadística relacionada con el este medio de transporte público, mediante la Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros – ETUP.

Tabla 22. Servicio Transporte Público Neiva 2019-2022

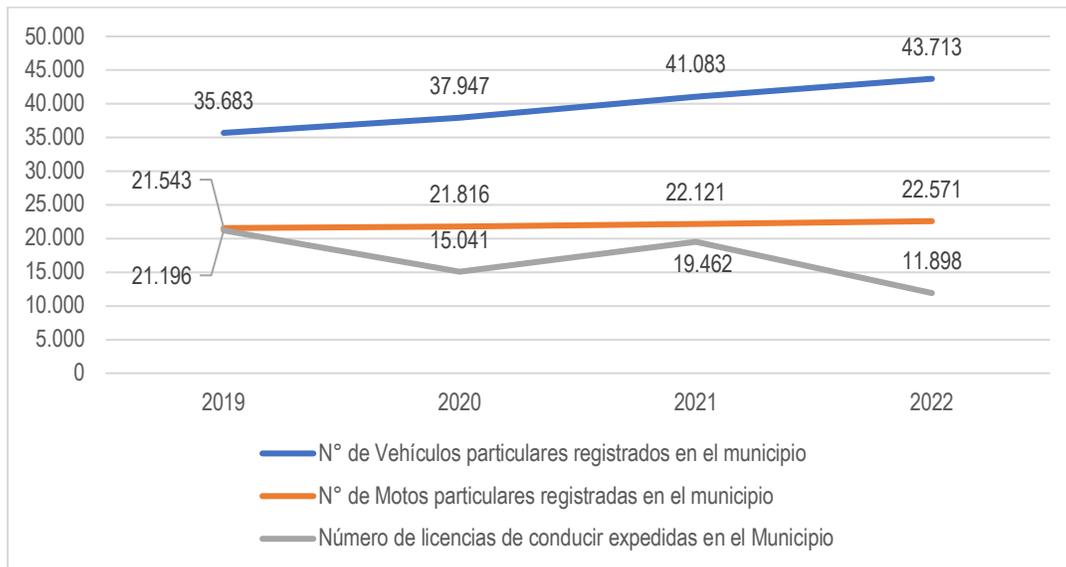
	2019	2020	2021	2022*	Variación anual	Variación trienal
Promedio mensual de vehículos afiliados	659	650	645	645	0	-2,12
Promedio mensual de vehículos en servicio	412	259	254	263	3,41	-36,19
Total, pasajeros transportados (miles)	6440	2537	3227	3519	9,05	-45,35
Índice de pasajeros / kilómetros (IPK) para toda la ciudad	1.2	1	1	1		

Fuente: Elaboración propia, con base en información de Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros – ETUP, 2022.

El uso de servicio público en el municipio de Neiva según lo reportado en ETUP, presenta una reducción en número de pasajeros transportados del -45,35 en el periodo del 2019 al 2022 y un promedio mensual de vehículos en servicio que presento una variación de -36.19 en el mismo periodo muy inferior la numero de vehículos afiliados, evidenciando el gran problema que presenta este en la ciudad de Neiva, en especial después de pandemia cuando se reduce el número de vehículos que prestan el servicio a la comunidad; por consiguiente es de gran importancia implementar lo más rápido posible el sistema estratégico de transporte del Neiva SETP, para brindar un adecuado servicio público a la comunidad.

En el parque automotor de vehículos particulares, se presenta un aumento de estos (23.5%), teniendo en cuenta el número de vehículos registrados y un comportamiento casi constante del número de motos registradas (4.8%), esto también se puede relacionar al comportamiento nacional de compra de vehículos en una mayor cantidad después de la pandemia.

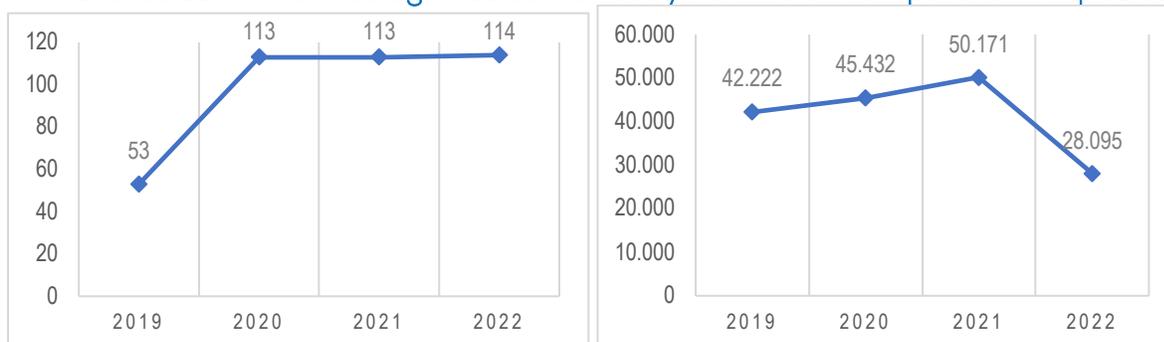
Gráfica 30. Parque automotor Neiva 2019-2021



Fuente: Elaboración propia, con base en información de Evaluación Agropecuaria, Gobernación del Huila 2021.

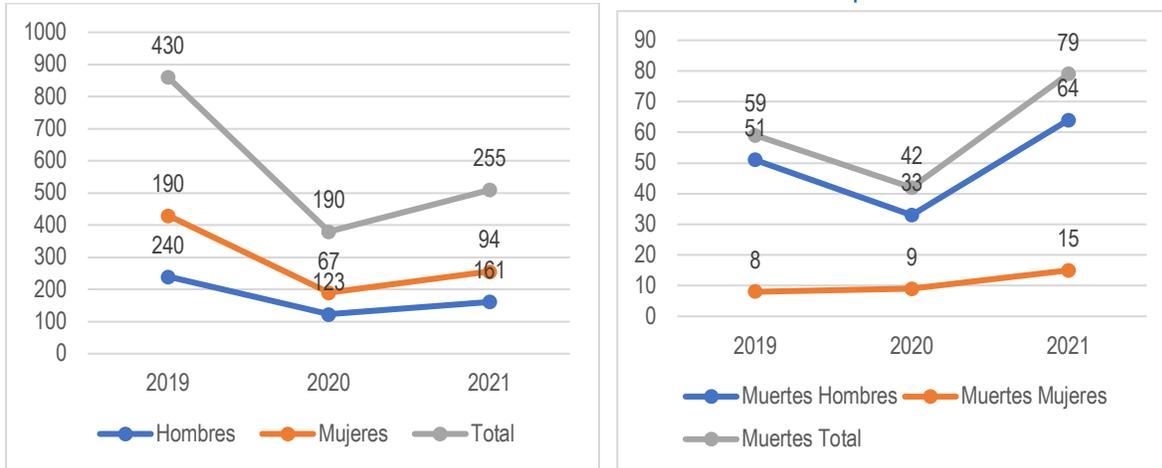
Con relación a la red semafórica del municipio presenta un aumento del 13.7 % desde el 2019 en el número de estos, factor de gran importancia para evitar problemas de movilidad y accidentabilidad (ver gráfico), los cuales deben estar acompañado de un despliegue de agentes de tránsito que, para el caso de Neiva, aumento en un 115% desde el 2019 y se presenta una reducción del 33.5% en el número de comparendos registrados por estos agentes ver gráfico 31. La accidentabilidad presento una reducción del 47%, siendo más propensas a estos incidentes las mujeres; con relación a las muertes por accidentes aumentaron 33.9% siendo la población masculina la que mayor participación tienen en estos eventos.

Gráfica 31. Número de agentes de tránsito y número de comparendos expedidos



Fuente: Elaboración propia, con base en información de Evaluación Agropecuaria, Gobernación del Huila 2021.

Gráfica 32. Números de accidentes vehiculares en el municipio de Neiva, (2019 -2021).



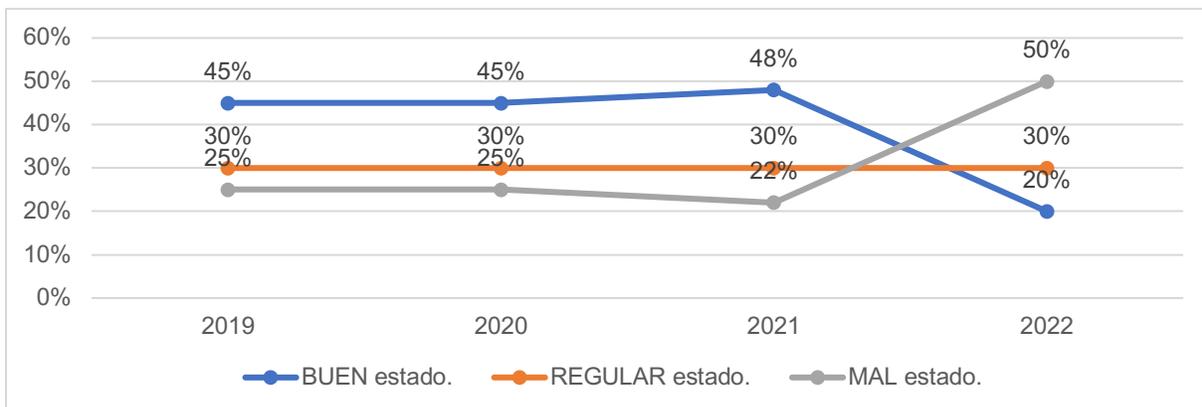
Fuente: Elaboración propia, con base en información de FORENSIS Medicina Legal.

Malla vial:

Se refiere al estado físico de la superficie de rodadura de la malla vial del municipio para la movilidad en transporte. Se puede categorizar en bueno, regular, malo y sin pavimentar dependiendo de las condiciones de la superficie de rodadura y comprende los análisis para las vías arterias primarias, secundarias y colectoras.

La malla vial, como elemento fundamental de una buena movilidad tanto en la zona urbana como rural, es participe del efecto que se puede presentar por accidentabilidad y fatalidades, siendo que debe ser prioridad en el desarrollo de un buen municipio, es así como para el caso de Neiva en el casco urbano se tiene que el 50% de esta se encuentra en mal estado y tan solo el 20% se encuentra en buen estado.

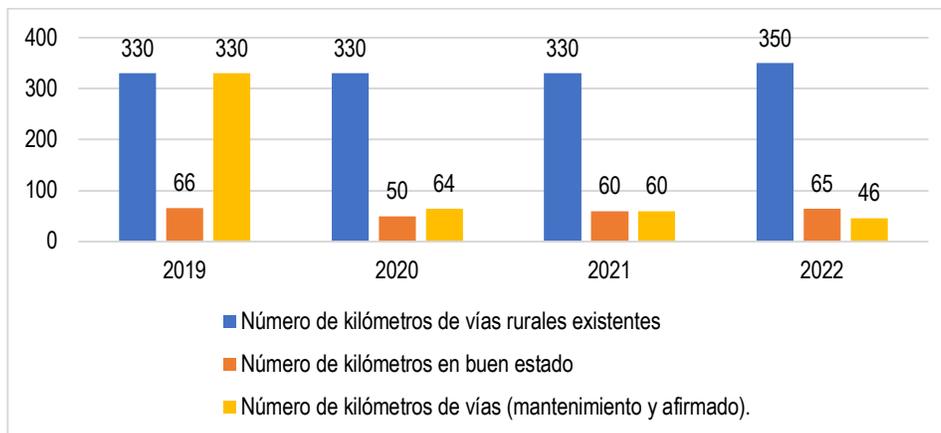
Gráfica 33. Estado de la malla vial, Neiva Huila



Fuente: Elaboración propia, con base en información de secretaria de movilidad, municipio de Neiva, 2022.

En caso de la zona rural se presenta una situación altamente desfavorable donde solo el 18.6% de sus vías se encuentran en buen estado y únicamente el 13.1% del 2022 han recibido mantenimiento, factores que afectan el buen desarrollo de las actividades agropecuarias de los habitantes de la zona rural del municipio, sin olvidar que el 96.79% del territorio municipal corresponde a zona rural. Ver gráfico 33

Gráfica 34. Vías rurales



Fuente: Elaboración propia, con base en información de secretaria de movilidad, municipio de Neiva, 2022.

En relación a la zona rural, es pertinente tener en cuenta que los efectos invernales, deterioran constantemente las mallas viales tanto de la zona urbana como de la rural, pero con unas afectaciones mayores en la zona rural, donde un daño implica el cierre total de una vía, obligando a los productores a realizar trayectos mas largos de recorrido o en el peor de los casos un cierre total de las vías, factores que afectan la competitividad del sector agropecuario del municipio.

Tabla 23. Vías terciarias, municipio de Neiva

No.	NOMBRE DE LA VÍA	COMPETENCIA (KM)		LONGITUD TOTAL (KM)	No.	NOMBRE DE LA VÍA	COMPETENCIA (KM)		LONGITUD TOTAL (KM)
		MUNICIPIO	INVÍAS				MUNICIPIO	INVÍAS	
1	CEDRAL - EL COLEGIO - PARTE ALTA		5	5	26	EL CARMEN - LA JULIA	8,4		8,4
2	CEDRAL - PIEDRA MARCADA - YUCALES		8,6	8,6	27	EL CASTEL - EL DIAMANTE	5,23		5,23
3	NEIVA - LA MOJARRA		14,2	14,2	28	EL CASTEL - LA CABAÑA	5,8		5,8
4	PALACIO - LA ESPIGA		6,9	6,9	29	EL CEDRAL - EL COLEGIO	5,74		5,74
5	PIEDRA MARCADA - EL CADILLO - SANTA CECILIA		12,9	12,9	30	EL FRAILE - ORGANOS	7,61		7,61
6	SAN LUIS - CHAPINERO		22,7	22,7	31	EL FRAILE - SAN FRANCISCO	4,6		4,6
7	AIPEQUITO - LA UNIÓN - LA JULIA - QUEBRADON	18,54		18,54	32	EL PALACIO - LA ESPIGA	8,1		8,1
8	AIPEQUITO - PRADERA	7,8		7,8	33	EL PUENTE - SAN JOSE	6,85		6,85
9	ALPES - LA JULIA	2,5		2,5	34	ENTRADA SUR DE NEIVA -	8,7		8,7
10	BARRIO LOS PINOS - CRUCE 45A	9,34		9,34	35	LA JULIA - LA UNION	2,5		2,5
11	CAGUAN - AGUA BLANCA - TRIUNFO - NORMANDIA	24,68		24,68	36	PIEDRA MARCADA - YUCALES	4,2		4,2
12	CHAPINERO - ALTAMIRA	2,6		2,6	37	PRADERA - COSTA RICA	2,4		2,4
13	CHAPINERO - LA CABAÑA	2,5		2,5	38	QUEBRADON - EL CENTRO	2		2
14	COCAL - AIPEQUITO	10,43		10,43	39	RIO BACHE - RUTA 45	7,32		7,32
15	CRUCE AIPEQUITO - ALPES	2,5		2,5	40	RUTA 30 - FLORA GAITA	3,5		3,5
16	CRUCE CANOAS - LOS ALPES	1,5		1,5	41	RUTA 45 - CRUCE SAN FRANCISCO	2,8		2,8
17	CRUCE CASTEL - HORIZONTE	2,5		2,5	42	RUTA 45 - DINA	8,35		8,35
18	CRUCE DIAMANTE - LA UNIÓN	2,3		2,3	43	RUTA 45A - EL TOMO	18,4		18,4
19	CRUCE EL MESON - CANOAS	3,5		3,5	44	RUTA 45 - EL DINDAL - CRUCE PEÑAS BLANCAS	5,6		5,6
20	CRUCE SAN ANTONIO - EL MESON	11,6		11,6	45	SALIDA NORESTE DE NEIVA -	6,65		6,65
21	CRUCE SANTA LIBRADA - MINA MARMOL	1		1	46	SALIDA NORTE DE NEIVA -	4,6		4,6
22	CRUCE STA LIBRADA - SAN JOSE	2,2		2,2	47	SALIDA ORIENTAL DE NEIVA -	3,8		3,8
23	CRUCE VEGALARGA - AUYAMALES	1		1	48	SAN ANTONIO - STA LIBRADA	6,56		6,56
24	DINA - MONAL	15,6		15,6	49	SAN FRANCISCO - PAPAYUELO	7,5		7,5
25	EL CAGUAN - CERRO NEIVA	16,5		16,5	50	SAN LUIS - EL CENTRO	2,2		2,2
LONGITUD RED VIAL TERCIARIA ESTIMADA MUNICIPIO DE NEIVA							288	70,3	358,3

Fuente: Elaboración propia, con base en información de secretaria de vías e infraestructura, gobernación del Huila

Nuestras Acciones:

- ✓ Implementar cicloinfraestructura para incentivar el uso de la bicicleta y el mejoramiento del transporte urbano alternativo.
- ✓ Realizar mantenimiento para la transitabilidad en las vías rurales facilitando el comercio y el transporte de la población rural.
- ✓ Construir placa huella en zonas de difícil acceso que permita mejorar las condiciones de transporte de los productores rurales.
- ✓ Mejorar y/o construir la malla vial urbana para el mejoramiento de la movilidad.
- ✓ Construir andenes para el tránsito seguro de peatones en la ciudad.
- ✓ Realizar mantenimiento reparacheo y pavimentación de la malla vial de los centros poblados.
- ✓ Retomar el programa "Pavimentos nuestra cuadra" en las comunas de la ciudad.
- ✓ Generar acciones y campañas que permitan la reducción y control de la siniestralidad vial.
- ✓ Implementación del plan maestro de movilidad.
- ✓ Fortalecer la central semafórica del municipio de Neiva.
- ✓ Realizar campañas de cultura vial para los todos los ciudadanos.
- ✓ Estudios y diseños que permitan la prolongación de la carrera 6W
- ✓ Garantizar la construcción de las unidades faltantes del SETP y la operación del mismo.
- ✓ Elaborar el plan de mantenimiento preventivo y de atención prioritaria para zona rural y urbana.

LÍNEA 3. RECUPERANDO NEIVA: UNA NEIVA VERDE Y ORDENADA

Neiva verde y ordenada debe ser una línea acción concreta que permita apalancar la dinámica de crecimiento urbanístico y demográfico con responsabilidad, sostenibilidad y sustentabilidad; aquí se plantean las necesidades en ordenamiento, el ambiente y lo agropecuario desde una visión de atención a las problemáticas actuales, todo esto en concordancia, con la consolidación y articulación de las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo 2022 a 2026 (Ley 2294 de 2023), de ordenamiento del territorio alrededor del agua y de derecho humano a la alimentación, de tal manera que facilite la articulación entre lo nacional, departamental y municipal.

Neiva, ciudad Verde

Diagnóstico:

El presente apartado, se presenta en dos tipos de análisis (sector agropecuario y desarrollo ambiental) para poder determinar el estado real del municipio de Neiva, como ciudad verde, y de esta manera poder abordar las necesidades y planteamientos propios del Programa de Gobierno de manera RESPONSABLE y SOSTENIBLE

Sector Agropecuario

Ilustración 1. Corregimientos de Neiva Huila



Fuente: Elaboración propia

Oriente:

AIPECITO: La Florida, Aipecito, El Triunfo, Pradera, La Cristalina, La Unión.
SAN LUIS: Palmar, Alto Cocal, Bajo Cocal, El Ávila, El Centro, El Quebradón, Corozal
Alta libertad, La Libertad, La Julia, El Piñuelo, Órganos, Omega, Los Alpes.
CHAPINERO: Chapinero, Omega, El Jardín, La Cabaña, El Líbano, Altamira, Diamante, Horizonte, Cachichi.
GUACIRCO: Guacirco, San Jorge, San Andrés de Busiraco, Tamarindo, San Francisco, Peñas Blancas.

Occidente:

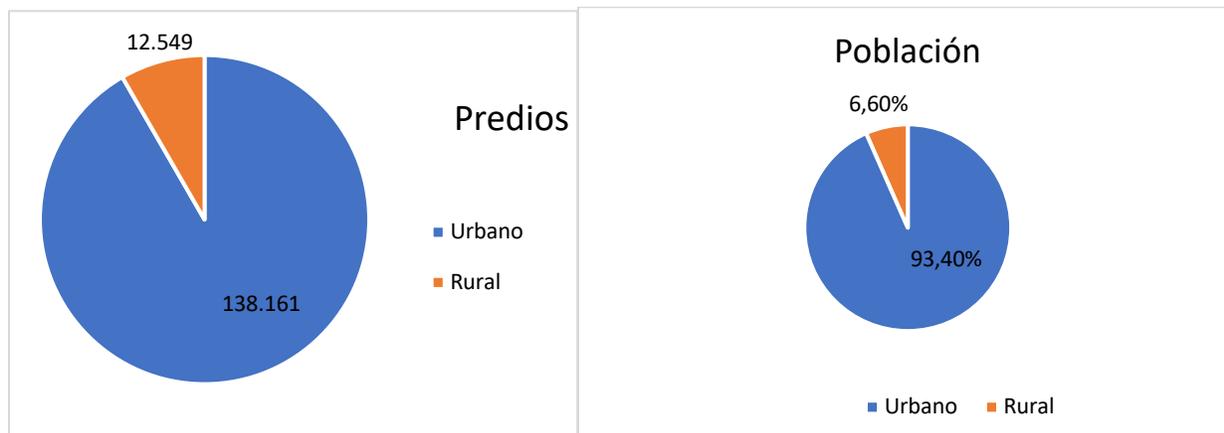
VEGALARGA: Cedral, Ahuyamales , Tabor, Piedramarcada, Yucales, Vegalarga, Colegio, San Antonio, Las Pavas, Santa Lucía, Santa Librada, El Roblal, Palacios, San José, La Espiga.
RIO CEIBAS: Motilón, Alto Motilón, La Plata, Tuquilla, Pueblo Nuevo, Las Nubes, San Miguel, Canoas, Primavera, Santa Helena, El Vergel, Los Cauchos, Floragaita, Ceibas Afuera, El Centro, Santa Bárbara, Palestina, Los Alpes, Platanillal.
EL CAGUÁN: El Triunfo, Agua Blanca, Normandía, Caguán, San Bartolo, Chapuro, La Lindosa.
FORTALECILLAS: La Mata, Fortalecillas, La Mojarra, La Jagua, Venado, Venadito, Llanito.

Para entender el contexto del sector agropecuario se debe tener claro cuáles son las características geográficas y demográficas del sector rural del municipio de Neiva, el cual tiene una extensión de 1.269,14 km² (IGAC 2018) o 126.914 hec, siendo el área rural, la más representativa con el 96,79 % del área total, este territorio alberga una población de 24.783 habitantes equivalentes al 6,6 % del total de la población, la cual posee un total de 12.549 predios un 8,3 %⁵; La distribución del territorio está determinado por ocho corregimientos, los cuales se dividen principalmente en relación a la representatividad de los centros poblados, como se puede apreciar en el mapa de corregimientos.

⁵ Terridata DNP

Distribución de predios y población rural

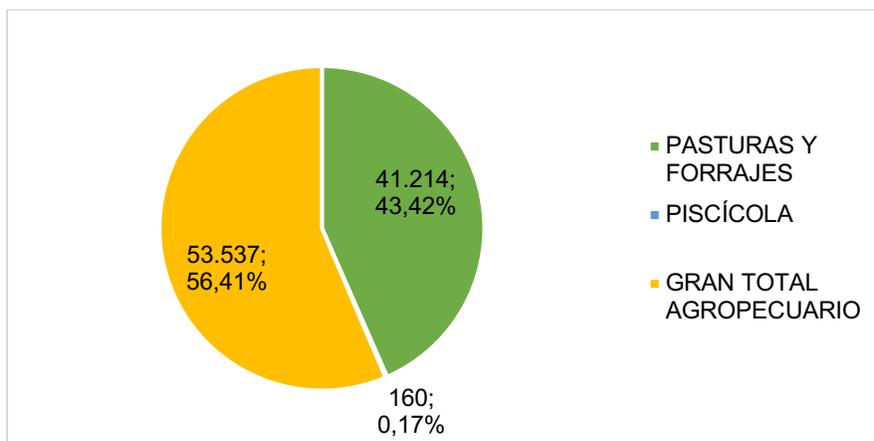
Gráfica 35. Distribución de predios y población rural



Fuente: Elaboración propia, con base en información de Fichas municipales TerriData DNP.

Otro factor importante para comprender el sector rural del municipio de Neiva, es dimensionar cuál es el volumen de tierra (hectáreas) dedicado a una actividad por parte de los productores agropecuarios, en donde se puede identificar que se tiene una vocación principalmente dedicada a la agricultura con el 56.4%, seguido de las actividades pecuaria con el 43.4% y finalmente las actividades de piscicultura con un 0.2%, esta información ratifica la vocación agrícola de la zona rural del municipio, seguida de las actividades pecuaria, las cuales en volumen de hectáreas dedicadas a la actividad son muy significativas, pero poco competitivas en producción, ya que destinan grandes extensiones de tierra a una actividad que requiere de mayor aplicación de tecnología; en cuanto a la piscicultura, esta usa muy poca extensión de tierra para su actividad, pero al tener mayor aplicación de tecnología, es una actividad rentable y en expansión.

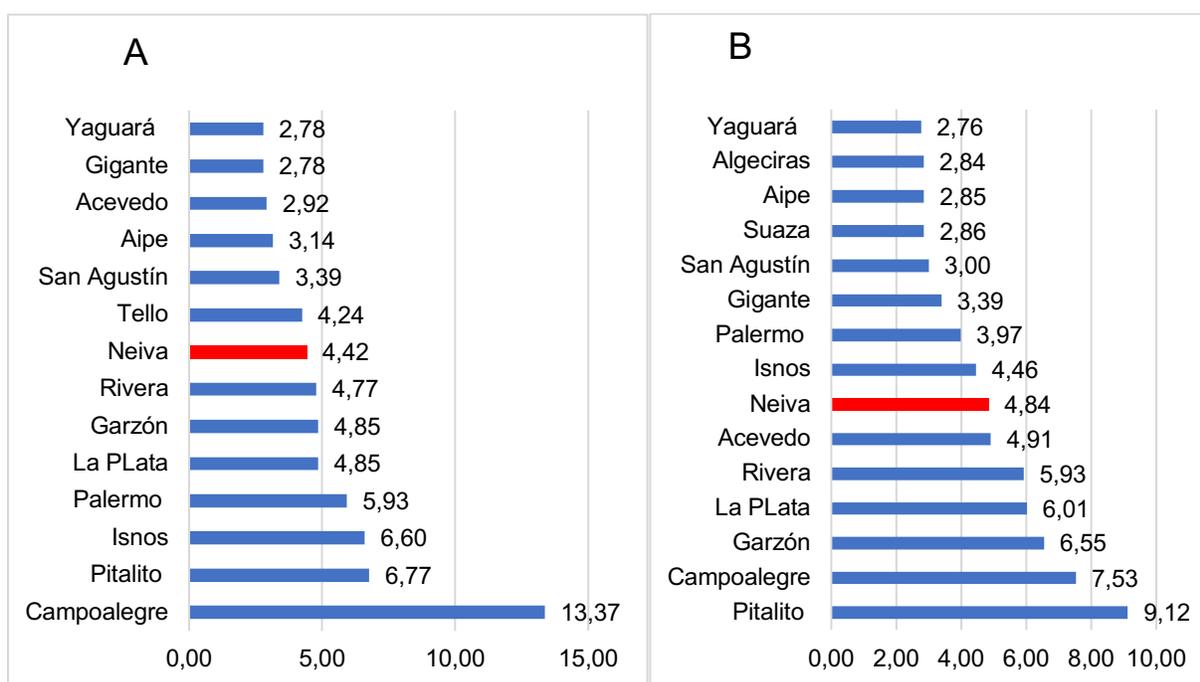
Gráfica 36. Cantidad de hectáreas por sector



Fuente: Elaboración propia, con base en información de Evaluación Agropecuaria, Gobernación del Huila 2021.

Con el anterior panorama se debe analizar cuál es el comportamiento económico del mismo y cuáles son las principales actividades o factores productivos que se desarrollan e impacten la producción agropecuaria. Para lo cual se toma como base la información recopilada por la Evaluación Agropecuaria (EVA) de la Gobernación del Huila 2021 último año de este informe; donde el municipio de Neiva presentó una participación de la producción agropecuaria y piscícola en toneladas del 4.42 % y en valor de la producción del 4.84 %, gráfico 37, demostrando como el municipio de Neiva no solo es la capital del departamento, sino que presenta una buena participación agropecuaria, pese a no ser reconocido en el ámbito regional como un municipio agropecuario.

Gráfica 37. Participación de producción, por municipios del Huila

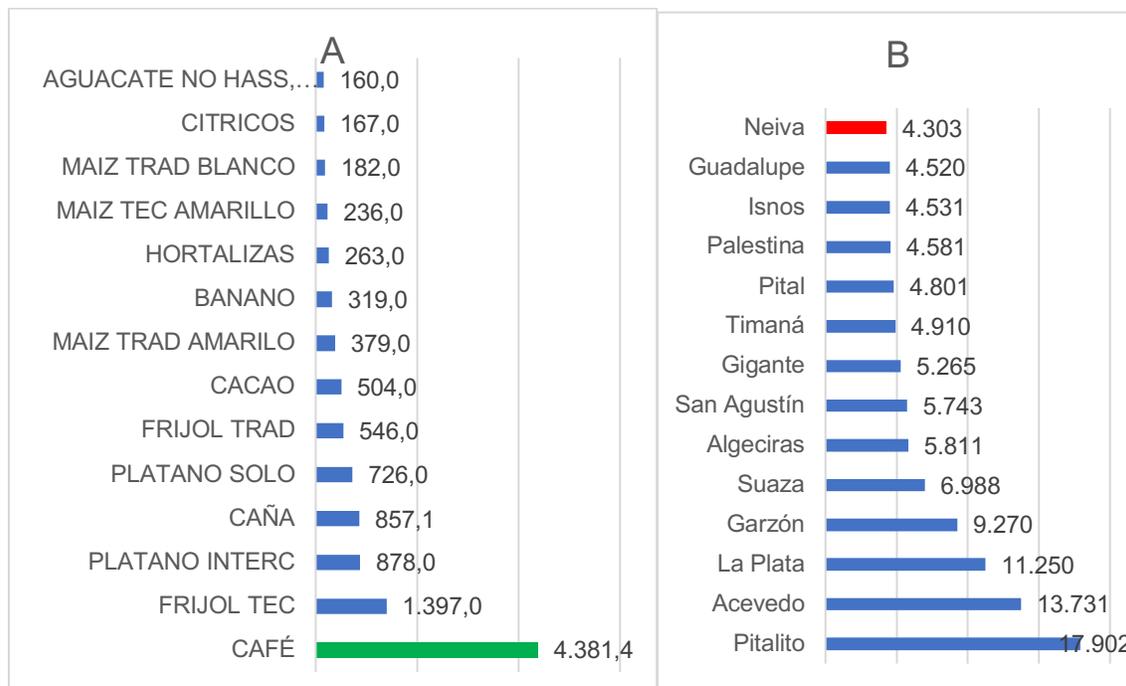


Nota: gráfico A: participación por producción en toneladas, gráfico B, participación producción por precio
 Fuente: Elaboración propia, con base en información de Evaluación Agropecuaria, Gobernación del Huila 2021.

Producción agrícola

En la producción agrícola del municipio, se destaca lo relacionada con el cultivo de café (especial y estándar), siendo la de especiales la más representativa de esta actividad, la ocupa el primer lugar a nivel municipal y el puesto número 14 a nivel departamental (gráfico 38).

Gráfica 38. Producción agrícola y del café, Huila



Nota: gráfico A: producción agrícola del Huila gráfico B: producción de café
 Fuente: Elaboración propia, con base en información de Evaluación Agropecuaria, Gobernación del Huila 2021

Esta producción cafetera cuenta con un total de 4.381 hectáreas dedicadas a esta actividad, evidenciando una vocación cafetera (principalmente en los corregimientos de Aipecito y Vegalarga), por consiguiente es de gran importancia fortalecer los procesos que ayuden a mejorar las condiciones de vida de este sector, más si se tiene en cuenta que la mayoría de predios dedicados a la caficultura, corresponden a pequeños productores que explotan entre 1 y 3 hectáreas, estos esfuerzos deben estar articulados con instituciones del sector en fortalecer aspectos como post-cosecha, transformación y comercialización del grano.

En un segundo lugar se destaca la producción de frijol con 1.943 hectáreas tanto tecnificado como de tradicional, esta actividad agrícola se desarrolla principalmente en regiones de influencia del Río Las Cibas o corregimiento de río Ceibas, zonas que tradicionalmente se ha dedicado a este cultivo, pero que requieren de una especial atención debido a factores ambientales propios del cultivo, como lo son las quemadas de grandes extensiones para su siembra, por lo tanto se requiere de la articulación entre productores, extensionistas y autoridad ambiental (CAM) en la práctica de quemadas controladas; para lograr potenciar este cultivo sin mayores afectaciones a los ecosistemas que los rodean.

El tercer renglón a destacar es el concerniente al cultivo de plátano o banano (tecnificado o intercalado con 1.604 hec), producto que se cultiva, tanto en la zona de oriente como occidente del municipio, destacando regiones como la del

corregimiento de San Antonio y las de San Luis y Aipecito, de gran vocación para esos cultivos, más si se tiene en cuenta que en están asociados con el cultivo del café; por lo cual se requiere de mejoras en asistencia técnica, ya que el cultivo es muy susceptible a plagas y enfermedades, se debe mejorar temas de post-cosecha y calidad del producto y finalmente la comercialización, entendiendo que a mayor volumen de este cultivo se requieren de aliados comerciales o canales que permitan la sostenibilidad del cultivo como una actividad económica altamente rentable para el productor.

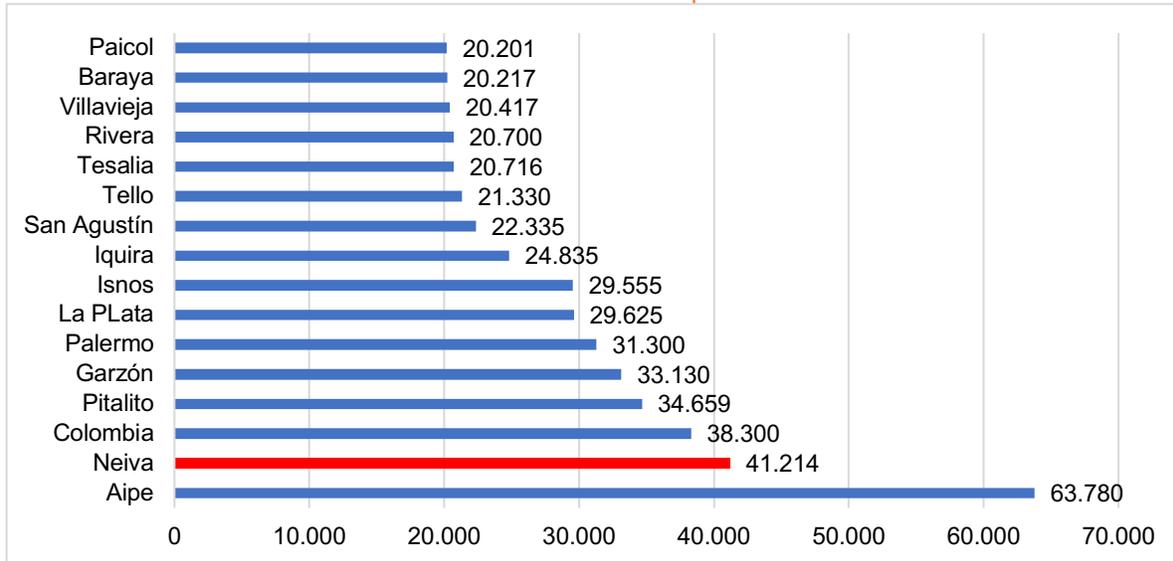
En Materia de Asistencia Técnica, con la promulgación de las Ley 1876 de 2017, en diciembre del mismo año, desapareció al ser derogada la Ley 607 de 2000 y dio Origen a la Extensión Agropecuaria; en esta transición de Asistencia Técnica (Casual) a Extensión Agropecuaria (Asesoría Técnica Integral Directa), los pequeños y medianos productores agropecuarios de los municipios no volvieron a acceder al servicio de esta asesoría directa en sus predios, pues la implementación de la Ley, estuvo interrumpida en la espera de la reglamentación de la misma en cuanto a la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria, así como la adopción de la ley en los Departamentos a través de ordenanzas de las Asambleas Departamentales y en los municipios de los Acuerdos Municipales para adopción de la Extensión Agropecuaria. Igualmente, la reglamentación del Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria "FNEA".

La falta de esta asesoría integral, sumada a los costos de producción y el alza en los insumos agropecuarios han causado una baja en la producción de las cadenas productivas, perdiendo además de productividad, competitividad y por consiguiente unos bajos ingresos a las familias agropecuarias. Lo cual plantea una serie de problemáticas como los son: Baja Productividad y competitividad de las Cadenas agropecuarias productivas, Desconocimiento de los dos (2) Planes formulados para el Departamento el "POPSPR" y el "PDEA HUILA CRECE 2020 2023", No se ha trabajado en el Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural y la no construcción de la Política Pública Municipal de Extensión Agropecuaria, es decir no se ha adoptado mediante Acuerdo Municipal la Extensión Agropecuaria.

Producción pecuaria

En relación a la producción pecuaria (carne y leche bovina, porcino, avícola y apícola) , en el grafico 39 Neiva ocupa el segundo lugar en uso de pasturas para la actividad pecuaria, pero su participación departamental no es lo suficientemente representativa, donde a nivel municipal participa con el 31.30 % del valor de la producción y el 1.51% del valor departamental, esta baja participación está relacionada principalmente a la poca aplicación de tecnología y una actividad de base extensiva.

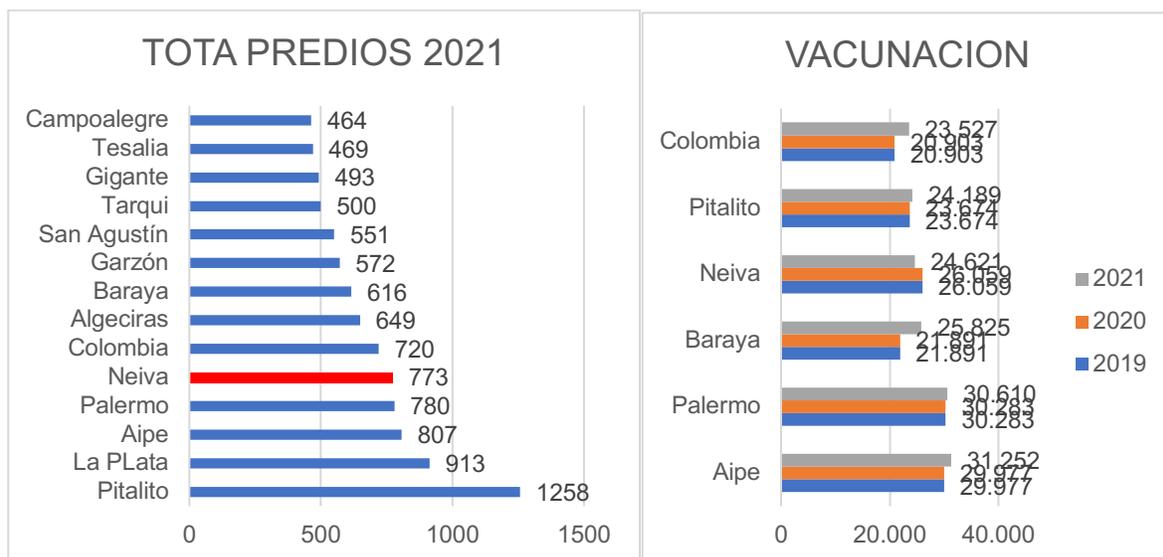
Gráfica 39. Área de pastos



Fuente: Elaboración propia, con base en información de Evaluación Agropecuaria, Gobernación del Huila 2021.

La producción bovina, está determinada por el número de cabezas de ganado (según registros de vacunación), lo cual evidencia que el municipio de Neiva es el quinto a nivel departamental con un total de 24.715 cabezas de ganado, las cuales se encuentran distribuidas en 773 predios, siendo el cuarto municipio con más predios destinados a la producción ganadera, esta actividad requiere de grandes esfuerzos en la aplicación de tecnología en pasturas y ordeño, asimismo se requiere de un mejoramiento genético que permita una mayor competitividad de las unidades productivas, teniendo en cuenta factores como lo es la geografía y el clima de la región.

Gráfica 40, Cantidad de predios y cabezas vacunadas



Fuente: Elaboración propia, con base en información de Evaluación Agropecuaria, Gobernación del Huila 2021.

Producción piscícola

La producción piscícola del municipio de Neiva, está determinada por número de unidades productoras (piscícolas con estanques en tierra), donde el municipio ocupa el cuarto lugar con 85 unidades registradas y 1.600.000 m² de espejo de agua, para una producción de 5.670.300 kg, (EVA 2021), esto se evidencia en zonas, como los son la del corregimiento de Fortalecillas; a nivel departamental se ocupa el puesto quinto (entendiendo que no se produce en jaulones los cuales favorecen esta actividad desde el punto de vista técnico). Es de aclarar que esta actividad necesita de una especial atención por temas relacionados con el uso del agua lo cual requiere la articulación de la autoridad ambiental CAM, para evitar afectaciones a cauces y poblaciones que requieren de este vital líquido para su consumo diario.

Gráfica 41. Producción piscícola total Huila (tn) y numero unidades productoras Huila.



Fuente: Elaboración propia, con base en información de Evaluación Agropecuaria, Gobernación del Huila 2021.

Nuestras Acciones:

- ✓ Fortalecer el programa de seguridad alimentaria de la población rural mediante el aumento del número de huertas comunitarias, capacitando debidamente a la población campesina.
- ✓ Construcción y mantenimiento de acueductos y alcantarillados rurales.
- ✓ Construcción de baterías sanitarias para zona rural.
- ✓ Aumentar la cobertura de electrificación rural de las comunidades no conectadas.
- ✓ Fomentar y apoyar a los grupos asociativos de productores agropecuarios en la implementación de tecnologías, para mejorar su productividad y creación de canales de comercialización más eficiente.
- ✓ Garantizar el servicio de agua potable mediante la adquisición de plantas de potabilización para el sector rural.
- ✓ Capacitar y asistir técnicamente a los grupos asociativos de pequeños productores agropecuarios de la zona rural del Municipio.
- ✓ Formular e implementar el Plan de Desarrollo Agropecuario Municipal.
- ✓ Construir la Política Pública Municipal de Extensión Agropecuaria, a través de la presentación del Acuerdo Municipal la Extensión agropecuaria.
- ✓ Implementar el Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural del Municipio de Neiva, articulando lo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo.

Sector Ambiental

Diagnóstico:

El cambio climático en el municipio puede comprometer recursos muy importantes como los son la disminución de recurso hídrico, la producción de alimentos y pérdida de cobertura boscosa, que puede indirectamente contribuir al aumento de temperatura; es por este motivo que se resaltan las afectaciones y problemáticas que tienen que ver con las áreas de deforestación y las áreas de transición de producción agropecuaria a zonas de protección ambiental. Así mismo, el maltrato animal es una de las problemáticas que se tiene que abordar, dado que todo ser vivo es parte fundamental de nuestro ambiente.

Las áreas de transición de producción agropecuaria a protección ambiental, son zonas que se identifican muy cerca a zonas de protección, a exclusiones legales y con presencia de bosques naturales, además de la cercanía con el río las ceibas por eso es que son consideradas, en un proceso de construcción con la comunidad, actores agropecuarios ambientales y con entidades territoriales; es importante tenerlo en cuenta pues muchas de estas zonas que pueden ser declaradas de protección ambiental coinciden en su mayoría con las zonas de deforestación.

Los *Corredores Ecoturísticos* corresponden a dinámicas que se vienen generando en la ciudad, los habitantes del casco urbano buscando servicios, paisaje, comidas y alojamiento, están generando con más frecuencia presiones sobre estos corredores, además las acciones de conservación sobre estos corredores son muy básicas y no se les ha dado la importancia, el *Corredor Caguán-Triunfo-Cerro Neiva*, es en la actualidad hacia donde se vienen desarrollando más dinámicas, por la cercanía y por la infraestructura vial que comprende buena parte del recorrido, *Corredor San Antonio-Vegalarga*, las variedades de clima y como va cambiando la vegetación, su recorrido al margen del Río las Ceibas hace que sea excelente para el desarrollo del Corredor Biológico, que iría de la mano con las acciones que se desarrollan del POMCA Río Loro, Río las Ceibas y otros afluentes directos al Magdalena; al igual que el *Corredor Platanillo -Santa Helena- Balsillas*, donde el agroturismo y el turismo de naturaleza, que se viene generando por parte de la Corporación Regional merecen ser apoyados y abrir espacios para el desarrollo de infraestructura turística y temática pues existe un valor paisajístico y ecosistémico que puede ser una oportunidad para el desarrollo del turismo de naturaleza.

Así mismo, se espera desarrollar un trabajo en contra del maltrato animal, debido a que es factor fundamental en el respeto por la vida, bienestar de los seres vivos que hacen parte de nuestro medio ambiente.

Ecosistemas Estratégicos

Los ecosistemas estratégicos garantizan la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible del país. Estos ecosistemas se caracterizan por mantener equilibrios y procesos ecológicos básicos tales como la regulación de climas, del agua, realizar la función de depuradores del aire, agua y suelos; la conservación de la biodiversidad⁶.

Tabla 24. Ecosistemas estratégicos

Entidad territorial	Area	%
Neiva	11.974.50	10%
Huila	358.505.10	19.63%
Colombia	16.230.355.70	13.51%

Fuente: DNP a partir de información en Parques Nacionales Naturales – 2017

⁶ www.minambiente.gov.co.

Área de Ecosistemas Estratégicos

Los humedales en el municipio representan en extensión solo el 0,03%, pero son de vital importancia para la conservación de especies, regulación de temperatura, recarga hídrica; por este motivo se tienen datos de 8 cuerpos lagunares (Los Colores, El Curibano, El Chaparro, Matamundo, Gas País, La Fragua, El Cóndor, (Ejercito) de los cuales solo 2 están con PMA adoptados (los Colores y El Curibano mediante Acuerdos 012 y 013 del 21 de junio de 2019). (CAM, Corporación Autónoma del Alto Magdalena, 2021)

La fuente hídrica del municipio, la que abastece el acueducto municipal, el Río las Ceibas, que en la actualidad se trata líquido para 500 mil habitantes cuando en la actualidad somos 373.129 habitantes es decir se está consumiendo el agua de 126.000 no nacidos aproximadamente, esto denota una necesidad de adoptar medidas de uso y manejo responsable del recurso hídrico y el mejoramiento de la conducción, porque es agua y además tratada la que se está desperdiciando.

En el municipio se encuentra el 25.7% en área equivalente a bosques, áreas naturales y seminaturales es decir unas 32.613 hectáreas y un 20,6% en área con restricciones legales es decir 26.344 hectáreas, que según resolución 1096 del 2023 estas áreas ahora hacen parte Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Loro, río Las Ceibas y otros directos al Magdalena. (CAM, Corporación Autónoma del Alto Magdalena, 2021)

El Parque Natural Regional Siberia Ceibas, compuesto por los municipios de Algeciras, Campoalegre, Rivera, Tello y Neiva; con 28.354 hectáreas, y reservas naturales de la sociedad civil, contribuyen a la conservación y preservación.

Tabla 25. Área de ecosistemas.

Ecosistemas estratégicos	Área (Hectárea)	%
Área Humedales	3.287	2.74%
Área paramos	1.181	0.99%
Área de bosques seco tropical	1.987	1.66%
Área total de ecosistemas estratégicos	6.456	5.39%

Fuente: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt - 2016

Los ecosistemas estratégicos cuentan con área 3.287 de humedales el cual equivale al 2.7% del total de los ecosistemas, el área de bosques seco tropical es de 1.987 esto es el 1.6% son valores más altos de los ecosistemas estratégicos del municipio de Neiva.

Fuentes Hídricas

A continuación, se registran las fuentes hídricas del municipio de Neiva para la zona urbana y rural, con base información SMDR.

URBANAS: La Toma, El Chaparro, Avichente, Cabuya, Curibano, Curbanito, Torcaza, Jabonera, Matamundo, Mampuesto, Venado, Cucaracha, Cucaracha, Aeropuerto, Cabuya, Carlos Pizarro, Yalcón.

RURALES: Ahuyamales, Manantial Loma, Porvenir, El Neme, El Limón, Cedralito, Caracol, Río Fortalecillas.

Nuestras Acciones:

- ✓ Revisar los estudios y diseños para continuar con obras de mitigación de la quebrada La Toma.
- ✓ Restaurar y conservar los humedales El Curibano, Los Colores y Jardín Botánico (comuna 6) para fomentar los hábitats de vida silvestre.
- ✓ Construir el Parque de ciudad Neiva en la comuna 6 "antiguamente "Jardín Botánico".
- ✓ Censo arbóreo y reforestación técnica con especies idóneas en el municipio de Neiva.
- ✓ Implementar el uso de estufas ecoeficientes en zonas de protección y reserva ambiental.
- ✓ Continuar con la compra de predios y pagos de servicios ambientales en zona de reserva de la cuenca del Rio Las Ceibas.
- ✓ Adecuar y/o modernizar parques de ciudad brindando oportunidades para hacer deporte y actividades recreativas.
- ✓ Establecer y ejecutar el plan de ornato y embellecimiento municipal con participación de la comunidad
- ✓ Implementar acciones para dar cumplimiento al PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos)
- ✓ Ajustar y planificar el cumplir con el plan de ornato en pro del mejoramiento de espacios verdes.
- ✓ Promover el trámite, aprobación y sanción de la política pública de protección animal.
- ✓ Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA (Arbolado Urbano y Mejoramiento de Parques).
- ✓ Formulación e implementación de un Plan Estratégico de Gestión del Riesgo de Desastres Municipal.
- ✓ Implementación de un Sistema de Seguimiento al Plan de Gestión del Riesgo.
- ✓ Construir el centro de bienestar animal donde se agrupe los servicios: centro de zoonosis y coso municipal.
- ✓ Realizar campañas de sensibilización para reducir el maltrato animal.
- ✓ Fortalecimiento de PRAES en las IEO

✓

POT

Nuestras Acciones:

- ✓ Estructurar y viabilizar el plan de ordenamiento territorial POT.
- ✓ Recuperación, adecuación y consolidación de los espacios públicos principales.
- ✓ Rehabilitación de la infraestructura física del Malecón del río Magdalena.
- ✓ Consolidar a Neiva mediante el POT con el modelo de ciudad Compacta.
- ✓ Definir el ajuste y modificación al acuerdo 026 del 2009
- ✓ Realizar una cartografía de detalle y la creación de un sistema de información municipal (ERP), con cargo al FAEP (Fondo de Aprovechamiento de Espacio Público)



LÍNEA 4. RECUPERANDO NEIVA: SEGURA Y CON BUEN GOBIERNO.

La seguridad y el buen gobierno es un compromiso con el municipio. Por eso se hace necesario, el establecimiento de elementos en torno a las mejores prácticas institucionales y presupuestales sostenibles y el buen gobierno, la seguridad y los servicios públicos. Es por ello, que todo este componente deberá tener una articulación con la transformación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 a 2026 (Ley 2294 de 2023), seguridad humana y justicia social, para propiciar espacios de gestión entre diversos actores del estado.

Institucional y Buen Gobierno

Diagnostico:

El presente apartado, lo he dividido en dos tipos de análisis (mediciones oficiales y estudio propio de las finanzas públicas) para poder determinar el estado real de las finanzas del municipio de Neiva, y de esta manera poder abordar las necesidades y planteamientos propios del Programa de Gobierno de manera RESPONSABLE y SOSTENIBLE.

Desempeño Fiscal

El municipio de Neiva está clasificado en la primera categoría, que agrupa a los municipios con Ingresos Corrientes de Libre Destinación ICLD, entre 400.000 (smmlv) y 100.000 (smmlv), y con una población entre 100.000 y 500.000 habitantes.

El Departamento Nacional de Planeación, en su metodología actualizada de medición de desempeño, permite evaluar la capacidad de gestión financiera de los municipios permitiendo inferir su viabilidad fiscal en función de la gestión realizada en cada año fiscal, de igual manera, la generación de recursos propios, el endeudamiento y los niveles de inversión. De igual manera, se entiende como una herramienta que permite el seguimiento a ingresos y gastos de los municipios y departamentos, así como a la sostenibilidad financiera, reflejando en primera instancia un panorama del cuidado y manejo responsable de los recursos por parte de las administraciones de turno.

En este sentido, se tiene en la tabla 26, el comportamiento de la medición del Índice Desempeño Fiscal (IDF) para el municipio teniendo en cuenta la metodología previa y la metodología ajustada utilizada desde la vigencia 2019.

Tabla 26. Medición IDF

Año	Neiva	Huila
2016	75,41	75,09
2017	73,48	73,83
2018	75.54	72.4
Nueva Metodología DNP.		
2019	57.8	67.7
2020	51.0	49.6
2021	54.6	54.1

Fuente: Elaboración propia, con base información DNP.

Se observa que, a partir de los resultados observados para el municipio de Neiva, desde la vigencia 2019 y la nueva metodología aplicada, registra una tendencia a la baja en el cálculo del indicador, lo que supone, de manera previa, un manejo decadente en términos de las dimensiones de resultados fiscales y gestión administrativa territorial. Por ello, se hace necesario conocer y estudiar de manera particular algunos de los indicadores que componen las dimensiones del IDF.

Tabla 27. Indicadores Neiva dimensiones IDF.

Indicadores	2018	2019	2020	2021
Ahorro Corriente	48.06	48.76	40.87	40.87
Dependencia de las Transferencias	60.20	64.46	70.23	70.23

Fuente: Elaboración propia, con base información DNP.

Nótese que para dos importantes indicadores de las dimensiones que componen el IDF como bien son el Ahorro corriente y dependencia de las transferencias, siendo el primero la diferencia entre los ingresos y gastos, que desde la vigencia 2018 ha disminuido notoriamente, suponiendo un incremento real mayor en el gasto frente al ingreso, es decir, crece a mayor ritmo los compromisos que el nivel

de crecimiento registrado por los ingresos, dando desde allí, una primera alerta sobre el manejo responsable y sostenible de los recursos públicos.

Continuando el análisis anterior, con el segundo indicador, dependencia de las transferencias, el cual da un panorama para determinar si las transferencias nacionales y del sistema general de regalías SGR (*SGP + SGR+ otras*) son o no los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial⁷. En ese orden de ideas y contrario al primer estudio, el indicador en el periodo de análisis registra una tendencia al alza, significando que en los últimos años la administración municipal presenta deficiencias y dificultades importantes en su capacidad de generación de recursos propios destinados a la inversión real de su plan de desarrollo: una segunda alerta, dado que los recursos propios que generan, en su mayoría estarían siendo destinados a cubrir otras obligaciones diferentes a la inversión, situación que se estudia más adelante.

Análisis finanzas municipales

Es importante antes de ahondar en el análisis de las finanzas municipales, comprender como se invierten los recursos de los Neivanos: en que sectores y su participación frente al total según la información consolidada y reportada ante Ministerio de Hacienda y su portal Chip FUT. Esto se expone en la tabla 28.

Tabla 28. Reporte consolidado gastos inversión Neiva 2018 – 2021.

SECTOR	CONSOLIDADO GASTOS INVERSION									
	2018	Part	2019	Part	2020	Part	2021	Part	2021 Ajustado*	Part
EDUCACIÓN	\$ 183,332,822,774	42%	\$ 202,456,404,856	43%	\$ 216,975,145,334	44%	\$ 229,145,982,999	40%	\$ 81,452,535,883	37%
SALUD	\$ 153,045,372,803	35%	\$ 157,673,590,410	33%	\$ 196,145,872,751	40%	\$ 209,152,664,032	37%	\$ 11,843,079,670	5%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$ 10,021,411,941	2%	\$ 9,462,705,760	2%	\$ 19,521,106,415	4%	\$ 16,525,032,783	3%	\$ 16,525,032,783	7%
DEPORTE Y RECREACIÓN	\$ 10,277,866,028	2%	\$ 8,558,744,280	2%	\$ 2,953,847,482	1%	\$ 10,744,716,708	2%	\$ 10,744,716,708	5%
CULTURA	\$ 3,675,806,595	1%	\$ 3,035,893,508	1%	\$ 2,118,853,619	0%	\$ 2,042,571,044	0%	\$ 2,042,571,044	1%
SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARADO	\$ 13,249,221,661	3%	\$ 16,775,647,475	4%	\$ 15,951,029,463	3%	\$ 20,689,184,738	4%	\$ 20,689,184,738	9%
VIVIENDA	\$ 476,603,333	0%	\$ 472,831,673	0%	\$ 754,818,664	0%	\$ 1,272,352,770	0%	\$ 1,272,352,770	1%
AGROPECUARIO	\$ 325,000,000	0%	\$ 1,223,269,917	0%	\$ 436,831,665	0%	\$ 1,547,065,951	0%	\$ 1,547,065,951	1%
TRANSPORTE	\$ 33,708,085,485	8%	\$ 48,672,830,525	10%	\$ 15,212,903,726	3%	\$ 29,672,553,371	5%	\$ 29,672,553,371	13%
AMBIENTAL	\$ 2,645,650,142	1%	\$ 2,151,953,658	0%	\$ 2,006,111,643	0%	\$ 2,170,118,583	0%	\$ 2,170,118,583	1%
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	\$ 599,629,123	0%	\$ 676,071,384	0%	\$ 8,827,859,026	2%	\$ 1,263,410,624	0%	\$ 1,263,410,624	1%
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	\$ 1,890,733,224	0%	\$ 1,224,218,668	0%	\$ 2,624,485,829	1%	\$ 5,981,298,022	1%	\$ 5,981,298,022	3%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	\$ 3,570,071,769	1%	\$ 5,247,989,142	1%	\$ 3,255,575,819	1%	\$ 10,985,617,137	2%	\$ 10,985,617,137	5%
EQUIPAMIENTO	\$ 651,035,671	0%	\$ 1,123,427,367	0%	\$ 539,627,000	0%	\$ 660,574,272	0%	\$ 660,574,272	0%
DESARROLLO COMUNITARIO	\$ 632,784,766	0%	\$ 694,345,622	0%	\$ 168,280,000	0%	\$ 926,709,544	0%	\$ 926,709,544	0%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 11,368,304,095	3%	\$ 8,961,805,211	2%	\$ 3,192,302,780	1%	\$ 17,351,500,550	3%	\$ 17,351,500,550	8%
JUSTICIA Y SEGURIDAD	\$ 5,042,748,658	1%	\$ 3,120,249,645	1%	\$ 2,310,202,306	0%	\$ 5,756,382,350	1%	\$ 5,756,382,350	3%
	\$ 434,513,150,085		\$ 471,531,981,120		\$ 492,994,855,542		\$ 565,887,737,499		\$ 220,884,704,000	

Fuente: Elaboración propia, con base información Chip Fut Min Hacienda.

Lo primero que se concluye de la tabla anterior es que en todo el periodo de análisis los sectores que agrupan y concentran la mayor inversión son Educación y Salud con un promedio del 78% del total de la inversión en cada vigencia, seguidos por la agrupación de los sectores (de mayor a menor) de transporte, servicios públicos, fortalecimiento institucional, agua potable y saneamiento

⁷ Manual calculo índice desempeño fiscal, DNP.

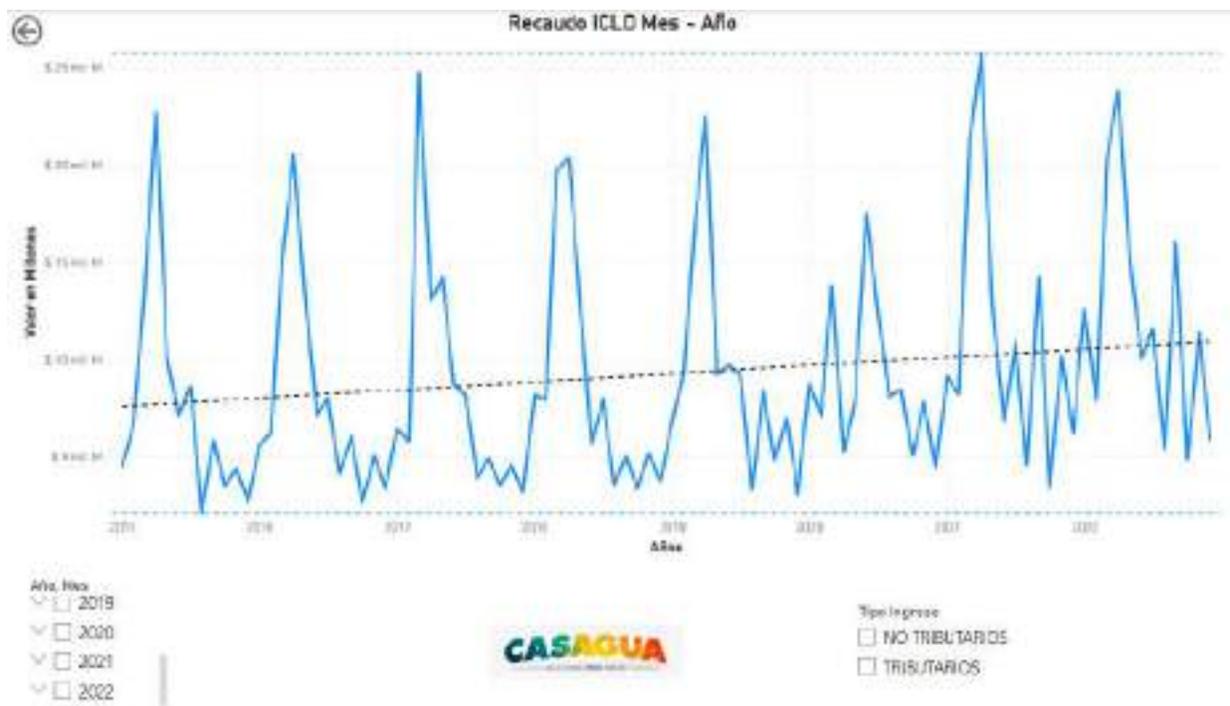
básico, atención a grupos vulnerables y deporte y recreación, que juntos agrupan no más del 19% de la inversión para 2021.

Sin embargo, esta información merece un análisis un poco más profundo y por ello, se establece la columna denominada 2021 ajustado, dado que se omiten las inversiones que por competencia se deben hacer y que en términos generales no obedecen en términos prácticos a una "inversión real" como lo son el ajuste en educación y salud, omitiendo lo que según el SGP que se debe invertir (pago docentes, aseguramiento régimen subsidiado, etc), dando así un panorama un poco más aterrizado sobre la inversión que se tiene en el municipio de Neiva.

Ingresos

Ahora bien, se observa a partir del grafico 42 el comportamiento agregado del recaudo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, entendiendo estos, como recursos propios que se causan e ingresan a las arcas del municipio para el cumplimiento de las obligaciones e inversión del Plan de Desarrollo Municipal.

Gráfica 42. comportamiento ICLD Neiva, 2015-2022.



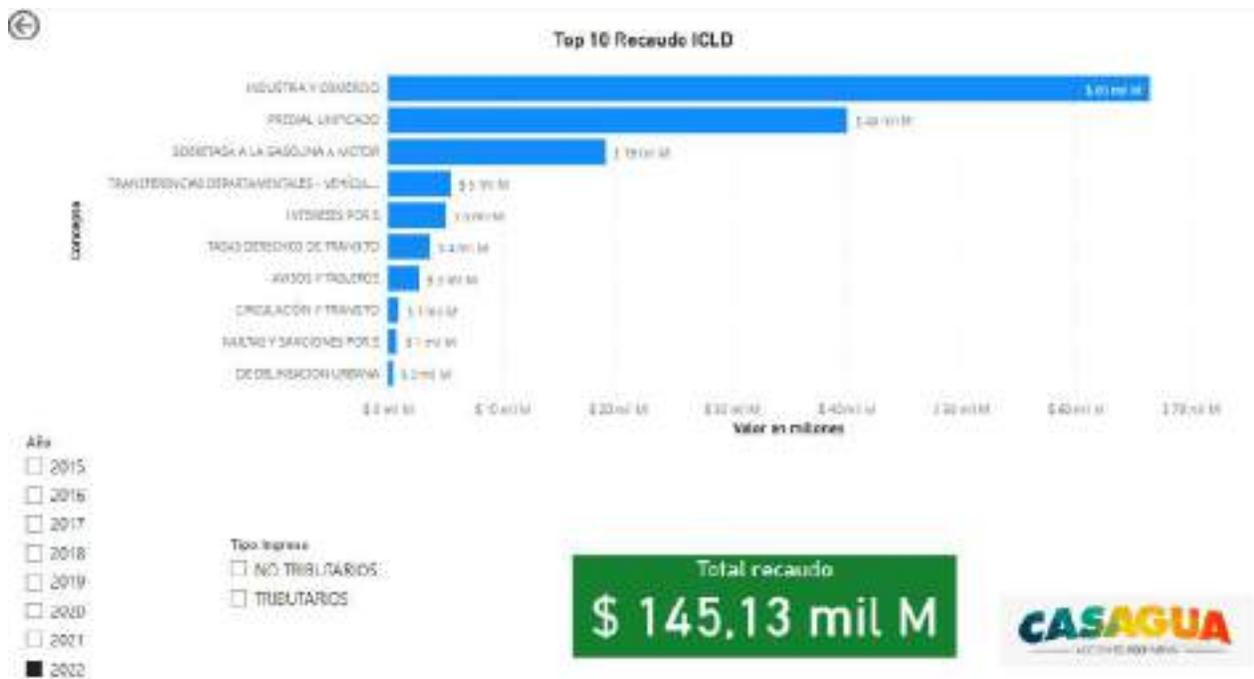
Fuente: Elaboración propia con base reporte ingresos, Alcaldía Neiva.

Si bien es cierto que, se observa una tendencia al alza en el recaudo de ICLD, estos en promedio desde el 2015 han registrado un incremento anual del 7.1% y un incremento neto del 58% hasta 2022. En el grafico previo se observa la estacionalidad que presenta la serie y sus correspondientes recaudos en los

meses de abril – mayo, explicado principalmente por el concepto de Predial Unificado.

Siguiendo con el análisis que ocupa este apartado se hace necesario no solo conocer de manera general el recaudo neto de ICLD del municipio, sino, además, saber cuáles conceptos son los más importantes en cuanto a generación de ingresos propios para el municipio. En este orden de ideas y según se expone en gráfico 43, para la vigencia 2022 los conceptos de Industria y Comercio, Predial Unificado y Sobretasa a la Gasolina se destacan notoriamente frente al resto de conceptos, como aquellos que mayor participación tienen en los ICLD; esta misma distribución se mantiene constante en los demás años observados.

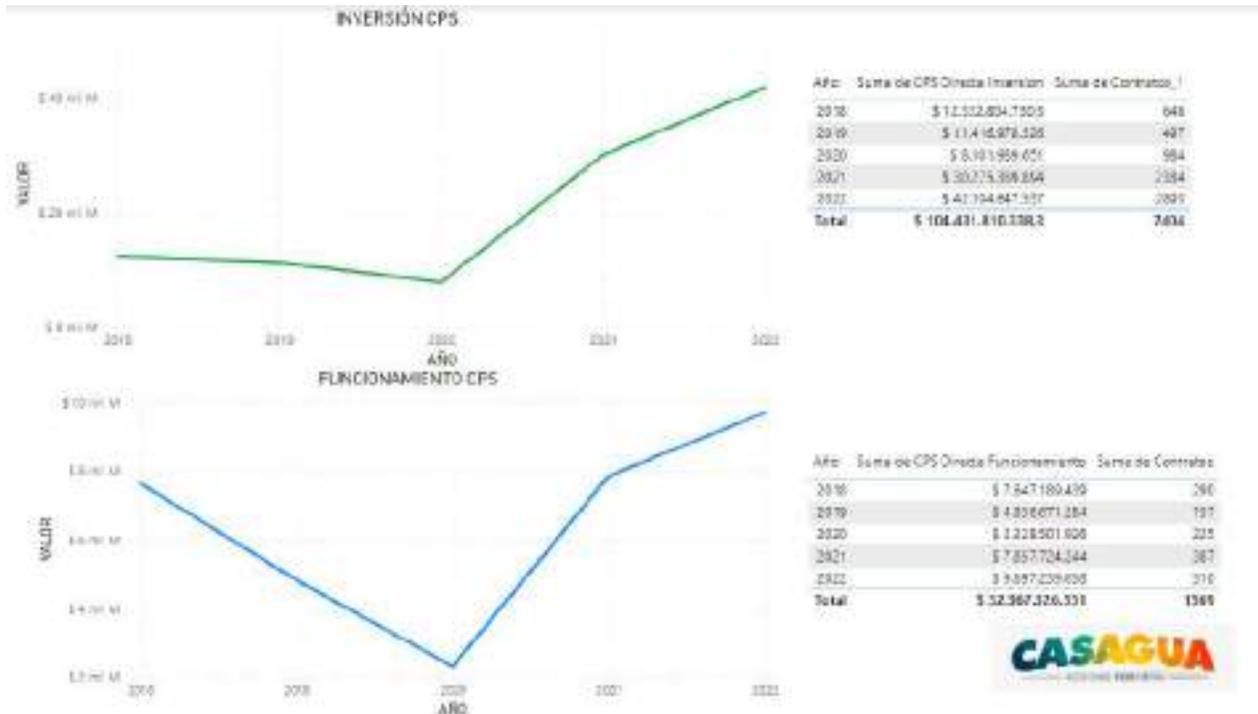
Gráfica 43. Principales Conceptos ICLD Neiva, 2015-2022.



Fuente: Elaboración propia con base reporte ingresos, Alcaldía Neiva.

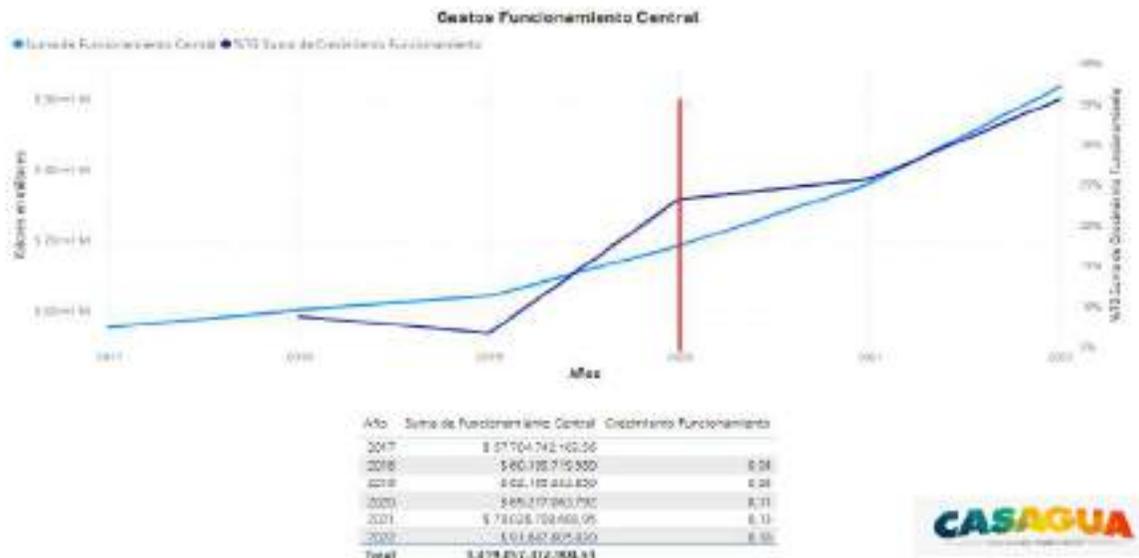
De manera paralela, el análisis anterior se complementa con lo expuesto en el gráfico "Participación Conceptos ICLD Neiva, 2015-2022", evidenciando la participación porcentual de cada uno de los conceptos de los ICLD, donde Industria y Comercio, Predial y Sobretasa concentran cerca del 87% del total del recaudo.

Gráfica 45. Gastos CPS, 2015-2022.



Fuente: Elaboración propia con base reporte Alcaldía Neiva.

Gráfica 46. Gasto Funcionamiento Sector Central, 2015-2022.

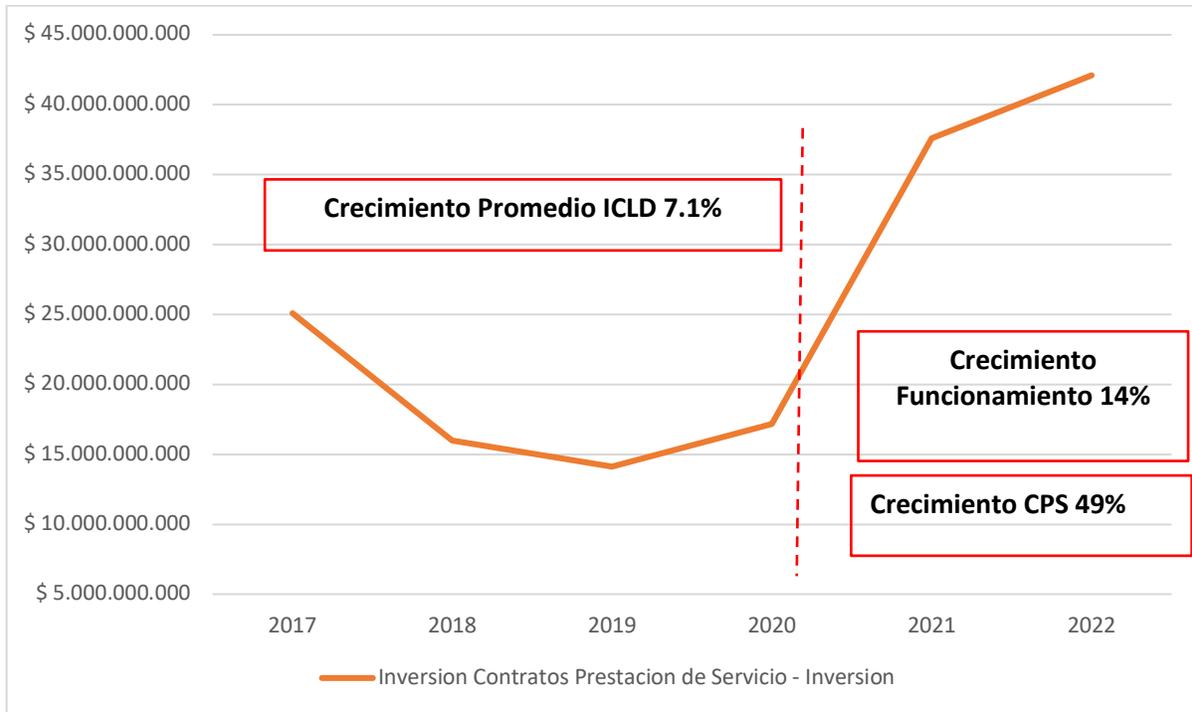


Fuente: Elaboración propia con base reporte Alcaldía Neiva.

De lo particular a lo general, se encuentra ahora el gasto total generado por el funcionamiento del sector central de la administración, que al igual que el análisis particular, presenta un incremento acelerado y pronunciado desde el cierre de la

vigencia 2019, creciendo desde allí un 47% hasta 2022, suponiendo desde allí una presión bastante fuerte sobre la sostenibilidad de las finanzas, el cumplimiento de indicadores de ley (617 de 2000), y de recursos destinados a la inversión real y tangible en el municipio.

Gráfica 47. Inversión Contratos Prestación de Servicio – Inversión



Fuente: Elaboración Propia.

Mientras los recursos Propios (ICLD) del municipio de Neiva registran un crecimiento promedio en los últimos años del 7.1%, la actual administración ha acelerado el crecimiento del gasto de funcionamiento en promedio un 14% anual y un crecimiento en la contratación con recursos de inversión (Propios ICLD) en un 50%, dando una lectura técnica sobre el manejo irresponsable e insostenible de los recursos de los neivanos.

A modo de resumen, se tiene que el municipio presenta una alta dependencia de las transferencias de la Nación, SGR y un incremento acelerado e insostenible de los gastos de funcionamiento, acompañado de un nivel de endeudamiento superior a los 80 mil millones de pesos a diciembre de 2022.

Nuestras Acciones:

- ✓ Realizar el esfuerzo fiscal que permita la reducción de los gastos de funcionamiento con relación a los ICLD.
- ✓ Agilizar e Implementar nuevos trámites en línea a través del portal oficial de la alcaldía de Neiva.
- ✓ Realizar informes de difusión sobre el uso responsable y sostenible de los recursos públicos, transparencia y eficiencia.

Neiva Segura

Diagnóstico:

En materia policiva, actualmente el municipio de Neiva cuenta con 23 uniformados especializados en el cuidado y protección a la primera infancia y adolescencia, además de 1.598 policías para la atención general en la jurisdicción del Municipio, asignados a la Estación Neiva, estos se encuentran divididos de la siguiente manera:

ITEM	CANTIDAD
Estaciones de policía (Neiva, Aeropuerto, Terminal)	3
Comandos de Atención Inmediata CAI	14
Cuadrantes	46
Uniformados en Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, es decir, solo el 29% del total de la Policía Metropolitana de Neiva está en constante vigilancia.	471
Auxiliares en prevención y educación ciudadana	196
Uniformados, seccional de investigación criminal	169
Uniformados área seccional de protección (infancia, turismo, ambiente)	110
Uniformados prevención y educación ciudadana	22
Uniformados fuerza disponible	66
Unidades grupo carabineros y guías caninos	49
Unidades, seccional e inteligencia policial	37

Fuente: elaboración propia, datos Policía Metropolitana.

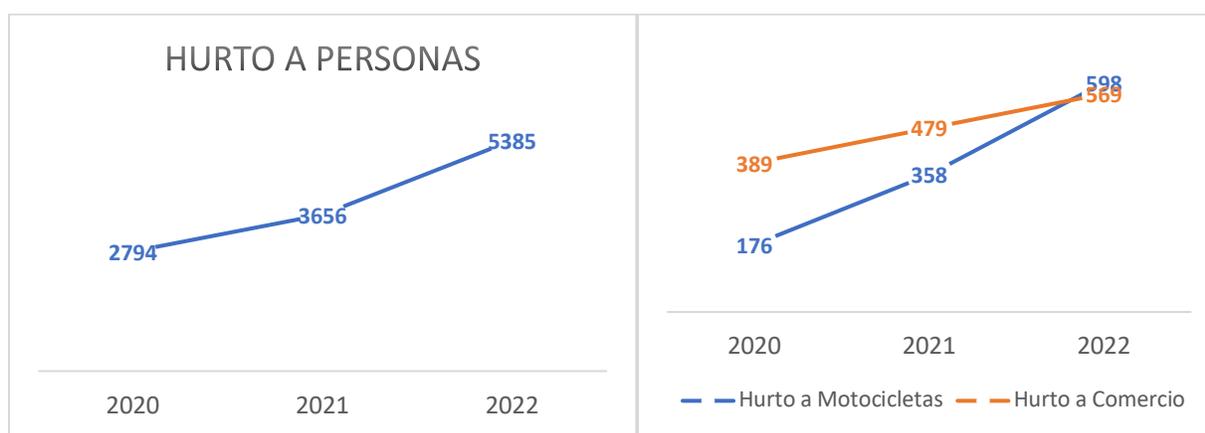
Según cifras de la Secretaria de Gobierno, hay en la actualidad 223 cámaras de vigilancia para el apoyo en el seguimiento e inteligencia contra la delincuencia en el Municipio, 94 fuera de funcionamiento; adicionalmente, 39 patrullas, 115 velocípedos y cuatro (4) CAI's móviles. Sin embargo, para ningún Neivano es desconocido que el Municipio afronta uno de sus periodos más preocupantes en materia de inseguridad, generando zozobra e intranquilidad en el vivir cada uno en la ciudad. De manera concisa y practica la tabla 29 nos muestra el comportamiento en los últimos años de algunos de los principales indicadores que permiten medir los actos delictivos según su tipología frente al número neto de casos y su representación en tasas por cada 100.000 habitantes.

Tabla 29 Tipologías delitos Neiva, 2020 – 2023.

Tipología Delito	2020		2021		2022		2023 (Abril)	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Hurto a persona	2794	760	3656	984	5385	1433	1753	461
Hurto a Motocicletas	176	48	358	96	598	159	153	40
Hurto a Comercio	389	106	479	129	569	151	257	68
Homicidios	86	23	102	27	84	22	23	6

Fuente: Elaboración propia con estadísticas Policía Nacional.

Gráfica 48. Casos delitos Neiva, 2020 – 2023.

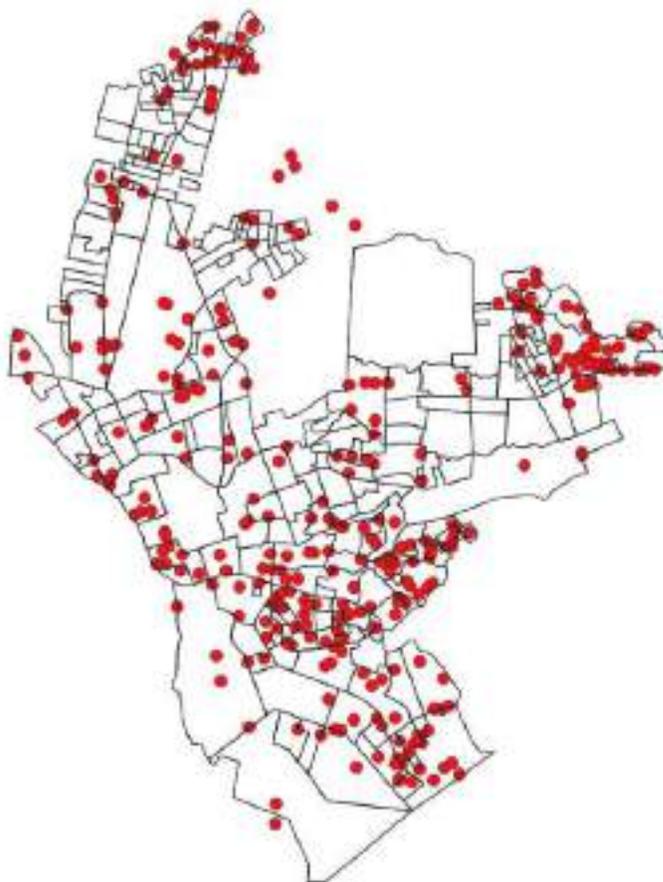


Fuente: Elaboración propia con estadísticas Policía Nacional.

Un análisis aún más preocupante que se resalta de la tabla y gráficos previos es que desde el 2020 hasta diciembre de 2022 el hurto a personas ha incrementado en un 93%, cifra supremamente alarmante teniendo en cuenta la percepción de

inseguridad y la intranquilidad para transitar la ciudad. Adicionalmente, el hurto a establecimientos de comercio registra un crecimiento neto del 43%, y por si fuera poco, los casos de hurto a motocicletas incrementaron en 240%.

Ilustración 2. Homicidios municipio de Neiva durante el periodo 2018 – 2022



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Policía Nacional.

En la ilustración 2 se presenta la distribución de homicidios en el municipio de Neiva durante el periodo 2018 – 2022. Los datos muestran que la comuna 6 con 94 homicidios (27%), es la zona con mayor número de actos violentos, seguida de la comuna 10 con 61 homicidios (17%), la comuna 8 con 54 homicidios (15%), comuna 9 con 33 homicidios (9%), comuna 2 con 32 homicidios (9%), comuna 4 con 25 homicidios (7%), comuna 3 con 18 homicidios (5%) y finalmente las comunas 7 y 5 con 15 (4%) y 12 (3%) homicidios respectivamente.

En resumen, no es necesario ahondar más en cifras, indicadores y variables, para entender que la seguridad, o más bien, inseguridad, es ya uno de los principales problemas que afectan el día a día de los Neivanos.

Violencia intrafamiliar:

Este tipo de violencia se produce en la mayoría de los casos por riñas callejeras o familiares, y en este tipo, el género masculino aparece como el protagonista en la mayoría de los casos.

Tabla 30. No de casos de violencia intrafamiliar presentados en el municipio entre el periodo de 2019-2022

TIPO DE VIOLENCIA	2019	Var %	2020	Var %	2021	Var %	2022
Violencia intrafamiliar	1.124	22%	1.375	4%	1.435	-23%	1.100

Fuente: Elaboración propia basado en datos del Observatorio del Delito Policía Nacional.

Al finalizar el 2022, se produjo disminución del hecho, en comparación con el año anterior y también con la línea base (año 2019). La violencia intrafamiliar es un flagelo que afecta la seguridad y la integridad de las personas en el ámbito doméstico, afectando de manera directa el núcleo esencial de la Sociedad como lo es la Familia. Es importante que el Municipio cuente con políticas y programas que promuevan la prevención de la violencia intrafamiliar, brinden apoyo a las víctimas y sancionen a los agresores. La sensibilización, la educación y la creación de redes de apoyo son fundamentales para abordar este problema de manera integral.

Delitos sexuales:

En la mayoría de los casos el agresor es familiar o cercano a la familia (Amigo o vecino).

Tabla 31. No de casos de delitos sexuales presentados en el municipio entre el periodo de 2019-2022

TIPO DE VIOLENCIA	2019	Var %	2020	Var %	2021	Var %	2022
Delitos sexuales	470	-31%	324	9%	354	-22%	275

Fuente: Elaboración propia basado en datos del Observatorio del Delito Policía Nacional.

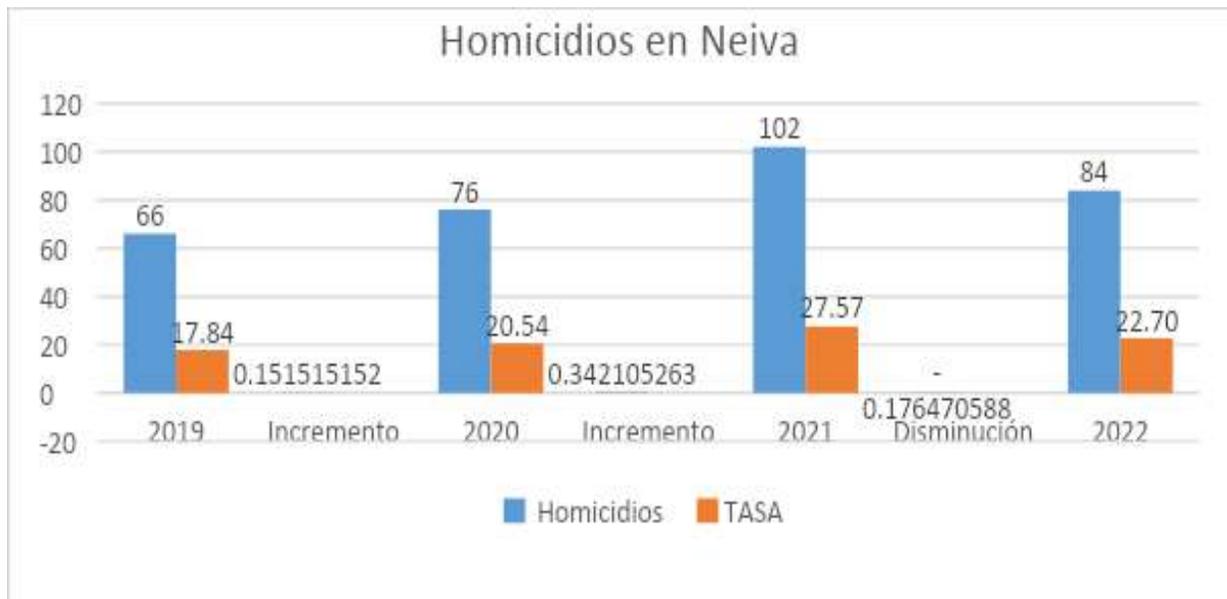
Los delitos sexuales son una preocupación significativa para la seguridad ciudadana en Neiva. La medición de indicadores muestra la existencia de un número considerable de casos de abuso sexual, acoso y violación en la ciudad. Estos delitos generan un profundo impacto en la vida de las víctimas y en la percepción de seguridad de la comunidad en general. Es imperativo fortalecer las estrategias de prevención y persecución de estos delitos, así como garantizar el acceso a servicios de atención y apoyo a las víctimas. La educación en materia de

género y el fomento de una cultura de respeto y consentimiento son fundamentales para abordar este problema de manera integral.

Homicidios:

- Generalmente el hecho delictivo se produce con arma blanca o de fuego.
- En el área urbana es donde más hechos se registran, con especial incidencia en las comunas 6, 8 y 10 de la ciudad.
- En cuanto al contexto de los hechos, encontramos que la riña, el sicariato y el atraco son las modalidades por las cuales se presenta el hecho delictivo. Por su parte, la venganza, la intolerancia y el ajuste ilegal de cuentas, son los aspectos motivacionales de mayor incidencia en este tipo.

Gráfica 49. No de homicidios presentados en el municipio entre el periodo 2019 -2022



Fuente: Elaboración propia basado en datos del Observatorio del Delito Policía Nacional.

Si bien es cierto, en el año 2022 hubo una reducción de casos en comparación con el año 2021, la cifra y la tasa de homicidios cerró alta en comparación con el año 2019, que es la línea base.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia Mundial de La Vida 2022-2026, la tasa de homicidios se estableció en 24,4 casos por cada 100 mil habitantes en el cuatrienio. Neiva, para el año 2022, cerró con una tasa de 21.27 casos por cada 100 mil habitantes. El reto será mantener la tasa por debajo de la establecida en el plan nacional.

Los homicidios son un indicador crítico de la violencia en la ciudad. A pesar de los esfuerzos por reducir los índices de homicidios en Neiva, todavía persisten desafíos significativos. La medición de indicadores revela la presencia de casos de

homicidios relacionados con el crimen organizado, conflictos personales y otras dinámicas violentas. Es necesario fortalecer los esfuerzos de prevención, aumentar la presencia policial en zonas de alto riesgo, mejorar la capacidad de investigación y judicialización de estos delitos, así como promover programas de reconciliación comunitaria y resolución pacífica de conflictos.

Nuestras Acciones:

- ✓ Planeación y ejecución eficiente del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC que represente las necesidades reales en materia de seguridad de los Neivanos, acompañado de la destinación y manejo responsable de recursos del FONSET.
- ✓ Promover la participación de la ciudadanía en la apropiación y control de la seguridad barrial.
- ✓ Promover el uso de las herramientas TICS en el mejoramiento de la seguridad, la convivencia ciudadana y la descongestión de los procesos en la justicia local.
- ✓ Implementación de la Plataforma de gestión y reporte de incidencias y alarmas (SOS)
- ✓ "PLAN 10 CONTRA EL MICROTRÁFICO"
- ✓ "ACCIONATE EN EL BARRIO" - Hacer intervención en barrios
- ✓ "PAZCIENCIA" - Crear un programa para menores de edad que estén haciendo tránsito hacia la delincuencia
- ✓ "PLAN CENTINELA" - Realizar "consejos de seguridad en zona urbana y rural"
- ✓ Terminación y puesto en funcionamiento de la UPJ
- ✓ Implementación estrategia "Espacios Públicos Sostenibles"
- ✓ Actualización y ejecución de proyectos de infraestructura que posibiliten la atención a los menores infractores y que acerquen a la institucionalidad y el Estado para la resolución de conflictos de manera pacífica.
- ✓ Fomentar la libertad religiosa y de cultos como un componente de las acciones para incentivar la convivencia ciudadana y que se conviertan en políticas públicas.

Servicios Públicos

Diagnostico:

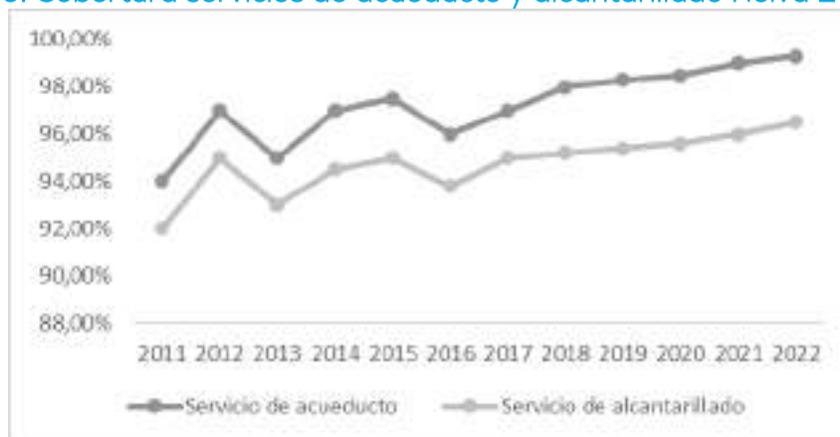
Ceibas – Saneamiento Básico – Agua Potable

Cobertura Acueducto y Alcantarillado

La cobertura del servicio público de acueducto en el municipio de Neiva para el año 2022 es de 99.30% con 128.589 usuarios, de los cuales el 91,97% pertenecen

al tipo de usuario residencial y el 8,03% a los sectores no residenciales. En cuanto al servicio de alcantarillado la cobertura alcanzada es de 96,50%, que representa una brecha del 2.8% con respecto a la cobertura del servicio de acueducto.

Gráfica 50. Cobertura servicios de acueducto y alcantarillado Neiva 2011 – 2022



Fuente: Elaboración propia tomado de Las Ceibas EPN Empresas Públicas de Neiva E.S.P

Tipo de usuarios servicio público de acueducto

El número de usuarios residenciales de acueducto en Neiva para 2022 asciende a 118.269 usuarios, de los cuales el 50,42% pertenecen al estrato 2, el 27,11% al estrato 1, el 13,19% al estrato 3, y los estratos 4,5 y 6 representan cerca del 9,28% del total de usuarios.

Tabla 32. Usuarios residenciales servicio público de acueducto

Tipo usuario	2019	2020	2021	2022
R1	29.124	30.319	30.827	32.065
R2	56.385	56.159	57.889	59.628
R3	14.179	14.846	15.193	15.598
R4	7.844	7.761	8.206	8.260
R5	2.076	2.099	2.209	2.537
R6	225	182	181	181
Total Residencial	109.833	111.366	114.505	118.269

Fuente: Las Ceibas EPN Empresas Públicas de Neiva E.S.P

Con referencia a los usuarios no residenciales estos representan el 8,03% de la totalidad de usuarios del servicio público de acueducto del Municipio, para el año 2022 el número de usuarios asciende a 10.320, de los cuales el 96,44% pertenecen al sector comercial, y el 3,12% al sector oficial, evidenciando la baja participación del sector industrial en la demanda del servicio.

Tabla 33. Usuarios no residenciales servicio público de acueducto

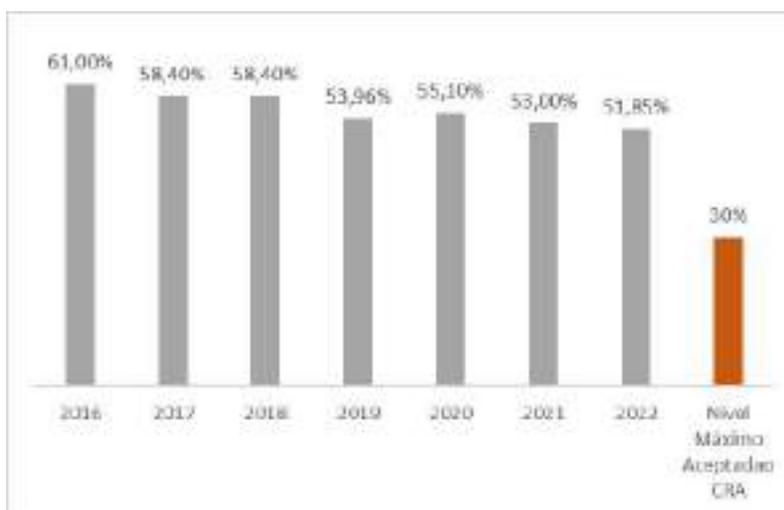
Tipo usuario	2019	2020	2021	2022
Comercial	9.656	9.705	9.778	9.953
Industrial	35	36	38	38
Oficial	319	323	322	322
Especial	4	5	10	7
Total No residencial	10.014	10.069	10.148	10.320

Fuente. Las Ceibas EPN Empresas Públicas de Neiva E.S.P

Índice de Agua No Contabilizada IANC

A partir de los registros de la cantidad de agua producida medida en metros cúbicos por las Ceibas EPN Empresas Públicas de Neiva y los metros cúbicos de agua facturada, se determina el índice de agua no contabilizada para el periodo 2016-2022. Se observa que la empresa prestadora del servicio viene reduciendo el indicador de pérdidas el cual para el año 2016, se ubicaba sobre el 61% y para el año 2022 es del 51,85%; sin embargo, el índice es superior con respecto al nivel máximo de agua no contabilizada aceptado por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para el cálculo de los costos de la prestación del servicio que establece un nivel máximo del 30%.

Gráfica 51. Índice agua no contabilizada Neiva 2016-2022.



Fuente. Las Ceibas EPN Empresas Públicas de Neiva E.S.P

Redes, sistema de Acueducto y Alcantarillado

En cuanto a la capacidad instalada en las redes de acueducto del municipio, el 67,1% de las redes poseen un diámetro de tres (3) pulgadas, seguido por redes de seis (6) pulgadas con el 7,8% y otros diámetros representan el 25,1%. También se observa que las redes de acueducto crecen anualmente una variación porcentual del 1.9% es decir cerca de 11.000 mil metros.

Tabla 34. Consolidado de acueducto municipal

Consolidado acueducto				
Diámetro pulgadas	Longitud (Mts.)			
	2019	2020	2021	2022
1/2"				10.948
3/4"				114
1"				12.825
2"	3.868	3.930		21.938
3	453.339	460.620	463.001	473.123
4	37.766	37.815	37.815	38.461
6	52.110	54.913	54.925	55.008
8	36.054	37.094	37.094	37.195
10	4.841	5.423	6.538	6.538
12	11.010	11.010	11.010	11.010
14	4.022	4.022	4.362	4.362
16	7.363	7.363	7.787	7.787
18	12.176	12.176	12.176	12.176
20	3.202	3.202	3.202	3.202
24	7.208	7.280	7.280	7.841
30	640	640	640	640
36	1.939	1.939	1.939	1.939
TOTAL	635.538	647.427	647.769	705.107

Fuente. Las Ceibas EPN Empresas Públicas de Neiva E.S.P

Con referencia a las redes de alcantarillado el 29,6% poseen un diámetro de ocho (8) pulgadas, el 19,2% corresponde a 36 pulgadas, el 18,4% con diámetro de diez (10) pulgadas, el 9,9% de doce (12) pulgadas y otros diámetros con el 22,8%. En cuanto al crecimiento anual en redes de alcantarillado se observa una variación porcentual del 1% para el año 2022.

Tabla 35. Consolidado de alcantarillado municipal

Consolidado alcantarillado				
Diámetro pulgadas	Longitud (Mts.)			
	2019	2020	2021	2022
6	8.202	8.202	8.202	10.730
8	191.644	192.018	192.018	192.018
10	113.908	116.880	117.489	119.857
12	63.377	63.634	64.214	64.445
14	26.237	27.128	27.128	27.488
16	21.399	21.539	21.539	21.706
20	17.508	17.508	17.508	17.508
22	6.066	6.066	6.066	6.066
24	24.218	24.218	24.218	24.929
27	13.861	13.861	13.861	13.861
30	5.514	5.514	5.514	5.514
33	1.045	1.045	1.045	1.045
34	566	566	566	566
36	125.005	125.005	125.005	125.005
40	10.753	10.753	10.753	10.753
42	4.268	4.268	4.268	4.268
44	2.438	2.438	2.438	2.438
48	656	656	656	656
52	767	767	767	767
56	65	65	65	65
TOTAL	637.497	642.131	643.320	649.685

Fuente. Las Ceibas EPN Empresas Públicas de Neiva E.S.P

Nuestras Acciones

- ✓ Gestionar la ampliación, remodelación y cambio de las redes antiguas del alcantarillado del Municipio.
- ✓ Revisar, estructurar y ejecutar la alternativa más viable para el inicio de ejecución y construcción de la PTAR, proyecto que ha sido priorizado dentro del Plan Nacional de Desarrollo.
- ✓ Seguimiento, inversión y mantenimiento de acueductos y alcantarillados rurales, así como soluciones de acceso a agua potable.
- ✓ Avanzar en el proyecto de sectorización de las redes de acueducto del municipio.
- ✓ Estrategias para la ampliación de cobertura del servicio de gas en zona rural

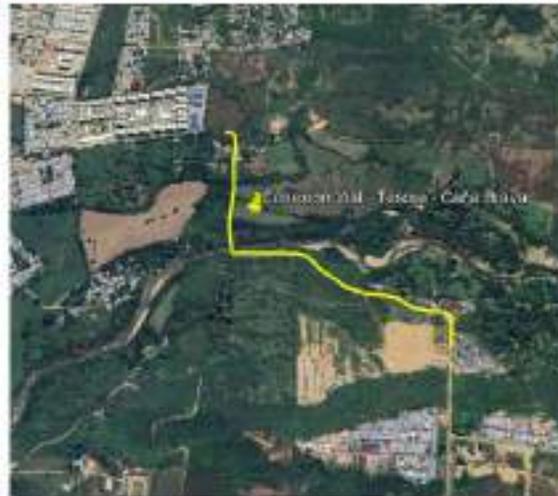
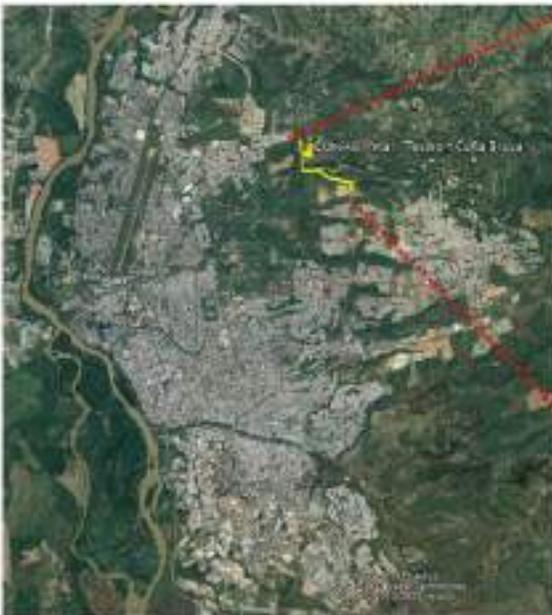
LÍNEA 5. RECUPERANDO NEIVA: PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Para poder recuperar al municipio, nuestro discurso ha sido y será el manejo responsable y sostenible de los recursos públicos, acompañado de una correcta planeación y ejecución presupuestal. Por ello, se ha definido dentro del presente apartado, los proyectos estratégicos del programa de gobierno "Recuperando Neiva", los cuales, a través de las diferentes acciones propuestas a lo largo del documento, permitirán a los neivanos contar con proyectos y obras tangibles para el disfrute de los residentes y visitantes en el corto y mediano plazo.

- Solución vial conexión sector Tesoro – Caña Brava

Sin lugar a dudas existe un evidente problema de movilidad y embotellamiento vial que comunica la zona oriente hacia el norte y viceversa. Con esta solución vial se brindará una alternativa de movilidad y conexión directa entre las comunas 2 y 8, respectivamente

Puente Conexión El Tesoro



Tramo: 1.4 Kms Aprox

- Construcción y Habilitación Malecón Río Magdalena

Neiva y la infraestructura del actual malecón le han dado la espalda al Río Magdalena. Al formular, viabilizar y construir la franja del nuevo malecón para la ciudad, se devuelve la cara al Río, brindando un nuevo atractivo turístico y urbanístico para nuestro municipio.



- Construcción Centro de Bienestar Animal

El municipio de Neiva cuenta con el predio y los diseños para la construcción del Centro de Bienestar Animal. Un proyecto que por años ha sido anhelado por los ciudadanos y organizaciones defensoras de animales, el que, sin duda, busca brindar atención integral a los animales en situación de abandono e indefensión.

- Construcción vial - continuación calle 6 hasta carrera 52.

Desde hace más de 8 años se escucha sobre una prolongación de la vía calle 6 hasta la carrera 52 al oriente de la ciudad como una unidad funcional de la circunvalar del oriente. Con la actualización del proyecto, trazado y del presupuesto, se logrará la materialización de esta importante y necesaria obra para la optimización de la movilidad desde y hacia el centro - oriente de la ciudad.

Prolongacion Calle 6

CASAGUA



Tamo – Solucion : 2.5 kms

El proyecto pretende determinar un corredor de intervención en una vía de amplio desarrollo urbano en la ciudad generando un polo de desarrollo para las Comunas 7 y 8 de la Ciudad de Neiva. En este caso en particular la Calle 6 se proyecta como una vía rápida de descongestión del centro de la ciudad y de desarrollo para los diferentes sectores que comunican e interactúan en las Comunas 7 y 8.

- Jardín botánico

Parque De Ciudad – Jardín Botánico

CASAGUA



Área a Construir: 198 mil m²

Espejo de Agua (lago): 76.000 m²



Incluye:

- Parque recreo deportivo
- 2.520 metros lineales senderos
- tramos de vía de conexión a la perimetral del parque
- Puentes Peatonales
- Estaciones de Descanso
- malecón para la contemplación de la laguna artificial
- Portería
- Punto de Información
- Restaurante
- Baterías sanitarias
- Torre de avistamiento
- Edificio Central
- Vivero

Se cuenta con la propiedad del terreno, estudios y diseños para la construcción y materialización del proyecto Jardín Botánico, el cual hace parte de la adecuación y habilitación de espacios verdes para el disfrute de los neivanos, promoviendo el cuidado del medio ambiente y actividades de investigación, educación ambiental y demás que allí se puedan desarrollar.

- Espacios para la vida: Para una nueva configuración y transformación de ciudad.

Lograr proyectos urbanos de alto impacto con bajo presupuesto.

Un ejemplo tangible y reciente en la ciudad es la "Sanjuanera", una intervención construida desde una iniciativa ciudadana que recuperó un espacio deteriorado de la ciudad, y se transformó en un nuevo lugar de encuentro, que hoy disfruta los habitantes de la ciudad de Neiva para reencontrarse de manera segura, para socializar, para el deporte y la cultura.

Espacios para la vida, va encaminado por la misma línea de transformar la ciudad de Neiva a través de una POLÍTICA DE ACCIONES a diferentes escalas articuladas entre sí, capaces de sanar zonas y heridas de la ciudad, involucrando de manera participativa a la ciudadanía, promoviendo el contacto directo con quienes experimentan el día a día de los problemas de la ciudad. Con el objetivo de encontrar entre todos soluciones que generen conciencia de lo que significa realmente vivir en bienestar, buscando como finalidad que estas actuaciones locales se extrapolen y pasen a formar parte de la nueva configuración de ciudad.

Una propuesta que busca construir articuladamente (comunidad, gobierno, empresarios, academia) un nuevo modelo para la transformación de la ciudad. y como objetivo principal acelerar los procesos colectivos de planificación a través de:

PRIMER FASE (Año 1)

Intervenciones a pequeña escala

Regenerar (50) espacios abandonados, deteriorados, inseguros o subutilizados de la ciudad, (zonas verdes, parques, plazoletas, residuos urbanos, vías deterioradas, cruces viales, calles, afluentes hídricos, espacios públicos frente a las instituciones educativas, etc.), transformándolos en espacios comunes, seguros y de calidad para el encuentro de todos y la construcción de pequeños equipamientos locales (casetas comunales y culturales, parques, espacios deportivos y gimnasios públicos, etc.) que mejoren los problemas sociales y urbanos de los sectores de la ciudad, generando COHESIÓN SOCIAL a través de la consolidación física y social de la infraestructura de la ciudad.

De igual manera, por medio de la extrapolación de las intervenciones planteadas en "Espacios para la vida" crear un clúster turístico, articulado con una agenda cultural, de arte, deporte y recreación y una gran red de espacios públicos productivos que fomente la transformación de un nuevo modelo de economía local.

SEGUNDA FASE (Año 2)

Intervenciones a mediana escala:

Construir (5) Centros Locales Articulados de la Vida y la Esperanza (C.L.A.V.E), concebidos como equipamientos urbanos y arquitectónicos MULTIPROPÓSITO, adonde los niños, jóvenes y adultos podrán crear, compartir, comunicar y apropiarse de la educación y el emprendimiento a través de la ciencia, la tecnología y la innovación como pilares fundamentales para el futuro de nuestro territorio.

Espacios para la vida, el encuentro y la construcción colectiva para la apropiación del arte, el deporte, la cultura, como estrategia para combatir los índices de violencia, delincuencia, inseguridad y desempleo en la ciudad.

Un lugar de oportunidades para que los niños y jóvenes tengan posibilidad de hacer y emprender actividades sanas, y de esta manera arrebatarle a las drogas y a la calle la esperanza de nuestra sociedad.

Equipamientos públicos de calidad concebidos como hitos urbanos, la CASA que dignifique al adulto mayor, el adulto, los jóvenes, y niños de la ciudad. Que cada persona se sienta orgullosa de estos espacios de vida y esperanza, capaces de inspirar y convertirse en elementos de encuentro ciudadano, paz y reconciliación. Cada C.L.A.V.E diseñada bajo estrategias arquitectónicas biosostenibles e inteligentes, que actúen como centro de creación de conocimiento sobre las posturas de una Smart City (ciudad inteligente) y los desafíos del cambio climático.

La propuesta plantea (3) C.L.A.V.E urbanas (norte, sur y oriente de Neiva) Ubicadas estratégicamente en las zonas más complejas socialmente y vulneradas de la ciudad, con la intención de sanar en primera instancia sus entornos inmediatos actuando como catalizadores (centros) de operaciones de transformación de ciudad y que a través de estrategias urbanas se articulan a la red de acciones e intervenciones planteadas en "Espacios para la vida" con el objetivo de obtener un impacto transformador en la nueva configuración física y social de la ciudad.

De igual manera se propone una C.L.A.V.E en el corregimiento de Caguán y otra en el corregimiento de Fortalecillas, estas resolviendo las propias situaciones sociales y urbanas de sus entornos, pero además actuando como elementos ancla de la estrategia y parte del tejido final de los "Espacios para la vida"

TERCERA FASE (Año 3)

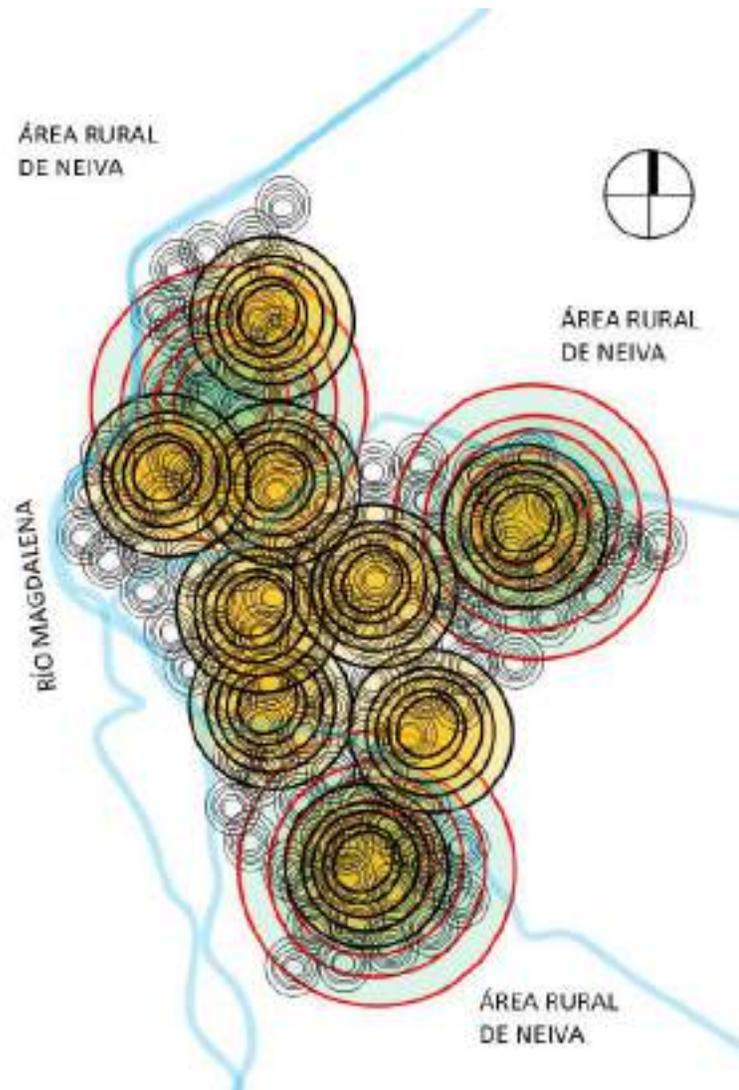
Intervenciones a gran escala.

La tercera fase plantea, articular las anteriores fases y acciones a una red de espacios públicos, andenes y ciclorrutas, conectadas con el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), estos a su vez conectados a los proyectos a gran escala planteados para la ciudad, como los parques lineales del río Magdalena sobre la avenida Inés García de Duran, la continuación y terminación del parque ronda río las Ceibas y el parque ronda río del Oro.

El agua como elemento estructurante de un nuevo modelo de vida y esperanza para la ciudad que plantea, no solo la recuperación de las afluentes hídricas, sino además un proceso de renovación urbana sobre las márgenes de los ríos en los

cuales se podrán articular nuevos programas y servicios urbanos como el espacio público, equipamientos, comercio, la institucionalidad y la vivienda.

En el caso de la vivienda, a través de la búsqueda de una ciudad que funciona de manera COMPACTA, evitar las dificultades a razón de construir proyectos de vivienda en las periferias de la ciudad con un alto costo gubernamental de infraestructura y servicios públicos, pero que además fomenta un deterioro social causado a través de proyectos aislados de la institucionalidad y de los servicios de la ciudad que no terminan beneficiando de la mejor manera a las personas que los habitan.



- Parque del Cacao - Curibano

El Parque Temático Ambiental El Curibano, ubicado en la comuna 10 de Neiva, es un lugar mágico que fusiona el entretenimiento y la conservación ambiental en un solo espacio. Rodeado de exuberante naturaleza y situado en uno de los entornos más hermosos de la ciudad, este parque temático ofrece una experiencia única para los amantes de la naturaleza y aquellos que desean aprender sobre la importancia de preservar nuestro entorno natural.

Parque Cacao - Curibano

CASAGUA



- Planta Tratamiento de Aguas Residuales

Revisar, estructurar y ejecutar la alternativa más viable para el inicio de ejecución y construcción de la PTAR, proyecto que ha sido priorizado dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

Referencias

- Concejo de Neiva . (16 de Diciembre de 2020). Acuerdo 026 de 2020. Neiva, Huila, Colombia.
- DANE. (2022). Análisis de accesibilidad a centros educativos. Bogotá: Gobierno de Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación. (2021). Diagnóstico de la calidad del servicio de energía eléctrica en Colombia 2021. Bogotá: DNP.
- Departamento Nacional de Planeacion, D. (2022). Ley Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- Hanushek, E. A. (1986). The economics of schooling. Journal of Economic Literature, 24(3), 1141-1171.
- Secretaría de salud. (26 de Septiembre de 2022). Secretaría de salud . Obtenido de Gobernación del Casanare: <https://www.casanare.gov.co/Dependencias/Salud/Paginas/Aseguramiento-en-Salud.aspx>
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (2021). DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN COLOMBIA 2020. Bogotá: Dirección Técnica de Gestión de Energía.